

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS DE GRADO

**ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES ESPECIALES
Y LA PERTINENCIA EN EL EMPLEO ANTE LOS ROLES
ESTRATÉGICOS DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2020**

NOMBRE DEL AUTOR

Bach. José Angelo VICUÑA YONZ

NOMBRE DE LOS ASESORES

ASESOR METODOLÓGICO

Mg. Luis Alberto SORIA DANCOURT

ASESOR TEMÁTICO

Mg. Tte Crl EP Enrique RODRIGUEZ LEÓN.

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

2021

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 039 – 2021/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las 11:50 horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:


- | | |
|--|------------|
| ❖ Doctor Gamaliel TALAVERA PRADO | Presidente |
| ❖ Maestro José Manuel PALACIOS SÁNCHEZ | Secretario |
| ❖ Maestro Jef Miler FERNANDEZ PAUCAR | Vocal |

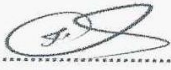
Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° 039-2021/SIE/DGI/ESGE-EPG del 08 de abril de 2021, para evaluar la sustentación virtual y defensa de la Tesis de Grado titulada “ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES ESPECIALES Y LA PERTINENCIA EN EL EMPLEO ANTE LOS ROLES ESTRATÉGICOS DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2020”, presentado por el Bachiller Jose Angelo VICUÑA YONZ, para optar al Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

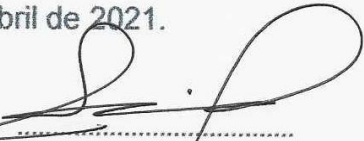
Luego de atender la sustentación virtual y defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

En mérito del cual, el jurado **APRUEBA** (aprueba / no aprueba) que se les otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los veintidós días del mes de abril de 2021.


.....
Dr. Gamaliel
TALAVERA PRADO
PRESIDENTE


.....
Mg. José Manuel
PALACIOS SÁNCHEZ
SECRETARIO


.....
Mg. Jef Miler
FERNANDEZ PAUCAR
VOCAL

AGRADECIMIENTO

A mis asesores de tesis, por el apoyo, desarrollo y culminación de nuestro trabajo de investigación.

Al personal militar perteneciente a la Escuela Superior de Guerra del Ejército, por darme sus aportes, recomendaciones y sugerencias para mejorar esta investigación.

A los docentes de nuestra querida Escuela Superior de Guerra, por afianzar e incrementar mis conocimientos como oficial de estado mayor de nuestro Ejército.

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a mis padres por darme la vida y salud para poder culminar con éxito mis estudios.

A mi familia, esposa e hijo que siempre han sido mi principal fuente de inspiración y motivación para poder continuar en esta ardua carrera que escogimos por vocación de servicio a nuestra amada patria.

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

Mediante el presente documento, Yo, José Ángel VICUÑA YONZ, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43379155, con domicilio real en Villa Militar Este Block 12, A-4, Av. Hipólito Unanue, en el distrito de Chorrillos, provincia de Lima, departamento de Lima, estudiante de la VIII Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG), declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada “Análisis de la evolución de las operaciones especiales y la pertinencia en el empleo ante los roles estratégicos del Ejército del Perú, 2020” que presento a los 31 días de octubre del 2020, ante esta Institución con fines de optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponden al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos de autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicados ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado y me declaro como el único responsable.



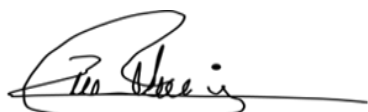
My. José Angelo VICUÑA YONZ

DNI N° 43379155

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Yo, José Ángel VICUÑA YONZ, a través del presente documento autorizo a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada **Análisis de la evolución de las operaciones especiales y la pertinencia en el empleo ante los roles estratégicos del Ejército del Perú, 2020** presentada para optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (Renati) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido, autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso a la misma sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada, exhibida y usada también con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos, 31 de octubre de 2020



José Ángel VICUÑA YONZ

DNI N° 43379155

ÍNDICE

	Pág.
CARÁTULA	I
JURADO EVALUADOR	II
AGRADECIMIENTO	III
DEDICATORIA	IV
DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA	V
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN	VI
ÍNDICE	VII
ÍNDICE DE TABLAS	X
ÍNDICE DE FIGURAS	X
RESUMEN	XI
ABSTRACT	XII
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.1. Descripción de la realidad problemática	16
1.2. Preguntas de investigación	19
1.3. Objetivos de la investigación	20
1.4. Justificación y viabilidad	20
1.4.1. Justificación	20
1.4.2. Viabilidad	20
1.5. Delimitación de la investigación	21
1.6. Limitaciones de la investigación	21
CAPÍTULO II ESTADO DEL CONOCIMIENTO	22
2.1 Antecedentes de la investigación	22
2.1.1. Investigaciones nacionales	22

2.1.2. Investigaciones internacionales	28
2.2 Teorías	31
2.1.3. Evolución de las operaciones especiales	31
2.1.4. Empleo ante los roles del Ejército	49
2.3 Marco conceptual	59
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	63
3.1 Enfoque de investigación	63
3.2 Tipo de investigación	63
3.3 Método de investigación	63
3.4 Escenario de estudio	64
3.5 Objeto de estudio	65
3.6 Observable(s) de estudio	65
3.7 Técnicas e instrumentos de acopio de información	66
3.7.1 Técnicas de acopio de información	66
3.7.2 Instrumentos de acopio de información	66
3.8 Acceso al campo y acopio de información	67
3.8.1 Acceso al campo	67
3.8.2 Acopio de información	67
3.9 Método de análisis de información	67
CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y SÍNTESIS	69
4.1 Recolección de datos	69
4.2 Revisión y organización de los datos	70
4.3 Definición de las unidades de análisis	71
4.4 Descripción de las categorías	71
4.5 Soporte de categorías	88
4.6 Red semántica	90
4.7 Triangulación	91

	IX
CAPÍTULO V DIÁLOGO TEÓRICO-EMPÍRICO	94
Conclusiones	96
Recomendaciones	97
PROPUESTA PARA ENFRENTAR EL PROBLEMA	99
Referencias bibliográficas	100
ANEXOS	103
Anexo 1, Matriz de consistencia	104
Anexo 2, Instrumentos de acopio y recolección de datos	106
Anexo 3, Informes de validez del instrumento de recolección de datos	112
Anexo 4, Autorización para el acceso o recolección de datos	119
Anexo 5, Compromiso ético	123
Anexo 6, Hoja de datos personales	126
Anexo 7, CD Conteniendo la tesis de grado en PDF	128

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Tabla de colaboradores entrevistados	70
Tabla 2. Unidades de análisis	71
Tabla 3. Codificación selectiva	88
Tabla 4. Triangulación metodológica	91
Tabla 5. Diálogo teórico-empírico	94
Tabla 6. Identificación de necesidades	99

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Interacciones de las Escuelas y Unidades	46
Figura 2. Red semántica de las categorías	90

RESUMEN

Los objetivos de la presente investigación fueron “Explicar el proceso de evolución de las operaciones especiales ante los roles estratégicos del Ejército del Perú” y “Analizar la manera en que la evolución de las operaciones especiales contribuye con el logro de los roles estratégicos del Ejército”; se tuvo como metodología de la investigación: el enfoque del estudio cualitativo, el tipo fue teórico, el método fue fenomenológico, el escenario se realizó en la Escuela y la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales (FF.EE.), el objeto de estudio fue la evolución de las operaciones especiales del Ejército con conocimientos concernientes a las acciones que realizó en la historia para su empleo pertinente ante los roles estratégicos del Ejército, los observables fueron las categorías del presente estudio, Se empleó las técnicas de entrevista y análisis documental, con un instrumento constituido por un cuestionario compuesto por 13 preguntas semiestructuradas y la muestra estuvo compuesta por 9 oficiales superiores especialistas. Se tuvo como conclusiones, como parte de la evolución de las operaciones especiales, que la mayoría ha obtenido varios cambios que se fundamentan en la falta de conciencia sistémica, existiendo resistencia al cambio; hay falta de comunicación y coordinaciones entre las escuelas y unidades debido al distanciamiento. Y con respecto a todos los roles, no se encomiendan misiones netamente de operaciones especiales y no hay la proporción ideal de personal para cumplir con eficiencia los roles del Ejército.

Palabras claves: Operaciones especiales, cultura organizacional, escuelas especializadas, capacidades del personal y roles del Ejército.

ABSTRACT

The objectives of this research were "To explain the process of evolution of special operations before the strategic roles of the Army of Peru" and "To analyze the way in which the evolution of special operations contributes to the achievement of the strategic roles of the Army" ; The research methodology was used: the focus of the study was qualitative, the type was theoretical, the method was phenomenological, the scenario was performed in the School and the 1st Special Forces Brigade (FF.EE.), the object of study was the evolution of the Army's special operations with knowledge concerning the actions it carried out in history for its pertinent employment in the face of the Army's strategic roles, the observables were the categories of the present study, the techniques of interview and analysis were used documentary, with an instrument consisting of a questionnaire made up of 13 semi-structured questions and the sample was made up of 9 senior specialist officers. It was taken as conclusions as part of the evolution of special operations that the majority have obtained various changes that are based on the lack of systemic awareness, existing resistance to change; the lack of communication and coordination between schools and units due to distancing. And with respect to all roles, no purely special operations missions are entrusted and there is no ideal ratio of personnel to efficiently fulfill Army roles.

Keywords: Special operations, organizational culture, specialized schools, personnel capacities and Army roles.

INTRODUCCIÓN

Es conveniente analizar la evolución de una institución puesto que beneficia a la misma institución para alinear su progreso con el planteamiento de sus objetivos y, asimismo, contribuir con la formación del personal que labora en ella. Después de la presentación del Informe Delors (1996) y de la significativa Declaración de la Educación Superior de Paris (1998), las instituciones relacionadas con la formación educativa profesional han implementado, cada vez con mayor interés, la gestión y el presupuesto correspondiente para autoevaluarse y poder, progresivamente, mejorar su rendimiento y las competencias o capacidades de su personal, con el fin de que este pueda poner en práctica sus conocimientos al realizar su quehacer profesional y, al mismo tiempo, propiciar las condiciones para que esa misma práctica se convierta en fuente de otros saberes, el reto de la profesionalización en un entorno social que cada vez ofrece nuevos retos y donde, los militares no están exentos, sino que también deben acoplarse a los nuevos roles que les corresponde asumir.

Los centros de formación se vuelven clave para contar con personal altamente capacitado que atienda las demandas de la población en sus diferentes niveles. En el caso del Ejército, de acuerdo con sus cinco nuevos roles: participar de la gestión del riesgo de desastres, apoyar a la Policía Nacional en el control del orden interno, apoyar el desarrollo nacional y el apoyo a la política exterior del Estado (Ministerio de Defensa, 2019), ser una institución de investigación y aprendizaje obliga a estar constantemente cambiando para mantener su carácter crítico asociado a su calidad. Por lo tanto, analizar el proceso de evolución de las operaciones especiales ante los nuevos roles estratégicos del Ejército del Perú es oportuno, ya que son los profesionales de operaciones especiales quienes se encuentran como responsables de minimizar y eliminar las amenazas que aquejan a la población.

En los últimos años, las Brigadas de Fuerzas Especiales han sido material de diferentes cambios y directivas que han generado algunas confusiones en cuanto a sus lineamientos internos que, lejos de contribuir con su especificidad, han gestado interpretaciones poco convenientes para que los nuevos líderes o responsables establezcan directivas compatibles con las competencias, capacidades y habilidades del personal. En ese sentido, cabe preguntarse ¿Cómo puede explicarse el proceso de evolución de las

operaciones especiales ante los nuevos roles estratégicos del Ejército? y ¿De qué manera la evolución de las operaciones especiales contribuye con el logro de los roles estratégicos del Ejército?

A partir de lo mencionado en líneas anteriores, esta investigación se plantea como objetivos los siguientes: (1) explicar el proceso de evolución de las operaciones especiales ante los nuevos roles estratégicos del Ejército del Perú y (2) analizar la manera en que la evolución de las operaciones especiales contribuye con el logro de los roles estratégicos del Ejército. La hipótesis que se ha propuesto es que la evolución de las operaciones especiales contribuye significativamente en la capacitación del personal para su empleo en las actividades ante los nuevos roles estratégicos del Ejército del Perú.

Así, en el primer capítulo se plantea el problema, la respectiva descripción, preguntas, objetivos, hipótesis de investigación y la justificación, delimitación y limitaciones que se ha considerado conveniente. Luego, en el siguiente capítulo se puede encontrar el estado del conocimiento, es decir, los antecedentes de la investigación, las teorías y el respectivo marco conceptual. En cuanto al tercer capítulo, se presenta la metodología de la investigación, es decir, el enfoque, tipo, método, escenario de estudio, objeto de estudio, los observables y las fuentes de información, así como las técnicas, los instrumentos y el acceso al campo de información. En el siguiente capítulo se hace un análisis y síntesis de toda la recolección de datos realizada, por lo que se revisó y se organizó debidamente los datos según sus ítems, describiendo así las categorías de la investigación, dando soporte de pequeñas conclusiones aproximadas a su subcategoría, definiendo la red semántica que compone cada categoría y dando su respectiva triangulación, enfocándose la metodología fenomenológica en base a una síntesis integrativa. En el capítulo V, se desarrolla un diálogo teórico-empírico, que demuestra según autores en base a las teorías, frente a las experiencias que se detallan en el instrumento de trabajo según la muestra que fue entrevistada, llegando así a un respectivo diálogo.

Por último, se obtienen las diferentes conclusiones según los objetivos de la investigación, ofreciendo recomendaciones a las diferentes entidades involucradas, para un mejor desempeño en las categorías de esta investigación; proponiendo una propuesta para enfrentar el problema.

En síntesis, realizar esta investigación ofrece un aporte significativo para las Brigadas de Fuerzas Especiales, ya que representa una investigación de carácter académico profesional conveniente desde el punto de vista operativo, hermenéutico y ontológico de los tipos de operaciones que realiza cada especialidad de las fuerzas especiales y en qué medida estas pueden ser empleadas para el cumplimiento de los roles que actualmente tiene el Ejército.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Actualmente, las operaciones especiales del Ejército del Perú son necesarias e indispensables para hacer frente a los roles del Ejército. Estos se vuelven un reto, principalmente, para las actuales Brigadas de Fuerzas Especiales. En este sentido, se requiere conocer específicamente la evolución de las operaciones especiales para saber cómo podrían emplearse en apoyo a la sociedad, con el fin de hacer frente a las nuevas amenazas que asume nuestra Institución mediante los roles establecidos. Por ello, se requiere establecer definiciones y conceptos permanentes de acuerdo con la actual realidad, alineado con conceptos de países del primer mundo.

En el Perú, la especialidad de comando lidera las operaciones especiales, ya que el entrenamiento y sus capacidades abarcan todas las áreas geográficas del país. Sin embargo, existen otras especialidades que, por la dificultad del medio y la zona, requieren de una preparación específica y una mayor permanencia en dicho sector. Este es el caso de la Escuela de Anfibios (ubicada en Punta Coles-Ilo-Moquegua); la Escuela de Montaña (ubicada en Santa Rosa-Mazocruz-Puno) y la Escuela de Selva (ubicada en El Sauce-Tarapoto). Todas ellas desarrollan capacidades que podrían explotarse de una forma eficiente; sin embargo, se requiere el conocimiento del origen de dichas especialidades para que puedan ser empleadas ante la sociedad y poder satisfacer las exigencias de la Institución.

La evolución de las operaciones especiales ha generado una variación con respecto a su empleo, lo cual ha originado una confusión en las definiciones, tal es el caso de: Comandos, Fuerzas Especiales, Operaciones Especiales y Fuerzas de Operaciones Especiales; además, estas definiciones han evolucionado en el tiempo. En el Perú, actualmente, un “comando” es el equivalente a un elemento de la “Fuerza de Operaciones Especiales”, ya que se le confiere el mismo empleo; en Inglaterra es el de un SAS (Servicio Aéreo Especial del Ejército Inglés) o un SBS (Servicio Especial de la Marina); en el caso de EE.UU. el equivalente es un Delta Force (Fuerza de operaciones especiales del Ejército de los EE.UU.) o un Navy Seal (Fuerza de Operaciones Especiales de la Marina de Guerra de los EE.UU.). Sin embargo, por la

falta de conocimiento de los orígenes, algunos le asignan a la especialidad de “comando”, como una fuerza “Ranger” (Infantería Ligera del Ejército de los EE.UU. con alto nivel de entrenamiento), generando confusión en los empleos.

Por otro lado, en lo que respecta a la definición de FF.EE., se generaliza como tales a todas las unidades como: Brigadas de Fuerzas Especiales, Batallones de Fuerzas Especiales, Compañías de Fuerzas Especiales, sin embargo, los países del primer mundo y más desarrollados consideran a las fuerzas especiales (FF.EE.) como un grupo reducido de elementos con capacidades y características para desenvolverse en guerra no convencional tras las líneas enemigas, es el caso de los Boinas Verdes (Fuerzas Especiales del Ejército de los EE.UU.), todas estas especialidades cuentan con lineamientos y condiciones establecidas por la Organización del Tratado de Atlántico Norte (OTAN).

Si bien es cierto que las organizaciones de operaciones especiales son variadas en todo el mundo, los principios siguen siendo los mismos y eso lo tienen comprendido cabalmente algunos países próximos al Perú en Sudamérica. Este es el caso de Brasil, Argentina y Chile, que consideran a una Brigada de FF.EE. con un nombre diferente como Brigada de Operaciones Especiales que cuenta con capacidades variadas (Operaciones psicológicas, inteligencia, guerra electrónica, asuntos civiles, comandos, fuerzas especiales, buzos tácticos del Ejército, cazadores de montaña, francotiradores, paracaidistas), lo que permite una integración de sus fuerzas aparentemente organizadas, debido a que cuentan con lineamientos y principios definidos que lo implantan en sus diferentes especialidades, ajustándose a los estándares de la OTAN. En el Perú, la conformación de las brigadas hasta ahora llamadas Brigadas de FF.EE., debe de considerar los lineamientos de la OTAN. Lo que es requisito básico e indispensable para poder cumplir con la política exterior y con las necesidades que las operaciones militares exigen. Como es el caso del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem), donde se tendrían patrullas constituidas para la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico considerando algunos lineamientos que cumplen los países integrantes de la OTAN, así como otros roles que cumple el Ejército. Entre estos últimos se puede contar: la lucha contra la tala ilegal y la minería ilegal, asimismo, se requiere de capacidades para operaciones de búsqueda, rescate y evacuación en vista de los futuros desastres debido a factores de medioambiente propios del lugar.

Se desactivaron compañías recientemente creadas. Ese fue el caso de la Compañía Especial de Miculla-Tacna (del 2011 al 2017), y la Compañía de Comandos ubicada en Ilo-Moquegua (del 2011 al 2013), las cuales formaban parte de los planes del Componente de Operaciones Especiales del COS (Comando Operacional del Sur), aunque tenían poco tiempo de creación. Se puede considerar que su desactivación fue debido a que su permanencia origina un gasto poco eficiente al Estado, sin alguna producción importante, esto está ligado a la evolución y al empleo, como es el caso del 2019, con la desactivación de la 6ª Brigada de Montaña de Fuerzas Especiales, que desplazó sus unidades a Puerto Maldonado.

Así mismo, para determinar el tiempo de permanencia del personal en las brigadas se requiere conocer ¿cómo se ha llegado a la actual situación? y ¿qué lineamientos se requieren para cumplir con los objetivos y propósitos? Esto permitirá fundar un tiempo de entrenamiento y efectivizarlo de acuerdo a los roles por cumplir, también permitirá establecer el efectivo adecuado de personal y las patrullas que conforman las unidades de operaciones especiales y escuelas. Este es el caso de las unidades de las Brigadas de FF.EE. que han mejorado la conformación del personal para que integren las patrullas en el Vraem. Esto se debe a la necesidad de personal especialista en operaciones especiales que se ha evidenciado en los últimos años. Bajo estos antecedentes, se tiene la intención de establecer un adecuado empleo y fuerza para cumplir con los roles del Ejército; en esto reside la intención de esta investigación, es decir, contribuir con dichos efectos.

La necesidad de distribuir a la fuerza de acuerdo a las nuevas amenazas que enfrenta el país van ligados los roles estratégicos del Ejército, necesidades operacionales y tácticas, lo que genera una redistribución de las unidades. Un caso por citar es el del 2019, es que en ese año se redistribuyeron fuerzas de la 6ª Brig. Mtña. de FFEE, la que se encontraba en Tarata-Tacna, desplazando sus unidades a Puerto Maldonado para la lucha contra la tala de árboles y minería ilegal.

Por otro lado, es importante considerar los nuevos acontecimientos que podrían suceder, es decir, el cambio climático obliga a tener conocimiento sobre la escasez de agua que se aproxima en el sur y en los países colindantes debido a los descongelamientos en las cordilleras, así se presenta como principal fuente de energía y abastecimiento de agua, el lago Titicaca. El empleo en esta zona, de acuerdo a

antecedentes históricos, se considera un saber importante para esta investigación, ya que dicho lugar en un futuro no muy lejano podría ser una fuente de energía generadora de conflictos. Actualmente, solo cuenta con una Capitanía de Marina, teniendo el Ejército gran responsabilidad en dicha zona y contando con la única fuerza entrenada en operaciones especiales, que realiza misiones de instrucción en dicho sector, en este caso son los anfibios del Ejército (Buzos de combate).

En la actualidad, la necesidad de contar con especialistas con capacidades en operaciones especiales para su empleo ante amenazas que enfrenta el Estado y la sociedad, requiere de una adecuada instrucción, equipamiento y personal, por lo cual se va a requerir de un presupuesto adecuado. Con el empleo de acuerdo a la evolución, se podrá contar con una apropiada justificación, ya que se podrá realizar un correcto planeamiento en las unidades teniendo como base, precedentes importantes de la historia y su evolución. En el Ejército existen especialidades que se desarrollan en todo el país, tales como comandos, montañas, francotiradores, anfibios y selvas, para poder equipar estas especialidades se requiere una adecuada justificación del empleo y su contribución a la sociedad y las necesidades de Estado, las cuales deben ir alineadas a los roles del Ejército; en ese sentido, la intención de este estudio aportará en las justificaciones para una efectiva gestión.

Todo lo mencionado puede contribuir con los roles de manera efectiva, integrada y ordenada, porque se basa en la realidad peruana y la evolución de acuerdo a los antecedentes históricos, ya que si bien las necesidades son de cada país, los principios no se pierden y para conocerlos de manera específica se requiere un estudio desde las primeras operaciones especiales más importantes en el mundo y en el Perú, así como su evolución hasta la actualidad, para el empleo de las operaciones especiales en el Ejército.

1.2. Preguntas de investigación

PI 1 : ¿Cómo puede explicarse el proceso de evolución de las operaciones especiales ante los nuevos roles estratégicos del Ejército del Perú?

PI 2 : ¿De qué manera la evolución de las operaciones especiales contribuye con el logro de los roles estratégicos del Ejército?

1.3. Objetivos de la investigación

OI 1 : Explicar el proceso de evolución de las operaciones especiales ante los roles estratégicos del Ejército del Perú.

OI 2 : Analizar la manera en que la evolución de las operaciones especiales contribuye con el logro de los roles estratégicos del Ejército.

1.4. Justificación y viabilidad

1.4.1. Justificación

El presente trabajo es conveniente desde el punto de vista operativo, ya que el ejercicio especializado de la labor profesional de las Fuerzas Especiales (FF.EE.) exige contar con un conocimiento guía para el empleo de las operaciones especiales ante los nuevos escenarios que enfrenta el Ejército, cada uno de estos enmarcados en los roles estratégicos que debe cumplir.

Asimismo, los resultados de esta investigación permitirán aclarar, mediante los antecedentes históricos, algunas disyuntivas y confusiones de tipo de operaciones por realizar de cada especialidad. Desafortunadas inconsistencias que han generado las confusiones actuales entre muchos de los profesionales de las FF.EE. y otros que se encargan de liderar las operaciones.

Se considera que este tipo de investigaciones puede significar a futuro una fuente de consulta y guía para el que tiene la responsabilidad de realizar un planeamiento de operaciones de acuerdo con los nuevos escenarios y amenazas enmarcados en los roles estratégicos del Ejército.

1.4.2. Viabilidad

Entonces, este proyecto de investigación es viable realizar porque entre los recursos se cuenta con los medios de información necesarios para su realización, y porque su realización significa un aporte al área de las FF.EE. y esto redundará a su vez, en el Ejército del Perú y la mejora en la realización de las acciones para el desarrollo de la nación.

1.5. Delimitación de la investigación

La investigación se realizará en la región Lima-Chorrillos, donde se encuentra la 1ª BRIFE y el COEDE, lugar en que se hallan las Escuelas de Operaciones Especiales, Comandos y Francotiradores.

1.6. Limitaciones de la investigación

El estudio presentó una limitación en lo referente a la búsqueda de antecedentes y otros trabajos de investigación en el Ejército con respecto a este tema o similares al mismo, sin embargo, se contó con manuales vigentes de carácter nacional e internacional.

CAPÍTULO II

ESTADO DEL CONOCIMIENTO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1. Investigaciones nacionales

Mejía, M. A. (2012), Tesis de Maestría: *“Fuerza de operaciones especiales, transformación organizacional que debe desarrollar para cumplir plenamente sus roles operacionales y estratégicos en el frente externo”*. Escuela Superior de Guerra Naval. Callao, Perú.

Tuvo como objetivo transformar la organización de la Fuerza de Operaciones Especiales para que pueda cumplir plenamente sus roles operacionales y estratégicos en el frente externo con un enfoque cualitativo por sus características hermenéuticas de tipo teórico, concluyendo que se debe alcanzar el adecuado alistamiento de sus capacidades operacionales realizando una transformación organizacional de la Fuerza de Operaciones Especiales para que esta pueda cumplir eficientemente con sus roles operacionales y estratégicos para el frente externo. Se debe efectuar la revisión y actualización de la doctrina de operaciones especiales tanto a nivel institucional como conjunto, orientándola a lograr la interoperabilidad de las fuerzas especiales de las tres Instituciones Armadas. Se debe desarrollar doctrina de operaciones especiales a nivel de postgrado, tanto en la Escuela Superior de Guerra Naval como en la Escuela Superior Conjunta. El CCFFAA debe definir a la brevedad la magnitud de fuerza de unidades de operaciones especiales requeridas para el desarrollo de las operaciones en el frente externo. La Fuerza de Operaciones Especiales debe tener capacidad de satisfacer los requerimientos operacionales para el frente externo del CIOEC, COMA y COAM simultáneamente.

Reynel, U. E. (2017), Tesis de Maestría: *“Gestión del conocimiento del marco legal vigente aplicado a la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales y su relación con el apoyo a la seguridad ciudadana, Chorrillos, 2017”*. Instituto Científico y Tecnológico del Ejército. Lima, Perú.

Su objetivo principal fue determinar y gestionar el conocimiento del marco legal que se aplicaba a la Primera Brigada de Fuerzas Especiales y cómo se relaciona con el apoyo a la seguridad de los ciudadanos. con el fin de identificar las causas que las generan y proponer el uso de reglas, nuevos conocimientos para que las Fuerzas Armadas puedan apoyar la seguridad de los ciudadanos con base en nuevas disposiciones legales, utilizando una estrategia cuantitativa y concluir que el marco legal vigente, la formación de personal militar su comportamiento y acciones en este tipo de misiones, la revisión del marco legal vigente, la gestión del conocimiento del marco legal vigente aplicado a la Primera Brigada de Fuerzas Especiales están esencialmente relacionados con el apoyo a la seguridad civil, Chorrillos, 2017, con un nivel de confianza del 95%.

Villanueva, J. R. (2018), Tesis de Doctorado: “*Capacidad de respuesta de la 6ª Brigada de Fuerzas Especiales del Ejército en apoyo a la protección del medio ambiente. Tarata, 2017*”. Instituto Científico y Tecnológico del Ejército. Lima, Perú.

El objetivo principal fue determinar cómo la capacidad de respuesta de las fuerzas especiales de la VI Brigada del Ejército afecta el apoyo a la protección ambiental. Tarata, 2017, adopta un enfoque cuantitativo y llega a la primera conclusión de que las tropas actuales de que dispone la VI Brigada de Fuerzas Especiales son insuficientes para afrontar misiones de protección ambiental. como segunda conclusión que el personal militar del VI BRIFEE no está calificado y capacitado para actuar en misiones de protección ambiental, en particular en lo que respecta a las normas para el uso de personal civil que no esté armado con armas de guerra; como tercera conclusión que el VI BRIFEE no tiene un conocimiento preciso de los lugares donde operan los madereros ilegales ni una lista de estas personas; como cuarta conclusión que el VI BRIFEE no está equipado con ropa y calzado adicional, CERs, armas y municiones no letales, equipo de comunicaciones y transporte de tropas para el transporte de personas, entre otras cosas; la quinta conclusión que el VI BRIFEE no conoce las áreas de la región de Tarata con vicuñas y guanacos, ni los cazadores furtivos de estos auquénidos; Como sexta conclusión, que el VI BRIFEE necesita un presupuesto adicional para la implementación de misiones de apoyo a la protección ambiental, así como para la instrucción y entrenamiento especial del personal militar de las unidades que se involucrarían en misiones de protección ambiental; como séptima conclusión que el VI

BRIFFEE no contiene información específica sobre actividades ilícitas que amenacen el medio ambiente en la provincia de Tarata, relacionadas con la tala ilegal, caza furtiva de auquénidos y mineros ilegales.

Deza, H. M. (2017), Tesis de Maestría: *“Análisis de la experiencia de la participación peruana en las operaciones de paz: Minustah y Minusca”*. Academia Diplomática del Perú “Javier Pérez de Cuellar”. Lima, Perú.

El objetivo de la ONU desde la fundación de la ONU en 1945 ha sido garantizar la paz y la seguridad internacionales, por lo que fue necesario crear operaciones de paz como mecanismo para asegurar este objetivo. El Perú, como fundador de dicha organización, no es ajeno a esto, por lo que ha utilizado constantemente tropas en diversas misiones. Esta disertación analiza las consecuencias de la participación del Perú en operaciones de paz, centrándose en dos de las misiones más importantes a las que hemos asistido: la Misión de Estabilización de la ONU en Haití (MINUSTAH) y la misión integrada multidimensional para estabilizar la ONU en la República Centroafricana (MINUSCA). . Para el análisis se identificaron cinco ejes: consecuencias para el fortalecimiento de la confianza mutua con otros países, consecuencias económicas, consecuencias educativas, consecuencias para el prestigio alcanzado por el Perú y participación de las mujeres. El presente estudio también analiza la teoría liberal en la que el Perú mantiene su participación en operaciones de mantenimiento de la paz. Fuentes bibliográficas especializadas y documentos emitidos por: la ONU, los Ministerios de Relaciones Exteriores y Defensa, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y el Centro Conjunto de Operaciones de Paz. Los resultados muestran que la participación peruana en misiones de paz genera efectos positivos: en el fortalecimiento de la confianza mutua a través de la celebración de diversos acuerdos, en el aspecto económico por compensación de la ONU, en el entrenamiento de nuestras tropas. Reciben antes del despliegue. y durante la misión, en el prestigio del país a nivel interno e internacional, y en el aumento de la participación de las mujeres.

Díaz, R. J. y Arrascue, J. A. (2016), Tesis de Maestría: *“Capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales y su intervención en los desastres naturales en el distrito de Chosica, 2015”*. Escuela Superior de Guerra del Ejército. Lima, Perú.

Esta investigación analizó los hechos antes, durante y después del Huayco producido en el distrito de Lurigancho - Chosica en marzo de 2015 y la intervención que tuvo la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales con personal, material y otros ante este desastre. Este distrito es una de las áreas designadas para este apoyo en caso de desastre natural, de acuerdo con la directriz 053 emitida por el CCFFAA. Durante la formulación del trabajo, se realizaron visitas a terreno y se recolectaron datos de algunas personas involucradas en este fenómeno que dieron testimonio de cómo el personal del ejército pudo brindar asistencia limitada a las víctimas en el fenómeno. Por estos motivos, esta investigación se justifica, pues se debe analizar la importancia de la capacidad de reacción de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales ante el Huayco ocurrido en el distrito de Lurigancho-Chosica. Demostración de la falta de recursos y diferentes tipos de herramientas para poder realizar un trabajo eficiente con el objetivo de realizar diferentes recomendaciones para mejorar e implementar nuestro sistema de respuesta y apoyo a la población. Existe una participación mayoritaria significativa entre las dos variables. En definitiva, la importancia de los resultados obtenidos en esta investigación es sincronizar deductiva - inductivamente la responsabilidad de 1st Brig. FFEE para participar exitosamente en desastres naturales para lo cual se debe lograr una unidad de dirección y esfuerzo sin minimizar los esfuerzos para brindar una unidad militar confiable ante las necesidades de socorro de la sociedad peruana.

Vega, W. A. y Espinoza, J. C. (2016), Tesis de Maestría: “*Capacidad operativa de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales y el rescate de víctimas de un tsunami en La Punta, Callao*”. Escuela Superior de Guerra del Ejército. Lima, Perú.

Su objetivo fue determinar el grado de influencia de la capacidad operativa de la 1a Brigada de Fuerzas Especiales en el rescate de víctimas de un tsunami en La Punta, Callao, tomando un enfoque cuantitativo y llegando a una primera conclusión que el nivel de educación y entrenamiento de la 1ra Brigada El FFEE requiere una formación previa específica para las acciones en los ambientes acuáticos, dotando al personal de la capacidad de dichos ambientes para realizar operaciones de rescate de víctimas de un tsunami; Como segunda conclusión, el nivel de capacidad logística no es el adecuado para hacer frente a este tipo de operaciones, y se puede sumar con una planificación coherente para incrementar sus capacidades para atender eventuales acciones de rescate

de las víctimas de un tsunami, a fin de poder para encajar en el trabajo cuando esta Gran Unidad reciba estas responsabilidades.

Baca, M. B., De la Mata, M. M. & Quiroz, N. F. (2018); tesis de Maestría: "*Plan de gestión de recursos humanos para oficiales calificados en fuerzas especiales del Ejército del Perú*". Universidad del Pacífico. Lima, Perú.

La efectividad de los ejércitos ya no se mide por el tamaño de su personal (más aún en respuesta a amenazas no convencionales, como el terrorismo), de modo que las fuerzas de operaciones especiales, como unidades de élite sofisticadas (en términos de uso de equipo y entrenamiento) y reducidas en número, han adquirido una relevancia significativa en el mantenimiento de la seguridad nacional, regional y global debido a su capacidad para proyectar la fuerza de forma independiente, su amplia capacidad de combate y su desempeño en escenarios hostiles. En el Perú, como en la mayoría de los países latinoamericanos, el ejército ha asumido oficialmente nuevos roles, por lo que unidades militares como las que integran las Fuerzas Especiales se han sumado a su principal tarea de combatir los remanentes. Terroristas en el valle del Apurímac ríos, Jan y Mantaro (Vraem), apoyo a poblaciones afectadas por desastres naturales o, posiblemente, participación en operaciones de mantenimiento de la paz. Estas nuevas misiones, establecidas por Resolución del Comando General del Ejército N ° 512 CGE / DIPLANE, del 10/05/2016, abren una brecha cuantitativa entre el personal actualmente disponible y el necesario para cumplir efectivamente con los nuevos roles, que define el organigrama 2017 de la organización y equipamiento del ejército peruano (que se basa en el diseño y escala de la fuerza), en lo que respecta en este caso al personal militar de oficiales calificados como fuerzas especiales. Esto también incluye, en términos cualitativos, la preparación que el personal mencionado necesita para tener éxito en estos nuevos escenarios, como respuestas estatales inmediatas. La investigación, bajo un enfoque cualitativo (descriptivo-transaccional), se basó en un análisis de contenido de la documentación sobre la administración del personal de oficiales del ejército, así como los estudios que abordan el tema de la gestión de mando. Eventos especiales así como entrevistas con especialistas de las fuerzas especiales de las fuerzas armadas. Como contribución clave al diagnóstico del estudio, se han identificado dos tipos de brechas. Una brecha cuantitativa (número de empleados necesarios para desempeñar los roles), que sigue los diagramas organizacionales y de equipo 2015, 2016 y 2017,

determinó que la distancia es grande durante este período en las calificaciones de otros tenientes (100%, 33% y 100 %), teniente (33%, 53% y 25%), capitán (44%, 74% y 59%) y senior (39%, 50% y 22%); Esto es en términos del porcentaje de personal faltante para cubrir los puestos de la especialidad de fuerzas especiales en una brigada que aglutina a estas fuerzas del ejército peruano, lo que significa que de 2015 a 2017 solo el 2.5% del vacío promedio existente en general el cual establece una tendencia que mantendría una brecha del 31.0% al 2034. En cuanto a la brecha cualitativa (aspectos de la capacitación que deben ser cubiertos para responder de manera efectiva), se establece que solo el 38% del total de funcionarios participantes o realizando funciones asignadas a las fuerzas especiales han realizado comandos del programa regular, 13% el programa anfibia regular, 8% el programa de francotiradores, 6% el programa regular de montaña y 3% el programa regular de selva. En ese sentido, tanto la brecha cuantitativa como la cualitativa determinaron la necesidad de proponer el diseño de un proceso y plan especializado para el mando de fuerzas especiales en el ejército. De hecho, se ha definido un macroproceso para la gestión de los recursos humanos de las unidades especiales, que conduce a dos subprocesos: la formación y el empleo (entendido como la asignación de puestos). El producto del primero es personal de fuerzas especiales capacitado con programas de entrenamiento, mientras que el segundo es personal de fuerzas especiales adscrito a las brigadas de fuerzas especiales. El mismo diseño metodológico ha permitido definir un plan específico para la gestión de este tipo de personal, que establece dos objetivos principales: la formación de personal militar de oficiales calificados en unidades especiales para la realización de tareas estratégicas y el despliegue de personal. Militar por oficiales calificados en fuerzas especiales en acciones y operaciones. El producto final del proceso de investigación es la propuesta de un plan de manejo de recursos para el personal militar de oficiales calificados en las fuerzas especiales del Ejército del Perú, que tiene un horizonte de cumplimiento de mediano plazo de cuatro años, para identificar formalmente una línea de carrera de las fuerzas especiales. dentro del ejército, hacerlos no sólo competitivos entre las fuerzas armadas hace. Los peruanos, sin embargo, permite administrar de manera más eficiente los recursos para capacitación y tareas, monitorear el desarrollo profesional de estos empleados, revisar su contribución al cumplimiento de roles estratégicos y vincular su desempeño con las metas estratégicas institucionales. Los objetivos de este plan en cuanto a la planificación del entrenamiento de fuerzas especiales son: Reclutamiento

efectivo de personal militar de oficiales calificados de las fuerzas especiales y entrenamiento efectivo del personal de oficiales en operaciones de fuerzas especiales. Mientras que para el empleo de este cuerpo de élite, se trata de: desarrollar fuerzas especiales capaces de operar en todos los campos y todos los rangos de operaciones y acciones militares, y de evaluar el desempeño del personal de los oficiales de las fuerzas especiales.

2.1.2. Investigaciones internacionales

Trejo, P. J. (2018), Artículo titulado: *“Tropas de operaciones especiales: herramienta útil para las guerras del futuro”*. Visión Conjunta, Argentina.

Este artículo tiene como objetivo profundizar el conocimiento sobre el pasado, el presente y visualizar el futuro de las Tropas de Operaciones Especiales en las Fuerzas Armadas Argentinas, que tiene un enfoque cualitativo por sus características hermenéuticas de tipo teórico, refiere en sus conclusiones que la experiencia recogida a través de la historia indica que la guerra ha variado en forma constante, entre lo convencional y lo no convencional, en el sentido amplio de la palabra. Sin embargo, siempre existieron tropas especiales, predispuestas a desafiar los límites y las convenciones para desarrollar las acciones que sean necesarias, directas o indirectas, para adaptarse a las circunstancias y vencer. Las tropas de operaciones especiales son una herramienta útil para obtener la victoria (o como se llame) y “la situación final favorable de las guerras futuras. No tienen tiempo y no se las puede improvisar” (p. 55).

Rodríguez, R. y Jordán, J. (2015), Tesis de Maestría: *“La importancia creciente de las fuerzas de operaciones especiales en Estados Unidos y su influencia en el resto de países de la OTAN”*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.

El artículo examina la creciente importancia de las fuerzas especiales en los Estados Unidos. Este proceso ha sido impulsado por factores relacionados con la naturaleza de la amenaza y las condiciones sociales, políticas y económicas. El proceso de innovación militar ha llevado no solo a un aumento de los recursos humanos y materiales, sino también a cambios profundos de carácter doctrinal y orgánico. El buen resultado de este tipo de unidades en las fuerzas armadas norteamericanas ha propiciado un proceso de expansión militar en otros países de la OTAN, que también fortalecen sus fuerzas especiales. Por sus propiedades hermenéuticas empíricas, lo define gracias a un

enfoque cualitativo. A los avances tecnológicos en la transmisión de la inteligencia y la información y a una serie de cambios doctrinales y orgánicos adaptados a ellos, pudo aplicar repetidamente el ciclo de búsqueda, corrección, Terminar, explotar y analizar: los analistas encontraron que los cuadros de los insurgentes usan personas y señales para dar órdenes a los servicios secretos, los operadores de drones establecen el objetivo, las fuerzas especiales los detienen o destruyen y, al mismo tiempo, otros especialistas procesan la información registrada. en la empresa (guías telefónicas, discos duros, presos, tarjetas, etc.) y se los entregó a analistas en busca de nuevas metas para repetir el ciclo; En poco más de una década, se ha introducido un nuevo modelo estratégico para el uso de este tipo de fuerzas armadas, con cambios en responsabilidades y deberes, nuevas enseñanzas, cambios en los métodos de entrenamiento, cambios en los procedimientos y cambios y la creación de nuevos organismos orgánicos. estructuras para mejorar el uso de fuerzas especiales. Una innovación en el uso de la fuerza, a la que, como se verá a continuación, se han sumado la mayoría de los miembros de la OTAN (págs. 107-124).

Jaspe, J. (2019), Tesis de Doctorado: *“La política de comunicación del Ejército de Tierra durante la participación española en las misiones de Bosnia-Herzegovina (1992-2007)”*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.

Para definir el conjunto de medidas que regularon la trayectoria y actividades comunicativas del ejército en el contexto de su primer papel relevante en el exterior desde el cambio de régimen en España, tuvo un enfoque cualitativo, definiendo una de las capacidades de los servicios adicionales La Misión de España ese año consistió en una Fuerza de Operaciones Especiales (FOE) con base en el Campamento Escorpión, donde se informó al ministro sobre las misiones que llevan a cabo estas unidades, las cuales se definen en dos tareas principales: entrenamiento y apoyo operativo para un batallón de operaciones especiales afgano y equipos móviles de instructores de la Escuela Especial de Operaciones Especiales de Afganistán (ANASOC).

Antón, F. (2019), artículo titulado: *“Misiones y cometidos del MOE (Mando de Operaciones Especiales). Estructuras de mando y control”*. Revista del Ejército de Tierra Español. Madrid, España.

Tuvo un enfoque cualitativo por sus propiedades hermenéuticas empíricas y define el escenario actual al que las UOE (Unidades de Operaciones Especiales) se han adaptado perfectamente, comenzando por el desarrollo de las propias Misiones de Operaciones Especiales, que han sufrido un cambio significativo en las Misiones Típicas de las Patrullas Especiales de reconocimiento enterradas en el suelo o apretones de manos sobre blancos dentro del territorio enemigo, sin olvidar la organización de guerrillas, a otras más actuales, como las de entrenamiento, asesoramiento y apoyo militar, fuerzas amigas o fuerzas más específicas de rescate de rehenes con el misma estructura de mando y control, que actualmente busca la integración global de las operaciones especiales a través de diversos órganos, lo que contribuye en gran medida como un elemento más de las Fuerzas Armadas a la acción del Estado de las Fuerzas Armadas. El MOE (Comando de Operaciones Especiales) no solo supo evolucionar en sus misiones y entrenamientos, sino que también es capaz de generar gran parte de estas estructuras para apoyar acciones conjuntas y ofrece capacidades únicas para asumir tareas de operaciones específicas. como planificación y asesoría del componente territorial. Este artículo está destinado a proporcionar una descripción general de las misiones y las estructuras de comando y control de operaciones específicas para brindar al lector no especializado una idea general de estos conceptos. Por esta razón, se ha intentado evitar definiciones de doctrinas o reglamentos.

Muñoz, D. (2019), artículo titulado: *“El mando de operaciones especiales del Ejército de Tierra. Presente y futuro”*. Revista del Ejército de Tierra Español. Madrid, España.

Tuvo un abordaje cualitativo por sus características empíricas hermenéuticas, definió que la evolución que deben tener los pilares sobre los que se construye la UOE creíble y eficaz: el personal, lo orgánico, lo material y la preparación (p. 64). El personal del MOE, al final de su período de entrenamiento, debe, a través del entrenamiento, dominar hasta ocho especialidades de puestos tácticos, tres especialidades de inserción y también realizar las tres misiones de EO. El fortalecimiento de las capacidades de formación de la UOE a través de estructuras organizativas adecuadas es una acción que permitirá (incluyendo al personal adaptado luego de pasar a la primera línea de la UOE) la estandarización de los procedimientos, su actualización y su mejoramiento permanente; Y, además, evitarás la pérdida de experiencia y conocimientos.

Rodríguez, R. (2015), Tesis de Doctorado: "*Procesos de innovación militar en el empleo de las fuerzas de operaciones especiales de Estados Unidos desde 2001 hasta 2015*". Universidad de Granada. Granada, España.

Tuvo un enfoque cualitativo para explicar cómo ocurre una innovación militar en el uso de la fuerza en todas sus dimensiones: cultura, cambio de misión, ímpetu político, donación de fondos, asignación de personal, cambios legislativos, rol del liderazgo militar y apoyo tecnológico. quien concluye que una de las características del entorno estratégico hoy en día ya no es su permanente estado de cambio, sino la rapidez con la que lo hace. En ese sentido, el cambio progresivo y lento pronto quedará obsoleto. Los estudios de conflictos modernos sugieren que aquellos que están a la vanguardia en la combinación de nuevas tecnologías con doctrinas disruptivas pueden obtener una clara ventaja. También concluye que "en cualquier caso, tanto las innovaciones que evolucionan gradualmente con el tiempo como las que conducen a un colapso y eclosión en un corto período de tiempo son importantes y necesarias para explicar la naturaleza de las innovaciones militares" (p. 692).

2.2 Teorías

2.1.3. Evolución de las operaciones especiales

Son operaciones que requieren formas de empleo, técnicas, tácticas y procedimientos (TTP) únicos, equipo, entrenamiento y adiestramiento especializado; a menudo se realizan en ambientes hostiles, negados o políticamente sensibles y están caracterizados por uno o más de las siguientes consideraciones: en tiempo sensible, clandestinidad, poca visibilidad, realizadas con los actores multiplicadores del poder se requiere experiencia y elevado nivel de riesgo.

1. Comandos

- a. Definición: Son fuerzas de élite de infantería ligera organizadas, equipadas y entrenadas para realizar operaciones especiales, normalmente de Acción Directa, materializando su capacidad de ataque de precisión quirúrgico sobre blancos de alto rendimiento, de repercusión estratégica y operacional, a través de sus capacidades únicas y especializadas, son diferentes a las fuerzas convencionales.

b. Características

- 1) Rápidamente desplegables.
- 2) De mayor movilidad táctica, maniobrabilidad y potencia de fuegos que la infantería, dados los sistemas orgánicos de fuego que dispone.
- 3) Actúan en ambientes hostiles, controlados por el enemigo o políticamente sensibles.
- 4) Capacidad para realizar los siguientes tipos de operaciones:
 - a) Operaciones contra el terrorismo.
 - b) Operaciones de rescate de rehenes.
 - c) Operaciones de asalto aéreo.
 - d) Operaciones de asalto anfibio.
 - e) Operaciones de ataque contra líneas de abastecimiento enemigo.
 - f) Operaciones de recuperación de personal.
 - g) Captura de personal enemigo en terreno clave, como campos de aviación, terminales portuarios, cabezas de playa, etc., entre otras operaciones que representen un alto valor militar.

2. Fuerzas especiales

a. Definición

Unidades de pequeña magnitud, organizadas, equipadas y entrenadas en las tácticas de guerra irregular, normalmente emplea el método de acción indirecta, principalmente realiza operaciones especiales de guerra no convencional materializando la capacidad de guerra especial, su empleo se orienta a la realización de acciones que generen repercusión general.

b. Características

- 1) Encubiertas, clandestinas, de baja visibilidad.
- 2) Mediana y larga duración.

- 3) Se desarrollan en áreas hostiles o negadas.
- 4) Su ejecución involucra un alto riesgo político.
- 5) Se pueden ejecutar en tiempo de paz, crisis o guerra.
- 6) Capacidad para realizar los siguientes tipos de operaciones:
 - a) Guerra no convencional.
 - b) Contrainsurgencia.
 - c) Reconocimiento especial.
 - d) Apoyo a la estabilidad.
 - e) Apoyo a las operaciones de apoyo a la información militar.
 - f) Operaciones de evacuación de personal.
 - g) Operaciones de asuntos civiles.
 - h) Completamiento de paquetes de inteligencia de blancos.

3. Operador especial

a. Definición

Combatientes selectos, especialistas en la aplicación de ambos métodos; en el empleo de pequeños grupos de guerra irregular para materializar la capacidad de guerra especial (método indirecto) y en la acción de choque para materializar la capacidad de ataque de precisión quirúrgico (método directo); cumplen misiones con objetivos estratégicos y diplomáticos de más alto nivel.

b. Características

- 1) Dominan la aplicación de ambos métodos, siendo estos complementarios para la solución de los conflictos.
- 2) Altamente entrenados en la gama de operaciones de guerra especial y de ataque de precisión quirúrgico en ambientes hostiles, negados y políticamente sensibles.

- 3) Tienen un elevado nivel de entrenamiento y experiencia en la realización de operaciones especiales.
- 4) Son discretas porque se debe evitar mostrar rastros sobre la presencia del personal de operaciones especiales.
- 5) Son precisas para eliminar el daño colateral, mediante el proceso de adquisición de blancos, ya sean individuos o sistemas, con una mínima presencia de tropas de operaciones especiales para alcanzar objetivos estratégicos.
- 6) Son escalables porque están asociados directamente a su organización, adiestramiento y equipamiento, para llevar a cabo operaciones unilateralmente con un mínimo de apoyo convencional o para que puedan realizar acciones que forman parte de una operación convencional a gran escala, para alcanzar objetivos operacionales y estratégicos.

2.2.1.1 Cultura organizacional

Como se manifestó anteriormente, la transformación militar involucra cambios significativos en la cultura organizacional de la institución que la implementa. Consecuentemente, el cambio debe ocurrir primero en la mente de los miembros de la institución antes de que los cambios físicos se implementen.

La transformación debe facilitar una cultura que fomente el liderazgo, la educación, la organización, los procesos, los valores y las actitudes que promueven la innovación. Por lo tanto, la transformación del Ejército del Perú busca en todo su personal un accionar basado en honor, honestidad, lealtad y transparencia.

Para desarrollar esta línea de esfuerzo, en primer lugar, se convocó a un grupo de trabajo multidisciplinario con la finalidad de identificar las dimensiones (diferentes enfoques) desde las cuales se analizó la cultura organizacional que rige en la institución. Asimismo, este análisis permitió identificar diversos problemas observables, los efectos que estos problemas causan en la cultura organizacional y, a manera de ejemplo, algunos casos detectados. Cabe resaltar que en esta etapa se contó con la participación de

diferentes miembros de la institución. Principalmente de la Inspectoría General del Ejército (para el análisis de la dimensión Disciplina) y de mujeres miembros de la institución (para el análisis de la dimensión Igualitarismo de género).

Las dimensiones identificadas y analizadas fueron:

- Distancia de poder: el grado en que los miembros esperan y acuerdan que el poder se debe estratificar y concentrar en los niveles más altos de una organización.
- Orientación del desempeño: el grado en que una organización alienta y recompensa a los miembros del grupo por la mejora y excelencia del desempeño
- Colectivismo de grupo: el grado en que los individuos expresan orgullo, lealtad y cohesión en su organización.
- Igualitarismo de género: el grado en que la organización minimiza las diferencias de roles de género al tiempo que promueve la igualdad de género.
- Disciplina: El grado en que la organización respeta el conjunto de reglas o normas de comportamiento para mantener el orden y la subordinación entre sus miembros
- Practicidad y orientación humana:
 - Practicidad: el grado o la cualidad de ser prácticos. Es decir, el grado en que la organización piensa en la utilidad de las cosas.
 - Orientación humana: el grado en que la organización alienta y recompensa a las personas por ser justas, altruistas, amigables, generosas y amables con los demás.

Posteriormente, se identificó el estado final deseado de la cultura organizacional, la que describe el tipo de cultura organizacional que debería regir en el Ejército del Perú al 2034 (en su primera fase). Asimismo, el grupo de trabajo identificó una serie de mecanismos tendientes a solucionar los problemas detectados.

Habiéndose identificado los mecanismos de cambio, se procedió a formular las acciones estratégicas tendientes a alcanzar el objetivo de cambiar la cultura organización del Ejército del Perú. Adicionalmente, se identificaron los

indicadores que permitirán medir el cumplimiento de las metas previstas y la eficacia de la implementación de las acciones estratégicas.

(1) PROBLEMÁTICAS POR DIMENSIONES ANALIZADAS

A continuación, de manera general, se describen las problemáticas identificadas por dimensiones analizadas.

(a) DIMENSIÓN: DISTANCIA DE PODER

La distancia de poder en el Ejército es alta ya que su cultura jerarquizada tiene una incidencia muy alta en sus integrantes, implicando un alto poder discrecional que viene generando efectos no deseados.

(b) DIMENSIÓN: ORIENTACIÓN AL DESEMPEÑO

La orientación al desempeño laboral es baja. Se percibe que se puede ascender sin tener un desempeño sobresaliente.

(c) DIMENSIÓN: COLECTIVISMO DE GRUPO

El colectivismo de grupo es medio-bajo. Aunque el personal se siente orgulloso de pertenecer al Ejército, existe la percepción de que la MGP hace las cosas mejor. Asimismo, se han producido graves casos que afectan la lealtad y cohesión institucional.

(d) DIMENSIÓN: IGUALITARISMO DE GÉNERO

El igualitarismo de género en el Ejército se considera medio, evidenciándose problemas de adecuación laboral para la efectiva participación de la mujer en la institución.

(e) DIMENSIÓN: DISCIPLINA

La disciplina en el Ejército se percibe como baja, debido a que, paulatinamente, se ha venido evidenciando su deterioro en la Institución.

(f) DIMENSIÓN: PRACTICIDAD Y ORIENTACIÓN HUMANA

La practicidad y la orientación humana en el Ejército son medio - bajo debido a la existencia de disposiciones poco útiles y de un trato poco cortés entre sus miembros; así como a la falta de una ideología que defina el conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de los miembros de la Institución.

Finalmente, el grupo de trabajo identificó una serie de mecanismos tendientes a solucionar los problemas detectados. Estos mecanismos están alineados y complementan las diez (10) acciones estratégicas desarrolladas para alcanzar el Objetivo Estratégico N° 8 (Cambiar la cultura organizacional) del Plan de Transformación institucional. Asimismo, estos mecanismos responden a las siguientes preguntas: ¿Quién? ¿Qué? ¿Con que finalidad?

2.2.1.2 Interacción entre las escuelas especializadas

En el 2009, la estructura del Ejército no disponía de una organización que se ocupe de la instrucción, entrenamiento, doctrina, equipamiento, investigación y el desarrollo de las Fuerzas Especiales, lo que conjugado con el actual empleo no hacen posible un adecuado desarrollo de estas fuerzas.

Otro de los motivos también fue el siguiente: dentro del Objetivo N° 5 del Plan Estratégico “Bolognesi” se establece “Disponer de una fuerza moderna, visualizando una organización dimensionada de acuerdo a las necesidades, flexible y modular, con alta movilidad estratégica y táctica equipada con material moderno, capaz de disuadir las potenciales amenazas”, esto es, la necesidad de organizar, preparar y equipar un Ejército moderno.

Existen diversas Escuelas de Fuerzas Especiales en el Ejército que no permiten la unidad de doctrina ni dirección, porque se hace necesaria la integración de cinco (05) escuelas de fuerzas especiales en una sola, denominada Escuela de Operaciones Especiales del Ejército, que integre y permita preparar, entrenar y equipar las fuerzas especiales bajo una misma óptica.

Desde ahí nace el Centro de Instrucción de Operaciones Especiales del Ejército (CIOEE), que permite controlar y unificar las escuelas.

En la actualidad ya no existe el CIOEE como centro de escuelas.

A. Escuela de Comandos

El comando del Ejército, consciente del pasado y de las amenazas latentes, tenía que contar con una fuerza especial que cumpla eficazmente misiones de GC y GNC. Por ello, como primer paso, convocó en abril de 1959, a un concurso para cubrir vacantes para un curso de Rangers y Airbone, en Fort Benning (Georgia, EE.UU.), procediendo a un riguroso examen de selección, siendo nominados el Teniente Coronel Briceño, Capitán Montesinos, Teniente Álvarez y el Teniente Núñez. El curso se desarrolló desde el 04 de mayo al 21 de agosto de 1959. Recordamos que el Teniente Coronel Briceño Zevallos era jefe del BI "Comandante Espinar" N° 19.

Cuando regresó de EE.UU. decidió experimentar en su unidad los nuevos procedimientos físicos y técnicos. Con el apoyo de los jóvenes oficiales rangers que fueron a los tres cursos sucesivos desarrollados en EE.UU., aplicó los conocimientos adquiridos sin alterar el PBI (Programa Básico de Instrucción) de su unidad, utilizando horas extras. A fines de 1959, realizó una primera demostración especial en Villa de Chorrillos.

En 1960, fundó la Escuela de Comandos, cumpliendo la orden verbal del Sr. General Lindley López. Hasta la fecha, no existe un dispositivo legal de creación de dicha Escuela, como acto formal, siendo un caso sui generis en nuestra Institución.

El Tte. Crl. Briceño y sus oficiales complementaron los conocimientos básicos de nuestro Ejército con los conocimientos especiales de Rangers, para obtener una formación integral del soldado especial, incrementando a la instrucción otras asignaturas, como anfibios (hombre rana), alta montaña (alpinismo), pilotaje en aeronaves e inteligencia. Se inspiró en la obra —que recibió de regalo— "Comando extraordinario" del alemán Otto Skorzeny (liberó a Mussolini de la prisión de Sasso, llegando en planeador a lo alto de la montaña que se creía inaccesible. Sacó envuelto en una alfombra al Almirante Niklos Horthy, jefe del Gobierno Húngaro, evitando la rendición de un millón de alemanes, rodeados en

los montes Carpatos), para denominar al nuevo combatiente que estaba formando.

La palabra "Comando" comenzó a escucharse en todas las actividades y movimientos del personal del BI N° 19.

Comenzó la construcción de la primera pista de combate para la instrucción de combatientes, cuyo modelo se difundió y reglamentó y que perdura hasta hoy en nuestras unidades. También construyó la pista de cuerdas, de puñal, de aparatos y de riesgos, utilizando básicamente los diversos árboles ubicados detrás del Cuartel. (Ejército del Perú, 2018)

B. Escuela de Francotiradores

Con fecha 06 de abril del 2004 y por Resolución de la Comandancia General de la 1ª Brig. FFEE, se crea la Escuela de Francotiradores del Ejército.

La Escuela de Francotiradores del Ejército se creó y se organizó en la citada Brigada de la Región Militar del Centro en la ciudad de Lima (Chorrillos), considerando que las fuerzas especiales no contaban con personal de la especialidad de francotiradores, hecho que significaba una grave deficiencia, pues toda unidad de élite debe contar con dicho personal especializado.

En setiembre del 2004 se dicta el Primer Programa Regular de Francotiradores, con instructores graduados del Curso Antiterrorista conducido por las Fuerzas Especiales de Israel.

En febrero del 2005 se lleva a cabo el Ejercicio Conjunto de Entrenamiento y Adiestramiento para Francotiradores a cargo del 7° Grupo de FFEE del Ejército de los EE.UU., participando todo el personal de francotiradores graduados en el primer programa.

De esta manera, la corporación de la Escuela de Francotiradores estructura una currícula integral para el Programa Regular de Francotiradores convirtiéndolo en el Programa de Francotiradores más completo del mundo.

Hasta la fecha, la Escuela de Francotiradores viene dictando el Programa Regular de Francotiradores e Internacional para el personal del Ejército, Marina de Guerra, Fuerza Aérea y países hermanos.

La figura del francotirador surge varios siglos atrás; ya en el siglo XIX durante la Primera Batalla Angloafgana, certeros francotiradores afganos fueron capaces de detener el avance de las columnas británicas; medio siglo después los francotiradores participaron en la 1ra y posteriormente en la Segunda Guerra Mundial, es en esta última donde se difunde su empleo con la afinación de su técnica, posteriormente fueron empleados en Vietnam, en las Malvinas, en Afganistán, en el Golfo Pérsico, en Kósovo, y otros lugares.

Los ‘illapacos’ son seres temerarios que el escritor peruano López Albújar en su cuento “El campeón de la muerte” los llevó a la eternidad, el ‘illapaco’ no es solamente el hombre diestro con su fusil, sino un justiciero que sin duda acaba con la vida de cualquier nefasto que vive en contra de los intereses del pueblo. En esta escuela, como en todas las escuelas de fuerzas especiales de nuestro Ejército, la mística heredada de nuestros antepasados, tales como los moches e incas, ha sido ensalzada e impregnada en estos ‘illapacos’ que siguen su lema “Paciencia, sorpresa, precisión” que es la guía de las misiones que el comando les encomiende, siempre cumpliendo el sagrado deber de todo militar, defender y luchar porque nuestra patria sea libre y soberana. Estos ‘illapacos’ conocen que el destino de nuestro amado Perú, en cualquier momento puede descansar en la yema de sus dedos, pero están convencidos de que la justicia prevalecerá premiando los legítimos intereses de los peruanos. (Ejército del Perú, 2018)

C. Escuela de Anfibios

La Escuela de Anfibios tuvo como inicio la instrucción anfibia recibida en la Escuela de Ingeniería del Ejército, graduando cerca de cincuenta (50) promociones de la especialidad de anfibios, teniendo como primeros instructores a oficiales que recibieron dicha capacitación en el hermano país de Argentina. La Escuela de Anfibios fue creada con la Resolución Ministerial N° 1285-2009-DE/PE bajo el nombre de “Escuela de Anfibios del Ejército”.

En el 2004 se realiza el 1er Curso Regular de Ingeniería Anfibia, teniendo como director de la Escuela de Ingeniería al Crl. EP Walter Martos Ruiz, y como jefe de Curso al My. Rómulo Jalixto Salcedo, realizándose un proceso de selección, teniendo como postulantes por primera vez para integrar el Curso Regular de Ingeniería Anfibia, a personal de oficiales y suboficiales de todas las armas y servicios e inclusive personal invitado de la Marina de Guerra del Perú. La instrucción recibida duró seis (06) meses, impartida de lunes a viernes en la situación de internados, graduándose al finalizar el citado Curso, once (11) anfibios, entre personal de oficiales, técnicos, suboficiales y personal invitado de la Marina de Guerra con los grados de técnico y oficial de mar.

En el 2009 se crea la Escuela de Anfibios del Ejército, pero recién para el 2010 se le asigna como sede el patio y almacenes pertenecientes a la Compañía Antártida y almacenes de la Escuela de Ingeniería, ubicados entre la Escuela de Intendencia, la Escuela de Inteligencia y la Villa Militar este.

En el 2010 se desarrolló la instrucción del Curso Regular Anfibio en las instalaciones de la recientemente creada Escuela de Anfibios, teniendo como primer director al Tte. Crl. EP Luis Valencia Zegarra, estando conformada por instructores oficiales, técnicos y suboficiales de la especialidad de anfibios y de la especialidad de FOE y GRUSAL, que se dicta en la Marina de Guerra del Perú.

El 09 de marzo del 2012, la Escuela de Anfibios del Ejército fue trasladada a la ciudad de Ilo, acantonándose en el Agrupamiento Coheteril “Crl. José Gálvez” N° 1 con Resolución de la Comandancia General del Ejército N° 000163 del 01 de marzo del 2012.

Los cursos que imparte la Escuela de Anfibios son los siguientes: Curso Regular Anfibio, Curso Monitor Anfibio, Curso de PETSOE de la Escuela Técnica, Curso para la 3ª Brigada Blindada, Curso de Motoristas, Curso de Nadador de Combate. (Ejército del Perú, 2018)

D. Escuela de Montaña

La Escuela de Montaña del Ejército fue creada por DS N° 010-2006 del MINDEF, el 5 de junio de 2006; El 1 de enero de 2007 es su primer año de operación en las instalaciones de RCB N ° 9 en la ciudad de Pomata y encabezada por CRL. EP Cesar Augusto Sierra Sanjinez, para posteriormente trasladarse a las instalaciones del fuerte "Andrés Avelino Cáceres - Santa Rosa, provincia de Collao - Puno, hasta la fecha.

Su creación se debe principalmente a desarrollar una nueva dinámica dentro del ejército, revolucionando una verdadera metodología de instrucción y entrenamiento y preparación para la guerra convencional y no convencional, cumpliendo la misión de preparar a oficiales, suboficiales y tropas en el servicio militar voluntario en especialización y entrenamiento de montaña. desarrollo de operaciones para este aprendizaje de técnicas de baja y alta montaña. Hasta el momento, se han graduado 10 promociones del curso regular de montaña y el Internacional VI con la participación de dos estudiantes de la República Federativa de Brasil, dos mexicanos y un instructor de la República Argentina. (Ejército del Perú, 2018)

E. Escuela de Selva

La Escuela de Selva del Ejército del Perú se encuentra situada en el departamento de San Martín, provincia de San Martín, distrito del Sauce, ubicada a 660 msnm.

El Ejército del Perú, en su afán de preparar y entrenar a sus fuerzas especiales en terreno tipo selva, con Decreto Supremo N° 011-2006-MD/EP del 3 julio del 2006, creó la Escuela de Selva del Ejército en la Región Militar del Centro, con sede en lugar ya señalado, con dependencia administrativa de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales y dependencia académica del COEDE.

La Escuela de Selva del Ejército se encuentra alejada de la población y rodeada de amplios terrenos boscosos y montañosos; asimismo, se encuentra a dos horas de distancia de la ciudad de Yurimaguas - Alto Amazonas,

Desde su creación hasta la fecha, cuenta con la participación anual del Ejército de Brasil mediante la presencia de un oficial instructor del Centro de Instrucción de Guerra en Selva de Brasil - CIGS. (Ejército del Perú, 2018)

F. Área Anfibia de Escuela de Ingeniería

En 1966 se implementa el programa de Ingeniería Anfibia, como respuesta a las necesidades de preparar personal apto para constituir unidades de ingeniería anfibia, capacitado para realizar operaciones de Ingeniería de Combate en playas. (Ejército del Perú, 2018)

La Escuela de Ingeniería del Ejército tiene más de medio siglo conduciendo el Programa de Ingeniería Anfibia, siendo el año 1966 el 1er Curso Regular de Ingeniería Anfibia del Ejército dictado a los Subtenientes de Ingeniería de la Promoción “Centenario del Combate de Dos de Mayo de 1866”, conducido en aquel entonces por el Tte. Ing. Rodolfo Robles Espinoza, oficial graduado en la hermana República de Argentina en 1964, teniendo como fin a partir de esa fecha, disponer de oficiales de Ingeniería capacitados para instalar, remover y/o neutralizar obstáculos de playa, reconocimiento de playas enemigas y realizar demoliciones subacuáticas, dentro de la misión asignada a esta arma, teniendo en cuenta las lecciones de nuestra historia.

El Programa de Ingeniería Anfibia se caracteriza por abarcar diversas capacidades y destrezas, las cuales deben poner al ingeniero anfibio en condiciones para realizar misiones en el medio submarino, en condiciones adversas, para lograr objetivos de valor táctico con la fuerza regular del componente naval (Anfibio Comandos), por tanto, este programa es el resultado del esfuerzo de la Escuela de Ingeniería del Ejército en su conjunto, en brindar conocimientos actualizados con metodología eficiente y objetivos que contribuyan al logro de las metas planteadas.

La instrucción para ingenieros anfibios se caracteriza por tener una mayor exigencia, tanto en el aspecto físico, técnico, táctico y psicológico para brindar el apoyo necesario en las maniobras y estrategia de afrontamiento del Ejército, a través de un sistema MCP que significa Movilidad, Contramovilidad y protección.

Así mismo, la instrucción en este programa está de acuerdo a las exigencias de la guerra moderna e integrado por personal calificado con una adecuada y exigente preparación para cumplir misiones de apoyo de combate, motivo por el cual se ha confeccionado una estructura curricular que proporcione a los futuros ingenieros militares las más recientes técnicas, así como una eficiente metodología para su desempeño eficiente en operaciones anfibas que requiera el escalón superior.

G. 1ra Brig. FFEE

Gran unidad de combate creada por Decreto Supremo N ° 17 EMGE-CI / C, de 1 de marzo de 1965, como destacamento de fuerzas especiales, con sede ubicada en la antigua Escuela Los Cabitos (CIMP), hoy hui ocupada por la Escuela. de Comunicaciones del Ejército.

Con Decreto Supremo N ° 1370 / GU de 20 de abril de 1970, se creó y organizó la 1ª División Aerotransportada (1ª DAT), ocupando las instalaciones militares del cuartel “Alfonso Ugarte” (Las Palmas) en el mismo año de su creación. Con Decreto Supremo No. 001-DE / EP-88 de 1 de enero de 1988, se reestructuró el 1er DAT, creando y organizándose en la 1ª División de Fuerzas Especiales (1ª Div. FFEE). Según esta nueva organización, en enero de 1996, los batallones de infantería de paracaidistas cambiaron de categoría como batallones de comando. Con el Decreto Supremo No. 027-DE / EP de 1 de enero de 2003, se activó la 1ª División de Fuerzas Especiales como 1ª Brigada de Fuerzas Especiales.

La 1ra Brigada de Fuerzas Especiales incluye las siguientes unidades en su organización:

- Cuartel General
- Escuela de Paracaidistas del Ejército
- Batallón de Comandos “Comandante Espinar” N° 19
- Batallón de Comandos “Narciso de la Colina” N° 61
- Batallón de Fuerzas Especiales “Juan Valer Sandoval” N° 39
- Batallón de Fuerzas Especiales “Guardia Chalaca” N° 40
- Batallón de Servicios de Fuerzas Especiales N° 61

- Compañía Especial Contraterrorista N° 61
- Compañía Comunicaciones N° 61
- Compañía Policía Militar N° 61
- Compañía Comando N° 61

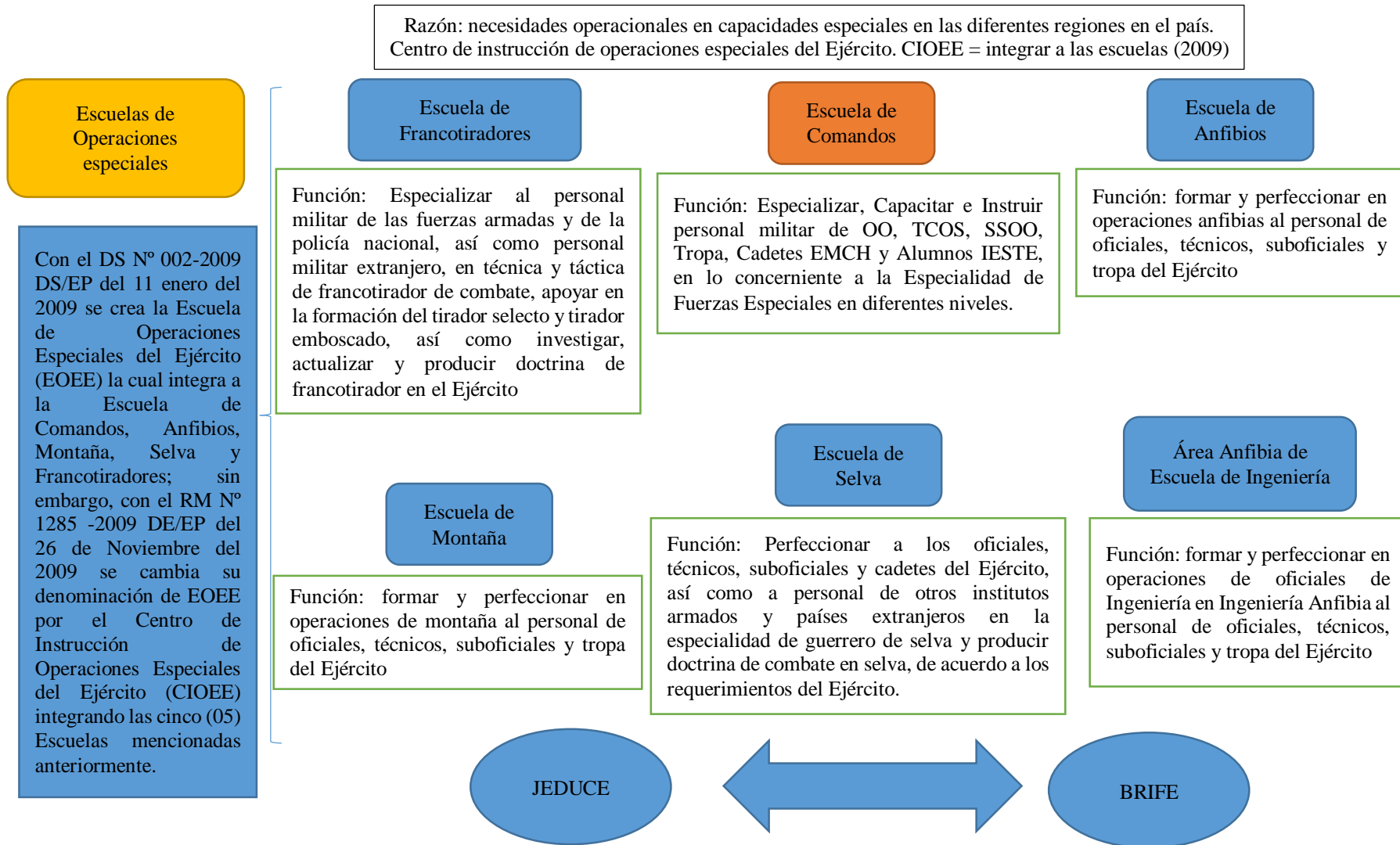


Figura 1. Interacciones de las Escuelas y Unidades

2.2.1.3 Adaptación y refuerzo de las capacidades del personal

Establecido el concepto fundamental, el paso siguiente fue detallar la forma de empleo del Ejército en cada uno de los roles estratégicos, pero a la luz de los principios de la guerra (Comando y Control, Inteligencia, Movimiento y Maniobra, Fuegos, Protección y Sostenimiento) que de acuerdo a la RCGE N° 512-CGE del 2016 se convierten en las capacidades fundamentales del Ejército. Esto permite brindar una explicación más detallada de cómo será el actuar del Ejército mediante sus capacidades fundamentales para hacer frente a las amenazas presentes y futuras.

Posteriormente, se procedió a desarrollar estos conceptos en términos de capacidades requeridas para hacer frente a los retos y amenazas por enfrentar. Para ello, se requirió disponer de una visión de la fuerza al 2034 (primera fase) a la cual se le denominó “Ejército Multimisión”. Este “Ejército Multimisión” debe ser una fuerza moderna, de organización modular, que cumpla múltiples funciones, que sea polivalente y organizada bajo el principio de armas combinadas. Para llegar a disponer esta fuerza se tuvo que determinar las capacidades requeridas para llegar a estas características. Este análisis se desarrolló teniendo en consideración los siguientes factores de capacidad: doctrina, organización, instrucción y entrenamiento, equipamiento, logística, educación, personal e infraestructura.

El paso siguiente fue realizar un análisis de capacidades, mediante el cual se compararon las capacidades requeridas o necesarias frente a las capacidades disponibles y así se estableció la brecha de capacidades. El análisis no solo estableció la brecha de manera general, sino también ayudó a determinar el grado de riesgo (bajo, medio o alto) de la brecha. Este grado de riesgo proporciona elementos de juicio para priorizar las acciones tendientes a reducir la brecha existente.

Finalmente, se establecieron las medidas para cerrar las brechas halladas que permita lograr el desarrollo de la fuerza al 2034 (primera fase). Estas medidas están principalmente constituidas por:

- **Programa de modernización:** Este programa busca la eliminación de la obsolescencia y la actualización de todos los factores de capacidad (Doctrina, organización, instrucción y entrenamiento, equipamiento, logística, educación, personal e infraestructura) que permitan acortar la brecha de capacidades y disponer de una fuerza moderna, disuasiva y tecnológicamente actualizada. Para ello, se prevé un programa de adquisiciones mediante una cartera de proyectos de inversión. Sin embargo, este programa está sujeto a los presupuestos que a través de los años se asigne para este fin. Asimismo, se identificaron capacidades que con algunos cambios aún pueden ser útiles para contribuir con el cierre de las brechas, mediante un programa de repotenciaciones a corto, mediano y largo plazo.
- **Programa de ciencia y tecnología:** Este programa visualiza la modernización de las capacidades del Ejército mediante proyectos de ciencia y tecnología que son desarrollados por la Institución, pudiendo ser patrocinado por inversión privada o pública. Asimismo, incluye todas aquellas iniciativas de modernización desarrolladas por los integrantes del Ejército que buscan la actualización y modernización de las capacidades que están empleando. Estas acciones son dirigidas y conducidas por la Jefatura del Estado Mayor General del Ejército a través de la Dirección de Ciencia y Tecnología del Ejército (DICYTECE) y buscan reducir la brecha de capacidades.
- **Programa de activación, desactivación y fusión de unidades:** Este programa busca orientar las mayores capacidades hacia las áreas donde el impacto de los retos y amenazas futuras serán de mayor consideración. Para ello será necesario optimizar la organización de la fuerza, visualizando un redespigie óptimo a nivel nacional; así como realizar fusiones y desactivaciones que contribuyan a mejorar las capacidades de las unidades militares. Asimismo, se prevé la activación de otras unidades que permitan incrementar las capacidades de las unidades militares que constituyen la fuerza operativa de la Institución.

2.1.4. Empleo ante los roles del Ejército

La orientación estratégica y las políticas nacionales describen cómo las fuerzas futuras satisfacen las necesidades de seguridad en un ambiente geopolítico en constante cambio. La guía estratégica proporciona las fuentes autorizadas e identifica:

- Las operaciones que esperan que realicen sus fuerzas militares
- Los atributos que deben poseer esas fuerzas
- Los efectos que deben lograr
- Dónde deben operar
- Qué tipo y tamaño de fuerza se requiere para ejecutar esas operaciones.

Sobre esta base, el concepto fundamental del empleo del ejército peruano se ha desarrollado siguiendo los siguientes principios rectores:

- La concepción de la estructura y tamaño de la fuerza se ha orientado de tal manera que en el mediano plazo, el ejército peruano aspira a tener fuerzas interoperables capaces de participar en operaciones multinacionales a nivel regional.
- La unidad básica de maniobra con capacidad de despliegue en el ejército peruano es la Gran Unidad de Combate. Para ello, se ha desarrollado un programa de fusiones, integraciones y creaciones hasta el nivel de las Brigadas, que tiene como objetivo fortalecer la autonomía y el poder de combate apoyándose en la sincronización de las seis funciones de combate en cada una de las Brigadas actuales. Estos GUC son organizaciones formadas sobre el principio de modularidad para proporcionar capacidades de combate cuerpo a cuerpo a la división del ejército, al componente terrestre o al grupo de trabajo conjunto. También tienen la capacidad de versatilidad, es decir, pueden operar (en mayor o menor medida, según su misión) en las cuatro operaciones fundamentales: ofensiva, defensiva, estabilización y apoyo al desarrollo.

El desarrollo del concepto fundamental de empleo del Ejército ha tomado como referencia bibliográfica el TRADOC Pamphlet 71-20-3, “Guía de Desarrollo de Concepto del Comando de Entrenamiento y Doctrina del Ejército de los EE.UU.”. En este documento se establece que un concepto es una idea, un pensamiento, una noción general, inferido de operaciones específicas u ocurrencias en el ambiente operativo (AO). En su sentido más amplio, un concepto describe lo que debe hacerse; en su sentido más específico, se puede utilizar para describir cómo se hace algo.

Los conceptos ilustran cómo pueden operar las futuras fuerzas conjuntas y el Ejército, describen las capacidades requeridas para llevar a cabo el rango de operaciones militares contra los adversarios en el ambiente operacional esperado, explican cómo un comandante, utilizando el arte y la ciencia militar, podría emplear estas capacidades para lograr los efectos y objetivos deseados. Los conceptos permiten describir un problema o una serie de problemas a resolver, los componentes de la solución, la interacción de esos componentes para resolver el problema. De igual manera, los conceptos definen cómo funciona la fuerza (concepto operacional), el período de tiempo y las condiciones en las que debe operar, lo que la fuerza debe poder ejecutar (Capacidades requeridas - CR) en términos de realizar misiones o producir el estado final deseado.

Los conceptos se originan a partir de dos fuentes principales:

- El surgimiento de un nuevo problema militar que las capacidades DOTLMPF (Doctrina, Organización, Entrenamiento, Liderazgo, Educación, Personal e Infraestructura) actualmente disponibles no pueden responder adecuadamente.
- El reconocimiento de que los problemas militares existentes pueden abordarse más eficazmente mediante el empleo de nuevas tecnologías, nuevos métodos, nuevos enfoques organizativos u otras formas de cambio.

La prueba de un concepto válido es que ha permitido definir claramente nuevas formas y medios para realizar operaciones. No se limita a reformular la doctrina actual o los conceptos aprobados con nuevos términos. Permite también

señalar lógicamente la necesidad de nuevas capacidades no materiales y materiales, y proporciona una visualización operacional efectiva.

La versión que se difundió en el 2019 ha sido denominada 1.0, entendiéndose que se debe evaluar los mismos en el 2020 para una nueva versión en virtud de la aparición de nuevas consideraciones, tales como:

- Operaciones militares actuales o recientes.
- Capacidades emergentes de adversarios potenciales.
- Cambios anticipados en el futuro AO.
- Nueva orientación estratégica.
- Avances anticipados en la tecnología disponible para nosotros o los adversarios potenciales.

Es necesario entender que los conceptos de empleo del Ejército están arraigados en la historia (especulaciones sobre el futuro) y hacen referencia a fuentes autorizadas, abrazan la naturaleza y la teoría de la guerra, equilibran el arte y la ciencia militar, están integrados en el contexto militar-tecnológico adecuado (la tecnología no es la solución, permite la solución), sirven a un propósito declarado (guiar las actividades de desarrollo de capacidades), aceptan prueba (establecer criterios para evaluar su viabilidad y aplicabilidad mediante la experimentación), fomentan la discusión al proporcionar descripciones en términos claros (abordando el fondo y no el significado), son robustos (deben satisfacer las demandas de múltiples escenarios potenciales), son concisos y eliminan material innecesario (llegar a la esencia del concepto lo más rápido posible), utilizan un lenguaje sencillo y la terminología existente (comprendido en su primera lectura).

Los conceptos sirven de base para:

- Desarrollo de capacidades y arquitectura requeridas
- Identificación de brechas
- Generar soluciones DOTMLPF como el desarrollo de doctrina, cambios en el diseño organizacional, iniciativas de capacitación, soluciones de material,

requerimientos de liderazgo y educación, soluciones de personal, y renovación y diseño de instalaciones.

El concepto básico de despliegue del ejército eleva la posición institucional para satisfacer las necesidades de seguridad y defensa en el mediano plazo, y esto forma la esencia de la filosofía militar que todo oficial, técnico, suboficial y soldado que sirve dentro del ejército debe cumplir, y entender de la misma manera.

Este nuevo enfoque de la docencia implica el desarrollo de capacidades laborales en entornos multisectoriales y no gubernamentales en nuestros empleados, especialmente aquellos que trabajan en unidades con un mayor nivel de versatilidad.

Este concepto básico de empleo expresa cómo nuestro ejército actuará en un futuro próximo como parte de una fuerza conjunta, combinada, intersectorial y multinacional, realizando operaciones contra las amenazas y actuando de acuerdo con cada uno de los roles establecidos en la Constitución y a favor de la Seguridad y Defensa Nacional, que se enumeran a continuación:

2.2.1.4 Gestión del riesgo de desastres

En cuanto a las acciones militares del ejército en apoyo al SINAGERD, hasta el 2034, elementos de nuestras brigadas serán capacitados para responder a desastres a través de la Intervención Rápida de Desastres (CIRD), y continuaremos participando en el transporte de carga, salud con nuestras unidades técnicas y escuadrones de la Aviación del Ejército. Además de los batallones de ingenieros debidamente equipados estacionados en áreas en peligro, habrá otras unidades que estarán presentes en los lugares de mayor riesgo y tendrán capacidad renovada de puentes modulares para restablecer las comunicaciones.

La brigada polivalente cuenta con habilidades técnicas que le permiten realizar operaciones de búsqueda y rescate en el nivel intermedio. Las capacidades de detección y monitoreo están disponibles con mapeo de emergencia del sitio del desastre, análisis de infraestructura dañada y monitoreo

de lugares donde podría ocurrir un evento que afecte a la población. Las imágenes generadas por la RPA (Remote Piloted Aircraft) se transmiten en tiempo real al COEN y otros puestos de mando debido a las capacidades de nuestro sistema VSAT y a la existencia de terminales satelitales móviles que se pueden utilizar en la zona del desastre.

Además, se requiere logística para apoyar el establecimiento de refugios de emergencia (permitir el funcionamiento de campamentos para víctimas). También podemos desarrollar tareas NBQR, en particular para apoyar eventos nacionales e internacionales.

2.2.1.5 Participación en el desarrollo económico y social

Para el 2034, la preocupación del gobierno por el continuo deterioro de nuestra Amazonía (especialmente la zona fronteriza) y sus efectos se había equilibrado, brindándonos recursos para monitorear y monitorear los delitos contra el medio ambiente, así como llevar a cabo la posterior reforestación y tratamiento de suelos. en áreas afectadas por estas actividades ilegales. Para ello, contamos con una adecuada ley de sistemas de vigilancia de fronteras que permite nuestro empleo contra la actividad ilegal en un área a varios kilómetros de la línea fronteriza y que prevé que el ejército vigile las fronteras con el RPA (avión teledirigido) que hace esto impidió que nuestra Amazon se viera más afectada. Asimismo, la creación y equipamiento de las brigadas de protección amazónica junto con el reinicio de los batallones de apoyo al desarrollo e integración fronteriza (antes UMAR) han permitido una consolidación efectiva dentro del desarrollo e integración fronteriza.

Hemos incrementado nuestra participación en el desarrollo sostenible a través de la rehabilitación y construcción de vías de comunicación, puentes, carreteras y caminos de acceso en todo el país.

El Ejército del Perú realiza investigaciones y proyectos para mejorar sus habilidades y generar valor en sus cuadros. Mantenemos nuestra preciosa tradición de ser un vehículo de movilidad social al lograr que el estado otorgue becas de estudio y mejores recursos de capacitación a nuestras tropas, sin mencionar la lucha contra el crecimiento de los NEET (jóvenes que ni estudian

ni trabajan) de moralidad, civismo y Difusión de entrenamiento de superación personal en el cuartel. También se incrementó el reclutamiento de personal militar en las guarniciones fronterizas a favor del bono Amazonas.

Aprovechando nuestra principal fortaleza (la presencia territorial), el ejército se ha integrado con otras unidades del estado con responsabilidades en las mismas áreas que nuestras fuerzas pero que carecen de la presencia permanente, los recursos humanos, la infraestructura y la organización que tiene el ejército. . Para ello, ha desarrollado e internalizado el concepto de "Acción Multisectorial", es decir, el trabajo conjunto de diferentes ministerios para enfrentar amenazas comunes (o problemas públicos) que el Ministerio de Defensa y en particular el ejército peruano comparte con otros estados. teniendo en cuenta la existencia de un marco regulatorio para que estas entidades asignen los presupuestos de defensa y seguridad. Este concepto de "acción multisectorial" le ha permitido crear las condiciones básicas para el control del territorio a partir de la acción integrada y coordinada del Estado en una región focalizada para deconstruir la capacidad de las organizaciones armadas e ilegales que buscan ejercer el control sobre la población de esa zona. Para ello, toda amenaza emergente que enfrenta el ejército ha sido formulada con la correspondiente política y estrategia pública desarrollada por el Estado.

2.2.1.6 Contribución con el control del orden interno

A partir de 2034, el Ejército seguirá teniendo la capacidad de realizar operaciones antiterroristas en áreas designadas como emergencias, simultáneamente con las operaciones y acciones contra el narcotráfico. Nuestras unidades cuentan con modernos equipos de avistamiento, equipos de comunicaciones, rifles de francotirador y diversas armas, así como un conveniente sistema de mensajería que articula el trabajo de inteligencia del IIAA y PNP bajo un solo mando con Image Intelligence Production (IMINT) por RPA (Remote Piloted Aircraft).) por COMINT y desde plataformas disruptivas pueden penetrar el follaje con medios ofensivos y que permiten el uso de nuestros operadores especiales para objetivos de alta calidad y reconocimiento especial, en sincronía con nuestras unidades antiterroristas, que

realizan operaciones de control territorial y contra ellos, con objetivos de valor medio, ventaja táctica y dentro del marco legal.

El GGUU, que tiene esta función, puede desplegarse en otras partes del país donde sea necesario. Por lo tanto, cuenta con bases temporales con un nivel razonable de comodidad y transporte. Son fuerzas que, de acuerdo con la Constitución y el marco legal aplicable, mantienen la capacidad de apoyar la misión de la Policía Nacional y ayudar a garantizar la plena vigencia del derecho a la libertad y seguridad personal de la población afectada y el funcionamiento de la Policía Nacional. servicios públicos esenciales y aseguramiento de puntos críticos importantes.

El ejército se reubica en todo el territorio nacional, en base a un mapeo nacional bajo la variable “zonas con menor capacidad de control territorial” por parte del Estado, en particular en la Amazonía. Para ello, cuenta con el GGUU, que cuenta con personal y recursos adecuados para el desempeño de sus misiones, debido a los incentivos otorgados por el Estado a través de la nueva ley del servicio militar.

El Ejército ha incluido en sus tareas operativas la protección de activos nacionales críticos, tales como ejes energéticos, ciertas áreas de extracción de petróleo y centrales eléctricas, ya que su producción ininterrumpida y suministro a la industria es de interés estrategia nacional.

Finalmente, nuestra gran fortaleza de estar desplegados en todo el país y de contar con un sistema de inteligencia robusto, medios tecnológicos como sensores multiespectrales y dispositivos contra múltiples amenazas, nos permite brindar un servicio de vigilancia de blancos de interés, dando alerta oportuna cuando grupos de ilegales. trabajadores. tratar de afectarlos y violarlos, especialmente en áreas de los llamados intereses ambientales.

2.2.1.7 Participación en la defensa civil y política exterior de acuerdo a ley

A partir de 2034, el ejército ha asumido el liderazgo en la conducción de las operaciones de paz de las Naciones Unidas, en particular las misiones de alcance regional. También dirige e integra personal de organizaciones

internacionales de defensa y seguridad regional a través de las cuales proyecta nuestro compromiso con la seguridad y estabilidad del hemisferio.

Mantiene una fuerza que puede ser desplegada en una operación multinacional como fuerza de estabilización en las condiciones de prestación de ayuda humanitaria y que opera de acuerdo con los Capítulos VI y VII de la Carta de las Naciones Unidas, que es interoperable con los países de la región.

La base "Machu Picchu" en la Antártida realiza investigaciones durante todo el año. Hemos consolidado nuestra presencia y nuestros investigadores realizan sus actividades de manera adecuada y segura para estudiar con fines geográficos, geológicos, biológicos y climatológicos.

En última instancia, esta implementación del desarrollo de las fuerzas armadas del futuro permite que el ejército tenga líderes estratégicos que se comprometan a trabajar con los líderes de otras entidades estatales y de la sociedad que otorgan más autoridad a sus subordinados dedicados. así como especialistas para las distintas tareas que le sean encomendadas. Se reconocen los logros individuales y, en particular, se promueve la investigación, se promueven los valores y, debido a las expectativas profesionales y de calidad de sus integrantes, la población joven está cada vez más interesada en inscribirse en sus filas.

La sociedad peruana espera de su ejército, una organización que pueda defender la soberanía de la nación, pero que al mismo tiempo en tiempos de paz participe activamente en todos los roles asignados por la constitución y las leyes. Para ello, y a la luz del futuro entorno operativo, se visualiza nuestra reubicación a zonas con menor presencia del estado y su correspondiente control territorial, lo que aumenta nuestra capacidad de actuación contra los ilegales que afectan nuestro entorno y el estado de derecho. . Asimismo, la cantidad de brigadas y grupos disponibles, el alto costo de equiparlos y mantenerlos con un alto grado de reclutamiento y las limitaciones financieras existentes nos han llevado a desarrollar un programa de fusiones y la creación de nuevas organizaciones, que busca incrementar sus medios técnicos, que les permitan asumir los diferentes roles que requiere la sociedad. Por lo tanto, será necesario invertir en

equipamiento militar y en proyectos que nos brinden la infraestructura adecuada para nuestro personal militar y nuestras familias, así como un programa de capacitación que nos permita especializar aún más a nuestro personal.

2.2.1.8 Garantía de la independencia, soberanía, integridad territorial y bienestar general de la población

A partir de 2034, el ejército desarrolla sus misiones en un entorno operativo caracterizado por la velocidad creciente de operaciones multidominio, para lo cual ha generado y consolidado un modelo operativo basado en maniobras con postura ofensiva en operaciones descentralizadas de las grandes unidades de armas combinadas. y énfasis en el mando tipo misión en su proceso de toma de decisiones.

Hemos migrado a unidades grandes con mayores capacidades de combate, con personal más profesional y especializado que, con el tiempo, también son modulares y autosuficientes, y cuentan con un robusto sistema de comando y control que permite utilizar la información disponible con arma de fuego de apoyo. sistemas de mayor letalidad, alcance y precisión.

El transporte de combate se realiza en vehículos blindados de orugas del modelo M y vehículos blindados de ruedas 8x8 con capacidad de transporte en cualquier terreno y realizar acciones ofensivas letales y efectivas contra otros vehículos blindados. Los sistemas de apoyo contra incendios pueden disparar a largas distancias gracias a las capacidades de cada plataforma contra incendios. Estas unidades de maniobra están debidamente protegidas contra vectores aéreos y armas antitanque, y aunque operan de forma descentralizada, cuentan con la movilidad y el sistema de mando y control necesario para sincronizarlas en el espacio-tiempo asignado. Su mejor cualidad es que crean sinergias, especialmente con nuestras unidades de apoyo de fuego antitanque y de largo alcance.

Nuestras brigadas de tanques cuentan con protección de artillería antiaérea, están articuladas con unidades mecanizadas y pueden canalizar al enemigo a través de sus recursos de ingeniería de combate. Además, las brigadas de combate cuentan con un sistema de inteligencia, vigilancia y reconocimiento

integrado en el sistema de comando y control con el fin de complementar mejor su interacción con los puestos de comando y recibir apoyo que pueda acompañarlos en todo el campo.

Las tareas de reconocimiento y vigilancia son semiautomáticas y pueden georreferenciar y atacar al objetivo en tiempo real sin tener que exponer físicamente a las tripulaciones. Los tiempos para obtener información, evaluar las imágenes, producir información y tomar decisiones son muy breves. Para ello, el Ejército Peruano amplió sus capacidades mediante la adquisición de RPA (Aviones a Control Remoto) y RPV (Vehículos a Control Remoto) con suficiente alcance y capacidades ofensivas que funcionarían de manera efectiva en el ambiente operativo de las brigadas y divisiones del ejército.

Por su parte, las operaciones de información juegan un papel fundamental para fortalecer el apoyo de la población interna y externa y fortalecer nuestra cohesión y orgullo institucional.

Estas habilidades han permitido que los GUC sean más autónomos, evitando su ocupación lineal tradicional en el campo, dispersándose en gran medida en el campo de batalla y manteniendo la flexibilidad e iniciativa con habilidades ofensivas dentro de la maniobra, reduciendo los riesgos para la aviación y la potencia de fuego. oponentes potenciales.

Las unidades operativas especiales están disponibles como multiplicadores de la fuerza de combate, que están completamente organizadas con personal especial y están equipadas y capacitadas para la implementación de objetivos estratégicos-operativos. Se pueden usar en toda el área y tienen capacidades especiales de guerra (indirectas) así como ataques de precisión (directos).

Contamos con tecnologías alternativas propias como el servicio de geolocalización, comunicación satelital con RPA (Remote Piloted Aircraft) y observación con fines militares (equipados con sensores electro-ópticos, térmicos, multiespectrales y radares con apertura sintética), con lo que fortalecemos nuestra independencia de tecnología.

En el ciberespacio electromagnético, invertir en equipos y capacitación nos permite explorar, defender y responder de manera superior a la de nuestros adversarios, y nos permite fortalecer las capacidades del estado y proteger la infraestructura crítica para contrarrestar las amenazas que amenazan la seguridad y la defensa nacional.

Nuestras fuerzas armadas se entrenan mediante simuladores desarrollados por nuestros investigadores para el uso de armas antitanques, helicópteros, artillería y en el proceso de toma de decisiones. Las unidades que han recibido equipamiento moderno para la guerra convencional se mantienen con un alto nivel de compromiso y entrenamiento.

2.3 Marco conceptual

- **Acción directa:** ADP 3-05 (2019). La acción directa se define como ataques de corta duración y otras acciones ofensivas a pequeña escala realizadas como una operación especial en entornos hostiles, denegados o diplomáticamente sensibles y que emplean capacidades militares especializadas para apoderarse, destruir, capturar, explotar, recuperar o dañar objetivos designados. (JP 3-05).
- **Acción indirecta:** En la parte II de Operações Terrestres, B. E. C. (2017), en lo que respecta a términos y definiciones define a la acción indirecta como el conjunto de actividades destinadas a estructurar, proporcionar, instruir, desarrollar y dirigir el apoyo local, a fin de contribuir al logro de objetivos políticos o estratégicos a más largo plazo. Dichas acciones se basan en el trabajo con la población local nativa, haciendo el análisis de las consideraciones civiles de TO /A Op de importancia fundamental para el éxito de las acciones. Toman tiempo y proporcionan resultados a mediano y largo plazo, al realizar operaciones permanentes y/o sistémicas.
- **Ataque quirúrgico:** Es la ejecución de capacidades de manera precisa que emplea fuerzas de operaciones especiales en entornos hostiles, denegados o políticamente sensibles para apoderarse, destruir, capturar, explotar, recuperar o dañar objetivos designados, o influir en amenazas (ADP 3-05). Son ejecutadas de manera unilateral o colaborativa, las capacidades de ataque quirúrgico se aplican para extender el alcance operativo y la influencia mediante la participación de objetivos globales utilizando los principios de discreción, precisión y escalabilidad. Las capacidades de

ataque quirúrgico no deben confundirse con tareas o actividades centrales como la acción directa. “Las capacidades de ataque quirúrgico se aplican para dar forma al entorno operativo o influir en un público objetivo de amenazas en apoyo de intereses estratégicos más amplios” (ADP 3-05, p. 13).

- **Brigada de Operaciones Especiales:** Es la Gran Unidad que además de su organización normal, cuenta con una compañía de montaña y una aerotransportada, y tiene la capacidad de insertar patrullas en cualquiera de estos escenarios, para luego realizar una acción directa, reconocimiento especial, asistencia militar, enmarcadas en operaciones militares de guerra o cualquier misión de apoyo a la ciudadanía que requiera la proyección de estas unidades. Para integrar la unidad anfibia, como mínimo se debe poseer las especialidades de comandos, fuerzas especiales, paracaidista y buzo táctico o de tierra, aire y mar (TAM).
- **Cazador andino (montaña):** Es una agrupación de particular estructura orgánica, equipamiento, doctrina de empleo y entrenamiento, agrupa a varias unidades operativas capaces de realizar operaciones especiales en montaña; los pelotones de cazadores andinos están organizados a base de patrullas, ya sea de reconocimiento o de acción directa.
- **Colectivismo de grupo:** Es el grado en que los individuos expresan orgullo, lealtad y cohesión en su organización.
- **Comandos del Perú:** El comando del Ejército, consciente de las amenazas latentes y reales en la década de los sesenta, necesitaba contar con una fuerza especial que cumpliera eficazmente misiones de GC y GNC. Por ello, como primer paso, convocó en abril de 1959 a un concurso para cubrir vacantes para una capacitación de rangers y airbone en Fort Benning (Georgia, EE.UU.). Tras un riguroso examen de selección fueron nominados el Tte. Crl. Gonzalo Briceño Zevallos, el Cap. Jorge Montesinos Mendoza, el Tte. Mauro Álvarez Portocarrero y el Tte. Luis Núñez Céspedes. El curso se desarrolló del 4 de mayo al 21 de agosto de 1959. El Tte. Crl. Briceño Zevallos era jefe del BI Comandante Espinar N° 19. En 1960 organiza la Escuela de Comandos por orden del General de División Jorge Lindley López. El Tte. Crl. Briceño y sus oficiales complementaron los conocimientos básicos del Ejército con los obtenidos en EE.UU. para obtener una formación integral del soldado especial, ya que asumieron la instrucción de otras asignaturas, como anfibios, alta montaña, pilotaje en aeronaves e inteligencia. El nombre de la Escuela de Comandos del

Ejército fue un proyecto presentado por el Tte. Crl. Briceño y los oficiales graduados como rangers. Se presentó al Comando del Ejército diferentes propuestas para su aprobación, siendo aprobada la propuesta de “Escuela de Comandos del Ejército”.

- **Fuerzas Especiales del Ejército del Perú (FF.EE.):** Son unidades de pequeña magnitud, organizadas, equipadas y entrenadas en las tácticas de guerra irregular, que normalmente emplean el método de acción indirecta, principalmente realizan operaciones especiales de guerra no convencional, materializando la capacidad de guerra especial, su empleo se orienta a la realización de acciones que generen repercusión general.
- **La 1ª BRIFFEE:** Esta GU del Ejército actualmente en su organización cuenta con unidades que no van acorde con la doctrina internacional, sin embargo, se podría ajustar tanto la denominación de la brigada y las unidades, así como conocer el empleo al que se enfocan hoy en día y ajustarlos de acuerdo con los roles y las capacidades con que se cuentan las operaciones especiales actualmente. Es recomendable que solo exista una brigada que cuente con todas las capacidades, para un control más efectivo de las operaciones especiales, pudiendo contar con destacamentos en los sectores que requieran necesidades en operaciones especiales.
- **Los buzos de asalto (anfibia):** Son aquellos elementos integrados por personal con la capacitación especial de buzos de asalto, organizados, equipados y adiestrados para planificar y ejecutar todas las fases de una operación en tierra, aire y mar (TAM).
- **Modularidad:** Principio que permite proporcionar o recibir determinadas capacidades (unidades y recursos militares) para el combate cercano a la División de Ejército, al Componente Terrestre o a una Fuerza de Tarea Conjunta. Todo ello en base al misionamiento y al ambiente operacional específico en el cual va a operar la unidad designada. En el caso del Proceso de Transformación del Ejército, este principio se aplica en el nivel Gran Unidad de Combate, no niveles menores, basados particularmente en habilitar y/o incrementar el poder de combate en estas Grandes Unidades en las seis (06) funciones de conducción de la guerra.
- **Operaciones Especiales del Ejército:** Las operaciones especiales (OO.EE.) son acciones militares conducidas por unidades especialmente organizadas, entrenadas, equipadas y certificadas; con alta movilidad y flexibilidad, en espacios hostiles, negados y políticamente sensibles, para alcanzar objetivos militares de repercusiones

estratégicas. Estas generan las condiciones que contribuyen, en forma directa, al cumplimiento de la política de gobierno, en materia de seguridad y defensa.

- **Operaciones especiales:** Las operaciones especiales son aquellas que se conducen o apoyan la defensa interna extranjera. En el caso del Perú, de acuerdo al manual fundamental del Ejército MF 3-5 (2019), las operaciones especiales del Ejército son operaciones que requieren formas de empleo, técnicas, tácticas y procedimientos (TTP) únicos, equipo, entrenamiento y adiestramiento especializado; a menudo se realizan en ambientes hostiles, negados o políticamente sensibles y están caracterizados por una o más de las siguientes consideraciones: en tiempo sensible, clandestinidad, poca visibilidad, realizadas con los actores multiplicadores del poder, se requiere experiencia y elevado nivel de riesgo. Con respecto al manual americano coinciden las definiciones.
- **Polivalencia:** Principio que le permite a una Gran Unidad de Combate ejecutar (en determinada magnitud, mayor o menor) operaciones y acciones militares de manera permanente, en las cuatro operaciones fundamentales; ofensivas, defensivas, de estabilización y de apoyo al desarrollo. Es decir, una GUC del Ejército debe poseer alguna unidad o subunidad especializada (dentro de su organización) que le permita operar y/o participar en las cuatro operaciones fundamentales y en cumplimiento de los cinco (05) roles estratégicos dispuestos al Ejército del Perú.
- **Practicidad:** el grado o la cualidad de ser prácticos. Es decir, el grado en que la organización piensa en la utilidad de las cosas.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque de investigación

El enfoque del estudio fue cualitativo porque se buscó comprender la evolución de las operaciones especiales que han generado variaciones en su empleo y de qué manera podrían contribuir pertinentemente con el desarrollo de los nuevos roles.

Vargas (2011) señala lo siguiente: “La metodología cualitativa es aquella cuyos métodos, observables, técnicas, estrategias e instrumentos concretos se encuentran en la lógica de observar necesariamente de manera subjetiva algún aspecto de la realidad. Su unidad de análisis fundamental es la cualidad o característica” (p.21).

3.2 Tipo de investigación

El tipo de la investigación es teórico empírico. Vargas (2011) afirma “ello supone que hubo al inicio un trabajo de indagación teórica sobre el objeto de estudio (Estado del arte) y que durante el desarrollo de toda la investigación se estuvo leyendo y haciendo fichas bibliográficas extrayendo fragmentos de los textos teóricos involucrados, además de todo el trabajo empírico que supuso el levantamiento de campo.” (p.70). Así mismo, es necesario ser imparcial y no dejarse guiar por los apasionamientos y esperanzas, de lo contrario no existiría una investigación real y no sería un descubrimiento.

3.3 Método de investigación

Se utilizó el método fenomenológico con la finalidad de analizar la evolución de las operaciones especiales y el empleo pertinente ante los nuevos roles del Ejército, estos van ligados a las capacidades y amenazas que existen en el país.

Vargas (2011) confirma que este es el método más adecuado para realizar investigaciones que tienen que ver con el mundo interior de las personas. Se centra en la interpretación de los "fenómenos" presentados a la persona en su foro interno. Para este método, la realidad no está objetivamente fuera, sino subjetivamente constituida por lo que sucede dentro de las personas como resultado de la vida y fuera de toda teoría. El método observa, analiza y refleja percepciones, sensaciones, sentimientos, ideas,

pensamientos, sueños, procesos cognitivos, recuerdos, afectos, pasiones etc. y pone paréntesis, es decir, “distancia a los prejuicios conceptuales o teóricos. Es el método definitivo para la investigación clínica, psiquiátrica, psicológica, educativa, etc.”(págs. 33-34).

Las estrategias de muestreo gradual se basan en gran medida en el "muestreo teórico" desarrollado por Glaser y Strauss (1967). Las decisiones sobre la selección y recopilación de material empírico (casos, grupos, instituciones, etc.) se toman cuando se recopilan e interpretan los datos (Flick, 2012).

Flick, U. (2012) opina que las decisiones en la muestra teórica pueden comenzar desde uno de dos niveles: pueden tomarse al nivel de los grupos a comparar o pueden enfocarse directamente en personas específicas. En cualquier caso, la muestra de personas, grupos o campos específicos no se basa en los criterios y técnicas habituales de muestreo estadístico. La representatividad de una muestra no está garantizada por muestreo aleatorio o estratificación. Más bien, los individuos, grupos, etc. se seleccionan de acuerdo con su grado (esperado) de nuevas ideas para el desarrollo de la teoría, en función del estado de desarrollo teórico hasta este momento. Las decisiones de muestreo están dirigidas al material que promete las mejores ideas, visto a la luz del material ya utilizado y los conocimientos adquiridos a partir de él. La pregunta principal a la hora de seleccionar los datos es: "¿Qué grupos o subgrupos se abordan después de la recogida de datos? ¿Y con qué finalidad teórica? ... Las posibilidades de comparaciones múltiples son infinitas y por tanto los grupos deben seleccionarse según los criterios teóricos" (Pág. 78).

3.4 Escenario de estudio

De acuerdo con Vargas (2011), un escenario, en las investigaciones cualitativas, puede ser real o conceptual en un orden metodológico, que es el lugar en que se realizará la investigación. En este caso, el escenario fué la Escuela de Fuerzas Especiales (FF.EE).

3.5 Objeto de estudio

El objeto de estudio es la evolución de las operaciones especiales del Ejército con conocimientos concernientes a las acciones que realizó en la historia para su empleo pertinente ante los roles estratégicos del Ejército.

Vargas (2011) enfatiza: “El objetivo del proyecto. Lo que se necesita hacer en el proyecto debe aclararse aquí; ¿Qué conocimientos le gustaría acumular en el proyecto usted mismo? El objetivo es un objetivo de conocimiento dentro del proyecto. Este objetivo siempre comienza con un verbo relativo a la construcción de conocimiento o significado: "Comprender algo como esto ...", "Identificar ... algo más", "Saber algo ..." \ "Encontrar el significado de. .. ", etc." (Pág. 58). Es importante determinar el tema de estudio, ya que esto permite un ordenamiento que facilitará el rumbo para la adquisición de conocimientos.

Flick, U. (2012), sostiene que la orientación sobre el objeto, es decir, los métodos en relación a un objeto de investigación y finalmente la orientación sobre el proceso en el proceso de investigación y en el tipo de comprensión son objeto de investigación modificados. (Pág. 100-101)

3.6 Observable(s) de estudio

Los observables son la evolución de las operaciones especiales y el empleo pertinente en los roles del Ejército. Vargas indica que los observables (2011) son la ventana de observación, tiene en el centro de ella, el o los objetos de estudio, y el marco de esta ventana está conformado por la(s) pregunta(s) de investigación. En otras palabras, “el objeto permite reconocer los observables y la pregunta le pone límites a la observación. Se debe cuidar que aquello que va a observarse se encuentre bien alineado con todos los constitutivos del planteamiento de la investigación” (Vargas, 2011, p.81). En la investigación se analizarán con los objetos de estudio: (1) la cultura organizacional, interacción entre las escuelas especializadas y adaptación y refuerzo de las capacidades del personal; (2) Participación en el desarrollo económico y social, contribución en el control del orden interno, participación en la defensa civil y política exterior de acuerdo a ley, garantía de la independencia, soberanía, integridad territorial y bienestar general de la población.

3.7 Técnicas e instrumentos de acopio de información

3.7.1 Técnicas de acopio de información

Se empleó las técnicas de entrevista y análisis documental. Vargas (2011) señala que “es recomendable elegir al menos dos técnicas a fin de poder triangular la información recabada” (p.45).

Sandoval, C. (1996) afirmó que comenzamos la presentación de las estrategias de recolección de información con lo que corresponde al análisis documental, ya que este suele ser el punto de entrada, e incluso la fuente, del área o área de investigación que se está abordando desde donde el tema o el problema de investigación en sí se origina a menudo. (Pág.137)

Una de las técnicas incluye los documentos escritos, de acuerdo con Izcara, S. (2014) “pueden ser: diarios personales, cartas, documentos oficiales, informes, biografías escritas, testimonios, narraciones personales y también datos de archivos históricos” (p.135).

3.7.2 Instrumentos de acopio de información

Sandoval, C. (1996). Los documentos fuente pueden ser de varios tipos: personales, institucionales o grupales, formales o informales. Permiten capturar información muy valiosa para lograr el marco mencionado en el párrafo inmediatamente anterior. Este marco comprende esencialmente la descripción de eventos rutinarios, así como los problemas y reacciones más comunes de las personas o culturas examinadas. Por otro lado, permiten conocer los nombres e identificar los roles de las personas clave en la situación sociocultural objeto del curso. Finalmente, “es oportuno señalar que los documentos son una fuente bastante fidedigna y práctica para revelar los intereses y las perspectivas de comprensión de la realidad, que caracterizan a los que lo han escrito” (Sandoval, 1996, pp.137-138). Entre los que se utilizarán están la guía de entrevista, las fichas bibliográficas y el cuaderno o bitácora de notas.

3.8 Acceso al campo y acopio de información

3.8.1 Acceso al campo

La información fue recogida en la ciudad de Lima, en la Escuela Superior de Guerra del Ejército, la Escuela Superior de Guerra Naval, la Escuela de Comandos, CIOEE y la 1ª Brig. FFEE, así mismo, se obtuvo la información del Centro de Instrucción de Operaciones Especiales del Ejército (CIOEE-COEDE) ubicado en Chorrillos, a oficiales especialistas en operaciones especiales que laboran en dichos complejos.

Izcara, S. (2014) indica que la investigación cualitativa nace asociada al desarrollo de la antropología cultural europea de finales del siglo XIX y de la sociología norteamericana de comienzos del siglo XX, y que consiste en una forma específica de recabar datos no cuantificables.

3.8.2 Acopio de información

El acopio de información se realizó de manera personal y ordenada a través de la documentación relacionada con el objetivo de la investigación y el campo donde se desarrolla esta, así mismo, la información recopilada tendrá pertinencia, relevancia, confiabilidad y vigencia.

Según Izcara, S. (2014), la elección de una determinada técnica, procedimiento o instrumento de recogida de información debe estar determinada por el objeto de estudio, “los objetivos específicos perseguidos, las circunstancias del escenario o de las personas a estudiar, y por las limitaciones prácticas que enfrenta el investigador” (p. 135).

3.9 Método de análisis de información

El método de análisis se realizó con un enfoque cualitativo de la siguiente manera: Primero se hizo el planeamiento donde se estableció el tiempo y lugar; segundo, se diseñó la metodología en la cual se obtuvo el enfoque, tipo, método, escenario, observables, fuentes de información y técnicas; tercero, se analizó la información levantada y elegida inteligentemente, se separó la información, se interpretaron los elementos con sentido hasta el punto de saturación de la información; en el cuarto paso

se interpretó lo siguiente: la construcción de unidades de análisis integradas en un conjunto de sentido más estructural, el establecimiento de relaciones en las unidades construyendo estructuras sintéticas de sentido y el develamiento definitivo de la estructura de realidad; finalmente, como quinto paso se obtuvo la estructura de la realidad develada, la cual permitió contestar las preguntas de investigación teóricas.

Izcara, S. (2014) sostiene que no existe un proceso claramente establecido de análisis de los datos cualitativos. Como dicen Rodríguez Gómez et al. (1999): "Cada analista sigue sus propias pautas de trabajo, definiendo procesos de análisis a los que ha llegado tras una larga experiencia y que resultan particulares de cada investigador o grupo de investigadores" (p. 200). El análisis de datos cualitativos es un proceso artesanal, singular y creativo que en gran parte depende de las habilidades y destrezas del investigador, que se agilizan y perfeccionan con la experiencia; al respecto, el mismo autor (2014) propone un método de análisis de datos cualitativos que abarca "tres etapas técnicas: i) la simplificación de la información; ii) la categorización de la información, y iii) la redacción del informe de resultados" (p. 53). El seguimiento de cada una de estas etapas, tal y como aparece explicado aquí, permitirá a aquellos estudiantes o investigadores que aplicaron un diseño metodológico cualitativo, "poner orden al material discursivo recabado y hacer un análisis sistemático de esta información" (p.54).

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y SÍNTESIS

4.1 Recolección de datos

La muestra estuvo compuesta por 9 oficiales, de los cuales son 5 directores, un G-3 de la BRIFFEE, un jefe de área y un encargado del Comité de Transformación de la Fuerza; todos son oficiales superiores especialistas que cumplen funciones de directores, jefe de área, de operaciones y comité de transformación de la fuerza.

Para la recolección de datos se usaron las técnicas de entrevista y análisis documental.

Los instrumentos fueron un cuestionario compuesto de 13 preguntas semiestructuradas, reglamentos y documentos internos de las Escuelas Especializadas. Estos instrumentos fueron validados por dos expertos de la especialidad de comando y operaciones especiales, quienes evaluaron la pertinencia, la relevancia y la coherencia del contenido de los ítems. (Anexo 3)

El contacto inicial fue mediante la solicitud entregada a las diferentes oficinas de partes, tanto en el CIOEC, en la JEDUCE que es encargada de las Escuelas de FFEE y en la 1ª BRIFFEE; posteriormente se tomó contacto vía telefónica para coordinar las fechas establecidas por las UU y escuelas, las cuales muy gentilmente fueron aprobadas.

Se tomó en cuenta anticipar una coordinación previa al tema preferido y a los objetivos de la investigación, dando contexto a la problemática del tema y mostrando así mayor interés en colaborar exponiendo sus perspectivas y opiniones del tema. La mayoría de los colaboradores tuvo un punto de vista diferente, por lo cual ha permitido dar mayor énfasis a la investigación. Se planteó todas las preguntas abiertas del cuestionario, predeterminando respuestas muy eficaces logrando así terminar satisfactoriamente cada entrevista, terminando con un agradecimiento por su apoyo y tiempo.

A continuación, se presenta una tabla con los 9 colaboradores especialistas entrevistados:

Tabla 1.
Tabla de colaboradores entrevistados

	Último cargo	Jerarquía	Fecha entrevista	Lugar entrevista
Entrevista 1	Miembro del comité	Teniente Coronel	16/09/2020	CIOEC
Entrevista 2	Director	Coronel	18/08/2020	Escuela de Comandos
Entrevista 3	Director	Teniente Coronel	15/09/2020	Escuela de Francotiradores
Entrevista 4	Director	Coronel	03/09/2020	Escuela de Montaña
Entrevista 5	Director	Coronel	22/08/2020	Escuela de Selva
Entrevista 6	Director	Teniente Coronel	24/08/2020	Escuela de Anfibios
Entrevista 7	Jefe accidental	Mayor	01/10/2020	BC N° 19
Entrevista 8	Jefe de Área	Mayor	18/09/2020	Secc. Anfibia / Escuela Ingeniería
Entrevista 9	G-3 Operaciones	Teniente Coronel	23/08/2020	1ª BRIFEE

4.2 Revisión y organización de los datos

Se revisaron los datos con el propósito de obtener información deseada y de acuerdo con el planteamiento del problema como conceptos de una de las categorías existentes, así como las explicaciones del fenómeno bajo análisis.

Después de cada grabación se procedió a la transcripción en una base de datos, describiendo el proceso del tema de investigación por cada ítem o pregunta del cuestionario, respetando en todo momento el principio de confidencialidad.

Así mismo, los datos se organizaron según los siguientes criterios:

- Presentación debida al contexto de la problemática
- Indagación según el criterio de las categorías
- Indagación por cada uno de las subcategorías
- Algunas recomendaciones pertinentes por cada categoría

4.3 Definición de las unidades de análisis

Tabla 2.

Unidades de análisis

Participantes	Método de recolección de los datos	Principales unidades
9 oficiales especialistas	Entrevista a profundidad semiestructurada	<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia sistémica • Necesidades operativas • Mecanismo de aprendizaje • Conocer que puede hacer el otro • Integrar la fuerza • Organizar la fuerza • Preparar la fuerza • De qué dispongo y qué necesito • Realizar doctrina para el empleo de la fuerza • Las escuelas de provincias están excluidas • Se requiere sostenibilidad en el tiempo • Desconocimiento de las capacidades del otro • Duplicidad de esfuerzos • Tenemos potencial • Se puede convertir en potencia • Pensamiento institucional real

4.4 Descripción de las categorías

En las entrevistas sobre la Evolución de las Operaciones Especiales, que incluía las siguientes preguntas:

X1: Cultura organizacional

¿Cómo se han modificado o actualizado los principios que fundamentan la cultura organizacional de la unidad en la que labora?, ante la cual algunas respuestas literales fueron:

- CIOEC: “La perspectiva sistémica” no existe, pero sería fundamental tenerla. No es concebible que exista una fuerza especial conjunta en el CE-Vraem y que al costado tenga un componente de fuerzas especiales, no tiene nada que ver o no son parte del mismo sistema. Por otro lado, las operaciones especiales tenían que ser de personas profesionales y no podía concebirse de que tengamos tropa, por eso, ahora la tropa realiza el curso para ser profesional. La doctrina de operaciones

especiales viene encabezando una visión muy criticada, ya que es demasiado norteamericano, pero por lo menos se ha actualizado”. (Entrevista 1)

- Escuela de Comandos: “La organización es la adecuada, sin embargo, los nuevos roles estratégicos son acarreados, en la pandemia se tuvo una pequeña variación en las necesidades del personal para la formación de patrullas para el exterior. Replanteándose en la forma que en el tiempo pueda proyectarse que el personal de oficiales graduados se reduzca en un porcentaje de un 30% y suba el personal de suboficiales al 70%, dado que la nueva organización es en base a la reestructuración de las fuerzas especiales”. (Entrevista 2)
- Escuela de Francotiradores: “Desde su creación ha sufrido notables modificaciones, tanto en la estructura curricular de los programas que dicta como la cultura organizacional de la Escuela, así mismo, se basa en principios y capacidades que le permiten contar con personal capacitado, con estándares internacionales y que representen a la especialidad (Francotirador) con altos niveles de desempeño”. (Entrevista 3)
- Escuela de Montaña: “A los instructores les falta bastante capacitación que hoy en día no se da en el Ejército, es un gran problema que los instructores llegan a las escuelas y no son debidamente evaluados o seleccionados por la misma escuela”. (Entrevista 4)
- Escuela de Selva: “La gran mayoría ha sido de la especialidad de comando, llegó un momento en el cual la escuela de selva era una copia en lo referente a instrucción de lo que se hacía en el programa regular de comandos, en esta gestión se ha modificado la estructura curricular y se ha impartido instrucción con asignaturas acordes a la naturaleza del terreno donde van a ser empleados, poco a poco buscando una propia identidad”. (Entrevista 5)
- Escuela de Anfibios: “La escuela tiene mayores riesgos, pero por la calidad del personal y el profesionalismo se ha evitado hasta el momento situaciones fatales (bajas), de ahí debería haber una mayor preocupación para un medio tan riesgoso qué es el medio acuático”. (Entrevista 6)
- BC N° 19: “Se puede apreciar que ha mejorado en lo que respecta a entrenamientos conjuntos, que se están llevando dos veces al año integrando el componente de fuerzas especiales en Pichari, y en la brigada misma no ha habido cambios”. (Entrevista 7)

- Secc. Anfibia / Escuela Ingeniería: “No se ha visto obstáculos subacuáticos hasta el 1991 y desde ahí comenzaron a realizar el curso enfocado netamente a operaciones especiales, perdiendo las otras capacidades”. (Entrevista 8)
- 1ª BRIFEFE: “Se emplea como una Brigada de Infantería, mas no como una Brigada de Operaciones Especiales”. (Entrevista 9)

X2: Interacción entre las escuelas especializadas

¿Considera Ud. que en los últimos cinco años las modificaciones realizadas entre las diferentes unidades y escuelas de operaciones especiales han permitido que se desarrolle un conveniente proceso de interacción o se logran complementar?, ante la cual algunas respuestas literales fueron:

- CIOEC: “Por lo pronto, solo hay coordinaciones que hace la brigada con las escuelas, pero no hay nada establecido”. (Entrevista 1)
- Escuela de Comandos: “No considera que sea positivo, porque todavía no nos integramos a las escuelas de selva, de montaña, de francotiradores, en un todo. Y la de anfibios está en el aire, no sé si pertenece a ingeniería o a la BRIFEE”. (Entrevista 2)
- Escuela de Francotiradores: “No, ya que aún no se ejecutan misiones u operaciones, aún se busca la integridad de las escuelas de operaciones especiales para la ejecución de estas con la participación de todos”. (Entrevista 3)
- Escuela de Montaña: “Hay la probabilidad de desactivar la escuela, pero existen dos brigadas de montaña. Entonces quiere decir que existen intereses particulares y no institucionales”. (Entrevista 4)
- Escuela de Selva: “El comando no puede ser todo y un comando en una situación real de guerra no va a ser empleado en todo. Los guerreros de selva tienen mejor capacitación, aunque no lo creamos, pero no todos pensamos igual, yo diría también que sabe más dentro de su campo geográfico”. (Entrevista 5)
- Escuela de Anfibios: “Nosotros con apoyo de las brigadas de operaciones especiales no tenemos coordinaciones para trabajar en conjunto según la misión, para empezar nuestra posición de forma general, no hay una norma. Cabe mencionar que de acuerdo al Plan Pachacútec del 2014 nosotros nos integramos a la Brigada de Fuerzas Especiales como parte de su componente de acá en el sur”. (Entrevista 6)

- BC N° 19: “Existe un mejor entendimiento para establecer una doctrina establecida, ya que está estandarizada la doctrina para todos los institutos, se está actuando como una doctrina sobre todo en el Vraem, ya hay un mayor entendimiento y una mejor sincronización en operatividad. También se está viendo estandarizar, no solo en procedimientos sino también en equipamiento a las tres fuerzas, entonces ahí ya no hablamos de operatividad solamente sino también de interoperabilidad”. (Entrevista 7)
- Secc. Anfibia / Escuela Ingeniería: “No creo que haya una interacción, cada quien se preocupa de su rol. La ingeniería anfibia debería ser como una línea de carrera”. (Entrevista 8)
- 1ª BRIFEE: “Perú es el único que tiene tres brigadas de fuerzas especiales, pero es solo de nombre, pues no tenemos equipamiento para dar a dos batallones que son netamente de combate, menos será a las tres brigadas”. (Entrevista 9)

X3: Adaptación y refuerzo de las capacidades del personal

X3a: El personal a su cargo, después de calificarse, ¿recibe algún tipo de capacitación o entrenamiento que permita el refuerzo de sus capacidades profesionales?, ante la cual algunas respuestas literales fueron:

- CIOEC: “No, porque los cambios de todos los especialistas no se dan a la Brigada de FFEE, lo ideal es que se den así, estamos trabajando en eso, lo que nos va a dar una posibilidad de concentrar al personal”. (Entrevista 1)
- Escuela de Comandos: “Debería haber reentrenamiento de los calificados, no está dentro de la programación que el personal de egresados vuelva a capacitarse al siguiente año, debería ser como hace algunos años, dos veces al año”. (Entrevista 2)
- Escuela de Francotiradores: “Se ejecutan reentrenamientos dos veces por año, para el componente de FFEE que ingresa al Vraem, reentrenando a personal calificado como francotirador en la EFTE”. (Entrevista 3)
- Escuela de Montaña: “No hay capacitación después de graduado, no se está contemplando como antes que había cursos de instructores”. (Entrevista 4)
- Escuela de Selva: “No se da el reentrenamiento, pero sería lo ideal”. (Entrevista 5)

- Escuela de Anfibios: “Eso es lo que estamos haciendo solo con los instructores, sin embargo, debería darse reentrenamiento a los calificados de toda la institución”. (Entrevista 6)
- BC N° 19: “El problema no es tanto del actual entrenamiento, puede ser que sea del personal de fuerzas especiales de mayor edad”. (Entrevista 7)
- Secc. Anfibia / Escuela Ingeniería: “No existe reentrenamiento, ya que todos los que se gradúan no tienen las capacidades para cumplir con objetivos de sabotaje”. (Entrevista 8)
- 1ª BRIFFEE: “El entrenamiento se está recibiendo de manera conjunta en el caso del BC N° 19 con Marina y Fuerza Aérea; lo malo es que solo fue para entrar al Vraem”. (Entrevista 9)

X3b: ¿Considera Ud. que los cambios y actualizaciones de las capacidades con las que cuenta el personal de la unidad o escuela permiten que haya una adaptación eficiente para trabajar en colaboración y coordinación con otras unidades o escuelas de operaciones especiales?, ante la cual algunas respuestas literales fueron:

- CIOEC: “En la actualidad no somos parte de un mismo sistema, no es que haya habido una integración en alguna oportunidad, por lo tanto, las escuelas y unidades no se adaptan una con la otra”. (Entrevista 1)
- Escuela de Comandos: “No hay relación con las escuelas de selva, de montaña y de anfibios, que debería haber, porque cada una de las escuelas tiene un programa diferente, anteriormente las escuelas hacían casi cosas similares pero la JEDUCE por medio del CIOEE ordenó perfiles diferentes de acuerdo a las necesidades operacionales”. (Entrevista 2)
- Escuela de Francotiradores: “Sí existe, toda vez que las capacidades de un francotirador se emplean en las otras unidades y en las capacidades operacionales”. (Entrevista 3)
- Escuela de Montaña: “Hay un gran problema todavía con lo que es fuerzas especiales, las escuelas de comandos, selva, anfibios no están articuladas; cada quien está haciendo lo que cree y no tienen el conocimiento exacto de qué pueden hacer, entonces las competencias generales deberían ser las mismas y la diferencia se debería dar en las competencias particulares”. (Entrevista 4)

- Escuela de Selva: “Acá viene la escuela de francotiradores, ellos dentro de su estructura curricular tiene una parte que es “SERES”, en nuestra época era prisionero de guerra, porque dentro de su formación académica operan en terreno selvático. Sí tenemos relación escuela y comandos”. (Entrevista 5)
- Escuela de Anfibios: “Cuando vino la escuela de comandos nosotros solo apoyamos con personal administrativo, botes, materiales e instructores; pero la instrucción la dirige la escuela, nosotros solamente apoyamos, no dirigimos, pero debería ser lo opuesto”. (Entrevista 6)
- BC N° 19: “Aún estamos lejos de que haya esa interacción, sería lo ideal, en realidad todavía estamos haciendo de a pocos”. (Entrevista 7)
- Secc. Anfibia / Escuela Ingeniería: “Son responsabilidades diferentes, no veo una compañía de ingeniería anfibia, su sección de operaciones especiales se puede integrar a una operación especial de acuerdo al reglamento de ingeniería anfibia”. (Entrevista 8)
- 1ª BRIFEE: “Actualmente sí se puede colaborar con todas las escuelas, sin embargo, en específicas se dan con las escuelas de comandos y francotiradores”. (Entrevista 9)

X3c: ¿Cómo se han modificado las competencias o capacidades que le corresponden a un operador especial y en qué se diferenciarían de las de años anteriores?, ante la cual algunas respuestas literales fueron:

- CIOEC: “Todas están en el mismo lugar, pero no todas son operaciones especiales, entonces la visión es constituir una fuerza de operaciones especiales con unidades altamente móviles, con capacidad de despliegue territorial, de magnitud variable es lo que busca la visión a los roles de las Fuerzas Armadas, de manera eficiente”. (Entrevista 1)
- Escuela de Comandos: “Con respecto a los cambios que origina la instrucción y capacitación van ligadas de acuerdo a la necesidad operacional”. (Entrevista 2)
- Escuela de Francotiradores: “Hay capacidades que participan de manera efectiva para un mejor diseño y/o planificación en los aspectos operativos y están administrados en tiempo de paz y durante el desarrollo de las operaciones militares, dependiendo de su nivel”. (Entrevista 3)

- Escuela de Montaña: “De acuerdo a los cambios se establecieron otras metas, primero debemos de saber cuáles son los objetivos del Ejército y de acuerdo a estos, nosotros nos agarramos en la parte educativa y, finalmente, enlazamos con los roles estratégicos en función a un nuevo perfil”. (Entrevista 4)
- Escuela de Selva: “Antiguamente, se contaba con una estructura netamente de la escuela de comandos, que se representaba en un perfil de egreso en base a las capacidades y competencias; pero ahora se han desarrollado a un perfil independiente hacia las demás escuelas de fuerzas especiales”. (Entrevista 5)
- Escuela de Anfibios: “Con respecto al perfil, sí se tiene la fortaleza porque aún existe el perfil del buzo de combate, el cual siempre se ha diferenciado de todas las escuelas, sin embargo, se mejoraron capacidades en base a las misiones, una de ellas es el adiestramiento integrado que articula al detalle la preparación, física, táctica, técnica y psicológica”. (Entrevista 6)
- BC N° 19: “Con respecto a las capacidades, lo que queremos es igualarnos a la fuerza especial conjunta (FEC), ya que nos han dado bastantes logros; no hay una continuidad porque siempre está la resistencia al cambio”. (Entrevista 7)
- Secc. Anfibia / Escuela Ingeniería: “Las actividades anteriores eran netamente de ingeniería anfibia, posterior a eso se enfoca más a operaciones especiales, pasó a ser un tema deportivo y ahora se enfoca nuevamente a operaciones especiales perdiendo distintas capacidades de ingeniería anfibia”. (Entrevista 8)
- 1ª BRIFEE: “En la actualidad de la BRIFEE hay 15 hombres entre tropa y reenganchados haciendo curso de comandos, en ese curso le están haciendo cambiar la mentalidad del soldado. De acuerdo a la nueva organización el perfil está mejorando, y sí hay una diferencia abismal con respecto al personal, equipamiento y la logística”. (Entrevista 9)

X3d: De acuerdo con la pregunta anterior, ¿cuáles son las capacidades específicas que actualmente desarrolla el personal de esta unidad o escuela y en qué se diferencian de años anteriores? Puede enumerarlas en orden de prioridad, por favor.

- CIOEC: “Saber diseñar, planificar y ejecutar operaciones especiales para un mejor desempeño”. (Entrevista 1)
- Escuela de Comandos: “La técnica Spike prácticamente ha quedado en segunda prioridad porque la plataforma Air TEP, se ha cumplido en mejor capacidad y

expectativa en vista de la necesidad operacional que realmente se está viendo en el Vraem; ajustándose a nuevas tecnologías y la doctrina extranjera”. (Entrevista 2)

- Escuela de Francotiradores: “Planear, ejecutar, conducir, supervisar y evaluar operaciones especiales de diversa naturaleza sobre objetivos de alto valor de nivel táctico y operacional y sobre activos críticos de nivel estratégico; antes no existían estas capacidades”. (Entrevista 3)
- Escuela de Montaña: “Hay un panel de capacidades y estas son determinadas por el COEDE dentro de los sílabos de las asignaturas, cada uno está trabajando en base a eso”. (Entrevista 4)
- Escuela de Selva: “Hemos profundizado más en lo que es supervivencia en selva, ahora se opera en terrenos más diversificados como en selva con terreno inundable o cocha”. (Entrevista 5)
- Escuela de Anfibios: “La principal capacidad es el control del estrés en situaciones críticas acuáticas, como también resistencia a las operaciones en medios acuáticos de alturas y zonas de selva; antes no se daban”. (Entrevista 6)
- BC N° 19: “En lo que respecta a movimiento y maniobra tienen la capacidad de actuar en grupos pequeños, ya no entran en patrullas de 15 ni siquiera de 8 están, entrando en grupos de 5 ya que se ha visto que es la mejor manera de operar; y lo que es inserción y extracción la técnica Spike y otra técnica de extracción de helicóptero”. (Entrevista 7)
- Secc. Anfibia / Escuela Ingeniería: “La mayor capacidad es establecer puntos específicos de metas por cumplir, no solamente es cumplir con las inmersiones, tienes que bucear y hacer ejercicios”. (Entrevista 8)
- 1ª BRIFEE: “Lo que se realiza ahora es capacidades contra disturbios y para la parte reactiva de la GRD en búsqueda, evacuación y rescate”. (Entrevista 9)

X3e: ¿Cuál o cuáles diría Ud. que son los criterios/las razones que justifican la modificación o los cambios en el perfil profesional del personal de operaciones especiales en la unidad o escuela en donde labora?, ante la cual algunas respuestas literales fueron:

- CIOEC: “El motivo de un cambio en el perfil procede al unificar un sistema interoperable, para poder optimizar esfuerzos y capacidades”. (Entrevista 1)

- Escuela de Comandos: “Las razones que justifican la modificación es por una mejora continua permanente y con los oficiales que han realizado cursos en el extranjero y en otras instituciones”. (Entrevista 2)
- Escuela de Francotiradores: “El Ejército del Perú, ante la responsabilidad de formar los nuevos cuadros de la Institución, asume prospectivamente la decisión de realizar la actualización del currículo de todas las Escuelas de Especialización de Operaciones Especiales que integran el Sistema de Educación Superior del Ejército”. (Entrevista 3)
- Escuela de Montaña: “Los perfiles se han actualizado en base a la hipótesis de guerra (defensa), dependiendo de los objetivos, de ahí nacen los perfiles y los nuevos roles”. (Entrevista 4)
- Escuela de Selva: “Los cambios se dan porque existen nuevas amenazas desde el más alto nivel, los que la institución adopta en los roles estratégicos y con ello podemos alinear nuestro perfil del guerrero de selva”. (Entrevista 5)
- Escuela de Anfibios: “La escuela de anfibios creó su propio entrenamiento en base al rendimiento, habiendo una guía de entrenamiento que integra todas las capacidades, la cual es flexible y se adapta a las misiones, te enseña a programar un entrenamiento dosificado desde el 2017”. (Entrevista 6)
- BC N° 19: “Los motivos del cambio de perfil se dan debido a que cuando se creó la Fuerza Especial Conjunta con otras instituciones, nos dimos cuenta que estábamos estancados y existía una nueva doctrina y forma de empleo”. (Entrevista 7)
- Secc. Anfibia / Escuela Ingeniería: “Los cambios de perfil se han dado por desconocimiento, porque está más orientado a lo que es operaciones especiales, pero no solamente es tener fortalecimiento físico y psicológico, tenemos que tener conocimientos en obstáculos y construcciones subacuáticas, ese perfil se perdió hace 30 años atrás”. (Entrevista 8)
- 1ª BRIFEE: “Tenemos que estar acordes con la tecnología, sabemos que estamos ahora en un proceso de paz, pero nada descarta que entremos a un proceso de conflicto, principalmente por negro, sabemos que se está equipando, pero nosotros nos estamos enfocando para un futuro. No necesariamente por ellos sino también por otra amenaza”. (Entrevista 9)

X3f: ¿Cómo diría Ud. que ha evolucionado en los últimos cinco años la unidad o escuela en la que Ud. labora en el desarrollo de competencias y capacidades en su personal?, ante la cual algunas respuestas literales fueron:

- CIOEC: “Con respecto a los cambios que ha habido con los roles estratégicos, cada Batallón tiene compañías de intervención rápida para desastres (CIRD), estamos más enfocados en el CIRD que preparar a cualquier compañía para el combate, en realidad el 60% o 70% del tiempo de entrenamiento está dedicado, al menos los dos años que he estado de jefe de unidad, en la GRD más que en preparar tropas para el combate en el Vraem. (Entrevista 1)
- Escuela de Comandos: “Yo creo que evolucionaron de manera positiva y seguirá evolucionando cada vez más al igual que todos los países a nivel mundial y de que las fuerzas especiales evolucionen a diario y lógicamente si no existe una interrelación en operaciones conjuntas internacionales”. (Entrevista 2)
- Escuela de Francotiradores: “La evolución de la EFTE se ve reflejada en los programas que dicta, y en la participación de la EFTE en el contexto nacional (Reentrenamiento a las patrullas que ingresan al Vraem, en el despliegue preoperacional, de acuerdo a la Directiva 016/CCFFAA), calificación de francotiradores de combate, francotiradores urbanos, tiradores de plataformas móviles, tiradores selectos, tiradores emboscados.” (Entrevista 3)
- Escuela de Montaña: “Sí, yo creo que hemos evolucionado, estamos más estructurados en el perfil con una estructura curricular y todo eso basado en los roles”. (Entrevista 4)
- Escuela de Selva: “Sí ha evolucionado, pero depende de las necesidades operacionales en terreno selvático”. (Entrevista 5)
- Escuela de Anfibios: “Sí se ha evolucionado, por la capacitación de nuestro personal debido a indicadores que se crearon en todos los cursos, se realizaron indicadores que están plasmados en la guía de adiestramiento integrado, en la escuela hay un potencial que no se ha tomado relevancia”. (Entrevista 6)
- BC N° 19: “Con respecto a los oficiales se nota un mayor interés referente a este tema y en lo que respecta la doctrina de fuerzas especiales tanto lo de la escuela de comandos en lo que significa grupo de reconocimiento especial y el método de

infiltración-extracción tienen mucho interés los oficiales en mejorar sus capacidades como operadores especiales”. (Entrevista 7)

- Secc. Anfibia / Escuela Ingeniería: “Ha evolucionado bastante pues siempre vamos a estar enmarcados en salvaguardar la integridad territorial, estando inmersos dentro del comando operacional”. (Entrevista 8)
- 1ª BRIFFEE: “Pero si tenemos competencias y capacidades no al 100%, pero si esos soldados estuvieran operando permanentemente, estarían recontra capacitados”. (Entrevista 9)

Como segunda categoría es el Empleo ante los roles del Ejército, que incluía las siguientes preguntas:

Y1: Gestión del riesgo de desastres

¿Cómo la evolución de las operaciones especiales de la unidad o escuela en la que Ud. labora permite incluir competencias y capacidades para que el personal participe en el nuevo rol del Ejército para la gestión del riesgo de desastres?, ante la cual algunas respuestas literales fueron:

- CIOEC: “Son similares a cualquier Brigada, cuentan con CIRD, sin embargo, no es lo adecuado ya que la 1ª BRIFFEE debe estar enfocada a emplear capacidades de operaciones especiales en la parte reactiva en todo el territorio nacional y no en una sub zona”. (Entrevista 1)
- Escuela de Comandos: “Hay una adaptación debido a que las capacidades de fuerzas especiales permiten reaccionar rápidamente por medios aéreos, acuáticos y terrestres, realizando búsqueda, evacuación y rescate”. (Entrevista 2)
- Escuela de Francotiradores: “Se emplean de acuerdo a las capacidades que desarrolla como francotirador, las cuales son las capacidades operacionales que son explotadas en lo que respecta a la parte reactiva de la GRD”. (Entrevista 3)
- Escuela de Montaña: “En lo que respecta a búsqueda, rescate y evacuación, lo que es gestión del riesgo de desastres, el operador de montaña se enfoca en terreno montañoso, donde existe nieve, heladas, friaje, huaicos, aludes, deslizamientos, otros, sí es indispensable contar con competencias para la parte reactiva principalmente”. (Entrevista 4)

- Escuela de Selva: “Las competencias y capacidades desarrolladas son para responder inmediatamente a cualquier desastre de todo tipo, sea originado por fenómenos naturales o por el hombre, en casos de huaicos, incendios forestales, inundaciones, es fundamental la participación de un guerrero de montaña, para la búsqueda, rescate y evacuación”. (Entrevista 5)
- Escuela de Anfibios: “Estamos en la capacidad de poder aportar lo que respecta a búsqueda, evacuación y rescate, sobre todo en medios acuáticos ante tsunamis, huaycos, inundaciones, crecidas y casos particulares que puedan suceder originados por fenómenos naturales, en la parte reactiva”. (Entrevista 6)
- BC N° 19: No estamos especializados en GRD pero sí tenemos las capacidades para apoyar porque poseemos las nociones de evacuación, búsqueda y rescate”. (Entrevista 7)
- Secc. Anfibia / Escuela Ingeniería: “Contamos con la instrucción, el entrenamiento, material y equipo para socorrer personal ante desastres por fenómenos naturales, siempre y cuando esos desastres sean ocasionados por inundaciones, desbordamiento de ríos, lluvias torrenciales; todo lo que se ha producido por desbordes de agua”. (Entrevista 8)
- 1ª BRIFFEE: “Tenemos las capacidades como operadores especiales en la parte reactiva de la GRD, principalmente en rescate, búsqueda y evacuación, a pesar que no se cuenta con el presupuesto adecuado, porque nuestra institución para el Estado es mano de obra barata”. (Entrevista 9)

Y2: Participación en apoyo al desarrollo nacional

¿Cómo la evolución de las operaciones especiales de la unidad o escuela en la que Ud. labora permite incluir competencias y capacidades para que el personal participe en el nuevo rol del Ejército en cuanto a la participación en apoyo al desarrollo nacional?, ante la cual algunas respuestas literales fueron:

- CIOEC: “Sí tenemos capacidades para actuar contra la minería ilegal, la tala indiscriminada de árboles, en todo el ámbito territorial, principalmente en el Putumayo y zonas que requieren un mayor empleo de nuestras capacidades en operaciones especiales, sin embargo, solo podemos emplearlas en la subzona por que pertenecemos a una división”. (Entrevista 1)

- Escuela de Comandos: “Se tienen capacidades para actuar principalmente con lo que se vive hoy, en combatir la minería ilegal, la tala indiscriminada de árboles y otros casos que requieran nuestras capacidades de operaciones especiales”. (Entrevista 2)
- Escuela de Francotiradores: “Para la calidad educativa, implementación de políticas ambientales, el programa de estudios implementa políticas ambientales, y monitorea el cumplimiento de medidas de prevención”, en ese contexto se realiza plantaciones de árboles y se ejecutan alianzas estratégicas para la conservación del medio ambiente, alineando este estándar con el objetivo de desarrollo sostenible”. (Entrevista 3)
- Escuela de Montaña: “Capacidades para hacer frente a actores que realizan minería ilegal, que puede ser la extracción de litio y otros minerales que existen en las montañas, y que su extracción puede afectar el medio ambiente”. (Entrevista 4)
- Escuela de Selva: “Se tiene capacidades para hacer frente a la tala indiscriminada de árboles y minería ilegal en cualquier sector de la selva”. (Entrevista 5)
- Escuela de Anfibios: “Se tiene capacidades para combatir la pesca masiva indiscriminada, casos de barcos piratas extranjeros, muestras contaminadas subacuáticas que para su extracción requieran de gran profundidad en el mar, en lagos de gran altitud y en el caso de ríos contra la minería ilegal, la cual afecta el medio ambiente”. (Entrevista 6)
- BC N° 19: “Básicamente lo referente a cuidado de fronteras, contra la minería ilegal, contra la tala indiscriminada de árboles y caza furtiva”. (Entrevista 7)
- Secc. Anfibia / Escuela Ingeniería: “Haciendo respetar esas vedas cada cierto tiempo para evitar que se extingan ciertas especies y se puedan aprovechar en el tiempo, de esa manera las compañías de ingeniería anfibia contribuyen con el desarrollo nacional”. (Entrevista 8)
- 1ª BRIFFEE: “Sí realizamos acciones cívicas en la zona que nos corresponde, remoción y limpieza de escombros, pero las capacidades de operaciones especiales deben ser mejor empleadas como para hacer frente a la minería ilegal y tala indiscriminada de árboles”. (Entrevista 9)

Y3: Contribución con el control del orden interno

¿Cómo la evolución de las operaciones especiales de la unidad o escuela en la que Ud. labora permite incluir competencias y capacidades para que el personal participe en el nuevo rol del Ejército en cuanto al control del orden interno?, ante la cual algunas respuestas literales fueron:

- CIOEC: “Apoyando a la Policía Nacional ante conflictos sociales, contra el tráfico ilícito de drogas, contra el terrorismo, pandemia, etc. de acuerdo a la ley”. (Entrevista 1)
- Escuela de Comandos: “Los comandos y los operadores especiales permanentemente mantienen capacidades que permiten incluirse en cualquier tipo de misión para contribuir con la Policía Nacional en el orden interno”. (Entrevista 2)
- Escuela de Francotiradores: “El francotirador de acuerdo a ley apoya a la Policía Nacional y sí contamos con las capacidades”. (Entrevista 3)
- Escuela de Montaña: “Eso lo vemos en el frente interno a través de los procedimientos tácticos y lo hacemos de manera indirecta porque apoyamos a la Policía Nacional de acuerdo a ley”. (Entrevista 4)
- Escuela de Selva: “Lo realizamos en apoyo a la Policía Nacional, en el caso de la pandemia, combatiendo el narcotráfico, el terrorismo, también podríamos apoyar contra la delincuencia común, bandas criminales, de acuerdo a ley”. (Entrevista 5)
- Escuela de Anfibios: “Puede incluir competencias en lo que respecta a la pandemia, inspección de cascos de embarcaciones con droga, bandas de mayor magnitud que requieran de acuerdo a las capacidades que contamos como operaciones especiales para apoyar a la Policía Nacional, de acuerdo a ley”. (Entrevista 6)
- BC N° 19: “La Brigada ha sido y es pieza fundamental para el apoyo a la Policía Nacional en lo que respecta al orden interno de acuerdo a ley y lo ha demostrado con las patullas desde que se inició la pandemia, ya que se dispone de capacidades de resistencia que no se disponen comúnmente”. (Entrevista 7)

- Secc. Anfibia / Escuela Ingeniería: “Tenemos los conocimientos para contribuir con el orden interno solamente si se da en caso la población lo requiera”. (Entrevista 8)
- 1ª BRIFEE: “Es fundamental emplear nuestras competencias y capacidades en el orden interno, no solo por las capacidades, sino al gran respeto que nos tiene la población, sin embargo, podríamos ser empleados contra la delincuencia común, bandas criminales y otros en apoyo a la Policía Nacional”. (Entrevista 9)

Y4: Participación en la política exterior

¿Cómo la evolución de las operaciones especiales de la unidad o escuela en la que Ud. labora permite incluir competencias y capacidades para que el personal participe en los roles del Ejército en cuanto a la participación en política exterior de acuerdo a ley?, ante la cual algunas respuestas literales fueron:

- CIOEC: “Sí se pueden incluir las capacidades ya que en los contingentes que se deban ir al exterior, se debe incluir infantería ligera aerotransportada y con capacidades en operaciones especiales, sin embargo, no se ha estado dando así, ya que no se asigna dicho personal como lo hacen otros países”. (Entrevista 1)
- Escuela de Comandos: “Sí se pueden incluir las capacidades y competencias en la política exterior y eso debido a la actualización de nuestra doctrina que ha permitido participar en el Panamax, que es un ejercicio que permite intercambiar doctrina de operaciones especiales con todos los países que participan”. (Entrevista 2)
- Escuela de Francotiradores: “Sí se pueden incluir en cualquier escenario de francotirador, casos como en la participación en Fuerzas Comando-nivel regional, Olimpiadas de Francotiradores-EEUU, Frontera Francotirador-Rusia”. (Entrevista 3)
- Escuela de Montaña: “Sí se pueden incluir pero no vemos ahora casi nada, llegan invitaciones de Rusia, pero no se concretiza debido a que no estamos en Lima y eso no permite la gestión, hay algunos extranjeros, mexicanos y brasileros, que han realizado el curso aquí, así mismo, me han pedido para que venga gente de Argentina y de EE.UU. y yo estoy de acuerdo”. (Entrevista 4)
- Escuela de Selva: “Sí se pueden emplear ya que nosotros mantenemos intereses similares con Brasil, el cual es la defensa de nuestra Amazonía y ellos también

cuentan con una escuela de selva, la cual permitiría el intercambio de capacidades”. (Entrevista 5)

- Escuela de Anfibios: “Sí se pueden emplear capacidades en lo que respecta a operaciones antárticas ya que se requieren buceos de alta complejidad y a altas temperaturas, así mismo, en operaciones de paz”. (Entrevista 6)
- BC N° 19: “Sí se tiene las capacidades ya que en las operaciones de paz se presentan situaciones de alta complejidad, de carácter de insurgencia, principalmente en la zona de Centroáfrica”. (Entrevista 7)
- Secc. Anfibia / Escuela Ingeniería: “Tendrían la capacidad de ir a las operaciones antárticas, sin embargo, hay un curso que se tendría que hacer porque es material y equipo especial para hielo, y sería bueno para expandir las capacidades en ingeniería anfibia”. (Entrevista 8)
- 1ª BRIFEE: “Sí tenemos la capacidad para ser empleados en operaciones de paz, ya que la ingeniería requiere de la protección y seguridad de los trabajos que realiza y para ello se requiere una fuerza con capacidades en operaciones especiales debido a la complejidad de la situación que se presenta en Centroáfrica”. (Entrevista 9)

Y5: Garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial

¿Cómo la evolución de las operaciones especiales de la unidad o escuela en la que Ud. labora permite incluir competencias y capacidades para que el personal participe en garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial?, ante la cual algunas respuestas literales fueron:

- CIOEC: “Ejecutando operaciones especiales sobre objetivos señalados de acuerdo a necesidades o requerimientos del comando conjunto o de los comandos operacionales”. (Entrevista 1)
- Escuela de Comandos: “Este el rol directriz y en base a esta derivan las capacidades para los demás roles, los comandos cumplen este rol realizando operaciones en todas las regiones del país, ya que desarrollamos capacidades para emplearlos en todo el ámbito territorial”. (Entrevista 2)
- Escuela de Francotiradores: “Los francotiradores cumplen este rol cumpliendo capacidades específicas de francotirador siendo parte de las operaciones especiales”. (Entrevista 3)

- Escuela de Montaña: “Es lo primordial porque es en caso de guerra, cumpliendo objetivos de sabotaje, realizando procedimientos tácticos en montaña, en los diversos puntos de aplicación, particularmente en apoyo a las Brigadas de Montaña y en coordinación con las Brigadas de Fuerzas Especiales”. (Entrevista 4)
- Escuela de Selva: “Nuestras capacidades están hechas para emplearse en situaciones de guerra, pero para que exista una mayor eficiencia de los programas deben de realizarse en coordinación con las brigadas de selva y de fuerzas especiales”. (Entrevista 5)
- Escuela de Anfibios: “Es nuestro rol principal y se basa en la guerra o conflictos con externos y en base a eso se han hecho las capacidades, sin embargo, debe haber una estrecha coordinación con la brigada para que puedan emplear nuestras capacidades en los planes”. (Entrevista 6)
- BC N° 19: “Deberíamos realizar neutralización de objetivos en cualquiera de los frentes del país, reconocimiento especial y nuestra función fundamental que es cumplimiento de objetivos de sabotaje (OSABOS), neutralización de objetivos, el apoyo en contrainsurgencia, infiltraciones o rescate de rehenes, pero la realidad es que estamos a lo mucho en un 40% de poder realizar ese tipo de operaciones eficientemente”. (Entrevista 7)
- Secc. Anfibia / Escuela Ingeniería: “Sí permite realizar operaciones especiales, pero netamente en apoyo a las operaciones de ingeniería anfibia, las que en la defensa apoya al Componente Terrestre y en la ofensiva somos parte del Componente Naval”. (Entrevista 8)
- 1ª BRIFEE: “La Brigada cuenta con capacidades para que sea empleada en apoyo a cualquier comando operacional en cualquier frente del territorio nacional, debe ser la reserva estratégica, sin embargo, estamos inmersos en la subzona de seguridad nacional centro ya que somos una brigada endivisionada y estamos en línea con las otras Brigadas”. (Entrevista 9)

4.5 Soporte de categorías

Tabla 3.

Codificación selectiva

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	CONCLUSIONES APROXIMATIVAS
Evolución de las Fuerzas Especiales	Cultura organizacional	Existe una resistencia al cambio, provocada a la falta de conciencia sistémica, desconocimiento de la doctrina actual, conflicto de intereses y la falta de recursos.
	Interacción entre las escuelas especializadas	Falta de comunicación y coordinaciones debido al distanciamiento, no existe un mecanismo de aprendizaje conjunto, temor a perder protagonismo, desconocimientos de las capacidades que tienen, entre otros.
	Adaptación y refuerzo de las capacidades del personal	<ul style="list-style-type: none"> • No se realiza el reentrenamiento, solo para los que van al Vraem. • Falta de unificación que es debido a no contar con un solo comando, esto origina duplicidad de esfuerzo. • Falta de conocimiento de la doctrina actual para fundamentar las capacidades, en base a principios y fundamentos a conceptos de lo extranjero. • Cada uno se desempeña en sus propias capacidades, fundamentando la necesidad operacional. Y no deberían acaparar todas las misiones. • Limitaciones enfocadas a la falta interoperabilidad, interacción y relaciones entre las unidades y escuelas. Dándose cuenta del empleo y la doctrina que manejan de las operaciones especiales extranjeras. • Hoy en día si se nota gran evolución en la formación tanto de oficiales, sub oficiales y tropas. Solo en los casos de los comandos, ya que se proyecta en la formación de tropa como lo realizan en otras instituciones, lo cual, debería ser en todas las Escuelas de Operaciones Especiales.
Empleo ante los roles del Ejército	Gestión de riesgos de desastres	En situaciones de riesgos de desastres se encomiendan misiones no netamente operaciones especiales, que se podrían explotar. Hay una sobrecarga de trabajo innecesario, esto es debido a que son una brigada endivisionada. Las capacidades que desempeñan son: búsqueda, rescate y evacuación.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	CONCLUSIONES APROXIMATIVAS
	Participación en apoyo al desarrollo nacional	Todos tienen las capacidades necesarias para ir contra la minería ilegal, tala excesiva de bosques, desarrollo de fronteras. Pero no se dedican a esas capacidades porque no pueden desempeñarse en todo el ámbito nacional.
	Contribución con el control del orden interno	La falta independencia en dirigir las misiones, hay un temor de perder el mérito en base a los protocolos de cada ocasión. La población les da más confianza o aceptación a las fuerzas armadas.
	Participación en la política exterior	No existe dentro de la organización de los contingentes que realizan operaciones de paz, no hay personal con capacidades de operaciones especiales a pesar de que se requiere para proporcionar seguridad a las misiones.
	Garantizar la Independencia, soberanía e integridad territorial.	Todas tienen el principio de ser infantería aerotransportada, todos realizan objetivos de sabotaje en distintos ámbitos territoriales. Sin embargo, deben de cumplir misiones que se complementen y no se atropellen entre unas y otras, bajo un comando unificado y sistematizado.

4.6 Red semántica

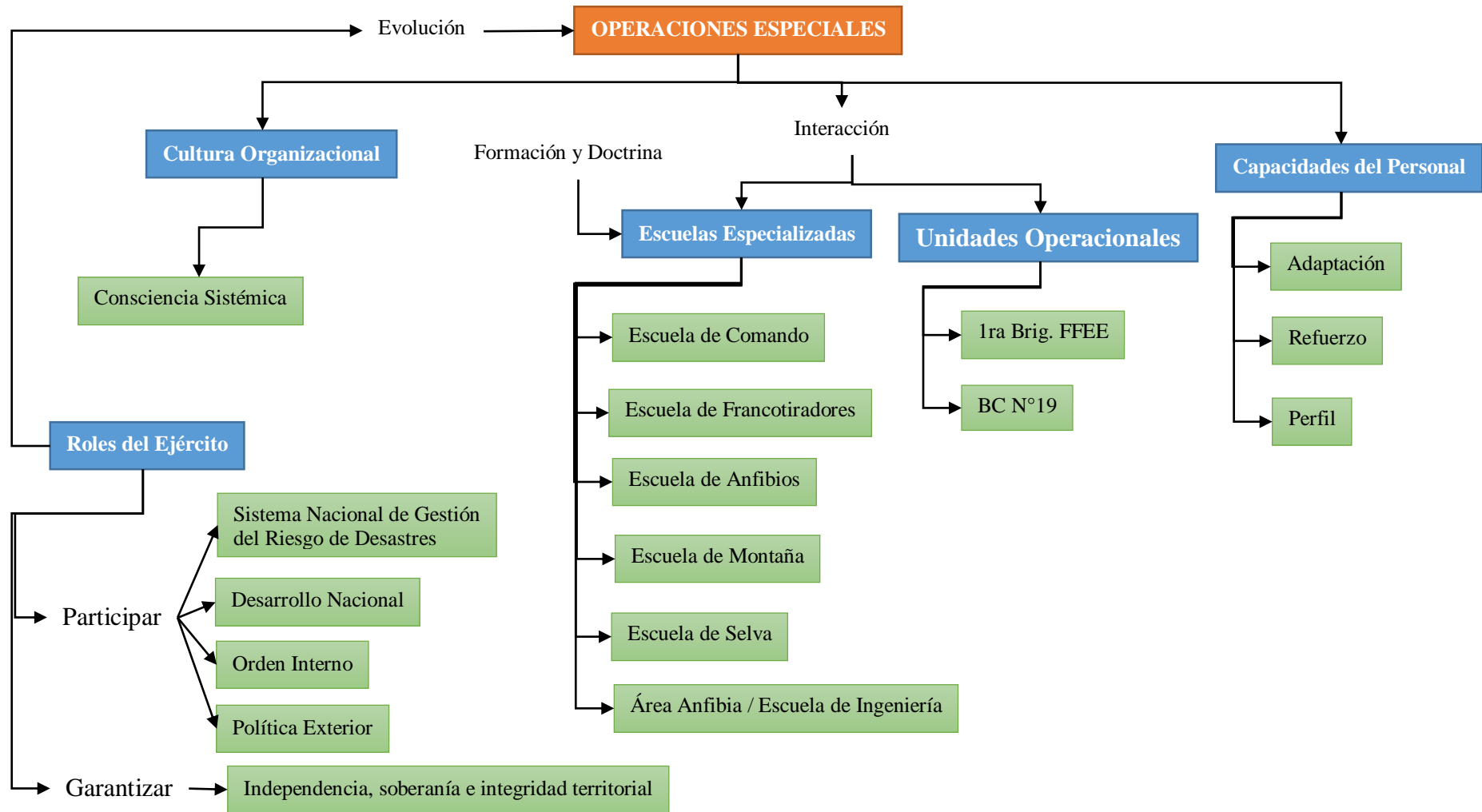


Figura 2. Red semántica de las categorías

4.7 Triangulación

Tabla 4.

Triangulación metodológica

Categorías	Entrevista	Análisis documental	Síntesis integrativa
Evolución de las Operaciones Especiales	Existe una resistencia al cambio, provocada por la falta de conciencia sistémica.	La transformación debe facilitar una cultura que fomente el liderazgo, la educación, la organización, los procesos, los valores y las actitudes que promueven la innovación.	Hoy en la actualidad, se evidencia procesos al cambio e innovación con la intención de crear una conciencia sistémica, pero existe aún una resistencia.
	Falta de comunicación y coordinaciones debido al distanciamiento.	Se hace necesaria la integración de las escuelas y unidades de Fuerzas Especiales en una sola, denominada Escuela de Operaciones Especiales del Ejército, que integre y permita preparar, entrenar y equipar las Fuerzas Especiales bajo una misma óptica.	Las escuelas y unidades no se pueden integrar, debido a la falta de comunicación o al distanciamiento.
	Falta de unificación que es debido a no contar con un solo comando, esto origina duplicidad de esfuerzo. Falta de conocimiento de la doctrina actual para fundamentar las capacidades, en base a principios y fundamentos a conceptos de lo extranjero. Limitaciones enfocadas a la falta interoperabilidad, interacción y relaciones	Esto permite brindar una explicación más detallada de cómo será el actuar del Ejército mediante sus capacidades fundamentales y operacionales para hacer frente a las amenazas presentes y futuras.	Hoy en día no se cuenta con uno solo comando. La falta de conocimiento sobre la doctrina actual, como una retroalimentación. Falta interoperabilidad, interacción y relaciones entre las unidades y escuelas, sobre el sentimentalismo a la especialidad y no a la institución. También se da instrucción de operaciones especiales a la tropa solo en lima.

	<p>entre las unidades y escuelas.</p> <p>Hoy en día si se nota gran evolución en la formación tanto de oficiales, sub oficiales y tropas. (Solamente en Lima)</p>		
Empleo ante los roles del Ejército	<p>Hay un sobre cargo de trabajo innecesario, esto es debido a que son una brigada endivisionada.</p>	<p>Elementos de nuestras brigadas están entrenadas para reaccionar frente a desastres mediante las Compañías de Intervención Rápida contra Desastres (CIRD), y continuamos participando con nuestras unidades de ingeniería, unidades de transporte de carga, de salud y escuadrones de Aviación del Ejército</p>	<p>Para que pueda participar o apoyar en un caso de desastre, no debería ser orgánica de una división, debe de depender directamente del CIOEC, para que pueda participar en todo ámbito territorial como fuerza de despliegues rápidos y en las actividades de búsqueda, rescate y evacuación en situaciones difíciles.</p>
	<p>Jamás se dedican a las capacidades de operaciones especiales porque no pueden desempeñarse en todo el ámbito nacional.</p>	<p>Explotando las ventajas de nuestra principal fortaleza (la presencia territorial), el Ejército se ha integrado con otras entidades del Estado con responsabilidad en las mismas áreas que nuestras fuerzas pero que carecen de presencia permanente, de recursos humanos, infraestructura y organización como la tiene el Ejército.</p>	<p>Si lo realizan, pero en las sub zonas como brigada endivisionada, sin embargo, los mayores problemas donde se puedan explotar con mayores énfasis en las operaciones especiales, se encuentran en las diversas zonas del ámbito territorial.</p>

<p>La falta independencia en dirigir las misiones, hay un temor de perder el mérito en base a los protocolos de cada ocasión.</p>	<p>El Ejército mantiene las capacidades para conducir operaciones contraterroristas en zonas declaradas en emergencia, en simultáneo con operaciones y acciones contra el tráfico ilícito de drogas.</p>	<p>Falta comunicación y coordinación conjunta entre la Policía Nacional y las fuerzas especiales del Ejército, para realizar operaciones de mayor envergadura o dificultad.</p>
<p>No hay personal con capacidades de operaciones especiales a pesar de que se requiere para proporcionar seguridad a las misiones.</p>	<p>El Ejército ha asumido el liderazgo en la conducción de operaciones de paz de las Naciones Unidas, particularmente en aquellas misiones de alcance regional.</p>	<p>No existe en la organización operaciones especiales necesarias para la seguridad de nuestros contingentes en misiones de paz.</p>
<p>Cumplir misiones que se complementen y no se atropellen entre unas y otras, bajo un comando unificado y sistematizado.</p>	<p>El Ejército desarrolla sus misiones en un ambiente operacional caracterizado por la creciente velocidad de las operaciones multidominio, para lo cual ha generado y consolidado un modelo operacional basado en la maniobra con actitud ofensiva, en operaciones descentralizadas de las Grandes Unidades de armas combinadas y énfasis en el mando tipo misión en su proceso de toma de decisiones.</p>	<p>No existe un modelo interoperable que permita cumplir diversas tareas que vallan a un mismo objetivo, ya que en ocasiones cumplen misiones en el mismo sector sin conocer una de la otra. Las funciones que son bases para las diversas escuelas no se enmarcan en las necesidades de la BRIG FFEE.</p>

CAPÍTULO V

DIÁLOGO TEÓRICO-EMPÍRICO

Montoya, T. (2014) afirma que “El conocimiento empírico que sirve de base para la construcción del conocimiento científico, se extrae del contacto con la realidad, pero su adquisición, a diferencia del cotidiano, se realiza con base en métodos e instrumentos debidamente seleccionados e hipótesis planteadas. Finalmente, la relación entre el conocimiento teórico y el empírico es dialéctico y complejo, ya que en la construcción del conocimiento científico las teorías, a través de las hipótesis, se confrontan permanentemente con el material empírico disponible”, como primer problema de investigación: ¿Cómo puede explicarse el proceso de evolución de las operaciones especiales ante los nuevos roles estratégicos del Ejército del Perú? Y ultimo problema de investigación: ¿De qué manera la evolución de las operaciones especiales contribuye con el logro de los roles estratégicos del Ejército?

Tabla 5.
Diálogo teórico-empírico

Citas teóricas	Hallazgo empírico	Hallazgo teórico-empírico
Rodríguez, R., & Jordán, J. (2015); determinan un nuevo modelo estratégico de empleo de este tipo de fuerzas, con cambios en responsabilidades y cometidos, nuevas doctrinas, cambios en los métodos de adiestramiento, cambios en procedimientos, así como cambios y creación de nuevas estructuras orgánicas para potenciar el empleo de las fuerzas de operaciones especiales.	Es necesario la reestructuración de la fuerza que sea adaptable, flexible con gran capacidad de despliegue y que tenga puntos de aplicación en diversos escenarios, para lo cual, se requiere una nueva organización que adecue a todas las especialidades, la actualización de la doctrina, instrucción, entrenamiento y el adecuado empleo de las operaciones especiales.	Se necesita reestructurar la fuerza ya que es fundamental para el empleo efectivo de la doctrina actual, el cumplimiento de los nuevos roles, los cambios en procedimientos y así como una nueva organización que integre a todas las especialidades para potenciar el empleo de las fuerzas de operaciones especiales, según referente a Rodríguez, R., & Jordán, J. (2015)
Baca, M. B., Et Al (2018); determina que del total de personal de oficiales que participan o cumplen funciones asignadas a las Fuerzas Especiales, solo el 38% ha realizado el programa regular de comandos, el 13% el programa regular de anfibios, el 8% el programa de francotirador, el 6% el programa regular de montaña, y el 3% el programa regular de selva. (...) determinaron la necesidad de plantear el diseño de un proceso y plan especializado	El personal faltante en las UU de operaciones especiales no permite el empleo eficiente de todo el personal calificado de las diversas escuelas, por lo que se requiere reestructurar un diseño de la fuerza que permita el empleo de las Fuerzas especiales de manera Eficiente.	En lo referente a lo que mencionan Baca, M. B., Et Al (2018), se debe al total del personal que dan participación o cumplen con las funciones asignadas a las fuerzas especiales, porque se tiene como concordancia, que en actualidad se viene apreciando la falta del personal en las UU de operaciones especiales y reestructuración de la organización.

para la gestión de las fuerzas especiales en el Ejército

Mejía, M. A. (2012), determina un adecuado alistamiento de sus capacidades operacionales realizando una transformación organizacional de la Fuerza de Operaciones Especiales para que esta pueda cumplir eficientemente con sus roles operacionales y estratégicos para el frente externo.

Se requiere que el personal calificado cuente con capacidades operacionales y que integre la organización de la 1a Brigada de FFEE, para lo cual, se requiere la transformación organizacional y esta pueda cumplir eficientemente con el rol de garantía de la independencia, soberanía, integridad territorial.

Lo que se refiere es que el cuadro de organización de la la BRIFEE sea cubierta por personal calificado de las diferentes escuelas, por lo tanto, es necesario como lo menciona Mejía, M. (2012), que la transformación organizacional de la fuerza de operaciones especiales para que esta pueda cumplir eficientemente con sus roles operacionales y estratégicos para el frente externo.

Antón, F. (2019); determina que la evolución de las propias misiones de operaciones especiales que han experimentado un cambio sustancial desde las típicas misiones de las patrullas de reconocimiento especial enterradas en el terreno o los golpes de mano sobre objetivos en el interior de territorio enemigo, sin olvidarnos de la organización de guerrillas, hasta otras más actuales como las de entrenamiento, asesoramiento y asistencia militar a fuerzas amigas, o las más específicas de rescate de rehenes, finalizando por la misma estructura de mando y control que, en la actualidad, busca a través de diferentes órganos la integración de las operaciones especiales (...).

Las operaciones especiales tienen un sentido más amplio de lo que se consideraban en el Ejército, hoy existen las acciones directas de despliegue rápido aerotransportado en situaciones hostiles de alta complejidad, sin o con apoyo a otras especialidades, así como acciones indirectas como la guerra especial que considera reconocimiento y el adiestramiento de la población pudiendo apoyar a las operaciones de información, asuntos civiles e Inteligencia y a los ataques quirúrgicos, los cuales normalmente son realizados por los operadores especiales que tienen un efecto psicológico en el adversario y/o blanco auditorio.

La doctrina ha dividido las misiones de acuerdo a los objetivos, efecto y la amenaza, considerando acciones directas o indirectas que sus características contribuyen con Antón, F. (2019), que cambio sustancial desde las típicas misiones de las patrullas de reconocimiento especial enterradas en el terreno o los golpes de mano sobre objetivos en el interior de territorio enemigo, sin olvidarnos de la organización de guerrillas, hasta otras más actuales como las de entrenamiento, asesoramiento y asistencia militar a fuerzas amigas, o las más específicas de rescate de rehenes, finalizando por la misma estructura de mando y control que, en la actualidad, busca a través de diferentes órganos la integración de las operaciones especiales (...).

Díaz, R. J., & Arrascue, J. A. (2016), determinan que sincronizar de manera deductiva – inductiva la responsabilidad de la 1ra Brig. FFEE para participar exitosamente en desastres naturales, por lo cual se deba obtener una unidad de dirección y esfuerzo.

Predomina el deber de considerar la adecuación de las capacidades de operaciones especiales, para el empleo ante los desastres de origen natural con un solo ente rector de manera sincronizada en todo el ámbito territorial.

En actualidad, solo pueden desarrollar búsqueda, rescate y evacuación en situaciones de mayor complejidad ante un desastre de origen natural, por lo que contribuye con Díaz, R. J., & Arrascue, J. A. (2016), que aprecian de manera deductiva-inductiva la responsabilidad de la 1ª Brig. FFEE para una estrategia de razonamiento lógico.

Conclusiones

1. En consideración al objetivo 1: “Explicar el proceso de evolución de las operaciones especiales ante los roles estratégicos del Ejército del Perú”; hoy en día se han visto cambios que se fundamentan en la conciencia sistémica, sin embargo, aún existe resistencia al cambio por parte del personal; la falta de comunicación y coordinaciones entre las escuelas es debido al distanciamiento, falta de conocimiento de la doctrina actual para fundamentar las capacidades, en base a principios y fundamentos sobre la doctrina mundial. Existe una sobrecarga de trabajo y empleo inadecuado, esto es debido a que la 1a BRIFEE se encuentra endivisionada; las operaciones especiales tienen las capacidades necesarias para combatir amenazas complejas como: la minería ilegal, tala excesiva de árboles, pero en su mayoría se enfocan a los problemas de la subzona, no pudiendo desempeñarse en todo el ámbito nacional; existe una falta de interoperabilidad en las operaciones, existen diferencias en el orden interno que deben mejorarse; no existen operaciones especiales dentro de la organización de los contingentes que realizan operaciones de paz; no cumplen misiones que se complementan, existiendo en ocasiones duplicidad de esfuerzos bajo un comando unificado y sistematizado.
2. En consideración al objetivo 2: “Analizar la manera en que la evolución de las operaciones especiales contribuye con el logro de los roles estratégicos del Ejército”; se puede ver positivamente que existe evolución en la organización; sin embargo, esta se ve limitada por el desconocimiento de todas las capacidades, entre diferencias de intereses y la falta de recursos; no se ve una estructura permanente, por lo tanto, no existe un mecanismo de aprendizaje conjunto; hoy en día sí se nota gran evolución en la formación tanto de oficiales, suboficiales y tropa. Como en la formación de la escuela de comandos, la cual califica al personal de tropa para que se proyecte como suboficiales operadores especiales, lo que no sucede en las otras escuelas de operaciones especiales que podrían aprovechar el potencial del personal nativo de las diferentes regiones. En todos los roles no se encomiendan misiones netamente de operaciones especiales y no hay la proporción ideal de personal para cumplir con eficiencia con dichos roles.

Recomendaciones

1. En consideración a la conclusión 1:

Para explicar el proceso de evolución de las operaciones especiales ante los roles estratégicos del Ejército del Perú se recomienda al Cmdte. Gral. de la 1ª BRIFEE, en coordinación con el Comando de Educación y Doctrina del Ejército (COEDE), asignen promover a quienes correspondan, estrategias para incentivar y realizar las campañas de integración e interacción de capacidades, creando mecanismos de participación conjunta para una mejor conciencia sistémica que presentan las unidades y escuelas de operaciones especiales.

Se recomienda a la Dirección de Educación y Doctrina del Ejército (DIEDOCE) en coordinación con la Dirección de Planeamiento del Ejército (DIPLANE), diseñar un perfil profesional que permita el aprendizaje de la doctrina actual de operaciones especiales, debiéndose profundizar el conocimiento en lo que respecta a la doctrina extranjera, para conocer los principios o fundamentos más importantes, y adaptarlos a nuestra realidad, potenciando nuestra naturaleza. En base a esto se recomienda a la Jefatura de Educación del Ejército (JEDUCE-COEDE) reestructurar los diversos perfiles de egresados de educación militar, que contemplen conocimientos doctrinarios de las operaciones especiales. También se recomienda a la Dirección de Educación y Doctrina del Ejército (DIEDOCE) por intermedio de la Jefatura de Educación del Ejército (JEDUCE-COEDE), efectivizar los medios de comunicaciones, con los diferentes directores de las Escuelas desplegadas fuera de Lima: Montaña, Selva y Buzos de Combate; hoy en día se puede dar máximo empleo a los medios cibernéticos, empleando protocolos de ciberseguridad, creando un sistema o aplicativo de comunicación.

2. En consideración a la conclusión 2:

Para analizar la manera en que la evolución de las operaciones especiales contribuye con el logro de los roles estratégicos del Ejército, se recomienda a la Jefatura de Educación del Ejército (JEDUCE-COEDE), considere en las estructuras curriculares asignaturas de operaciones especiales que contemplen la acción directa e indirecta, guerra especial y ataques quirúrgicos, y profundicen en las diferencias de los principios

y fundamentos de las FFEE, Operaciones especiales, Comandos, Buzos de Combate, Francotiradores, Selva e Ingenieros Anfibios. Se recomienda que el director de la Escuela de Ingeniería (COEDE) disponga la reestructuración del perfil y diseño curricular del Programa de Ingeniería Anfibia, al jefe del Área Anfibia, a fin de retomar las capacidades de construcciones subacuáticas y obstáculos de playa.

Se recomienda a la Dirección de Educación y Doctrina del Ejército (DIEDOCE), en coordinación con la Dirección de Planeamiento del Ejército (DIPLANE), proponer el proyecto de formación del personal de tropa en las escuelas desplegadas que permitan el desarrollo del personal nativo de las diferentes regiones. Así mismo, realizar en la Escuela de Comandos el programa de Fuerzas Especiales, en los que admita a los graduados de las escuelas por derecho de admisión.

Se recomienda a la 1ª BRIFEE, por intermedio del jefe de Estado Mayor Administrativo (JEMA), coordinar y establecer entrenamientos conjuntos con las unidades especiales de la Policía Nacional del Perú (PNP), que conlleven a realizar tareas complementadas para el cumplimiento del apoyo del orden interno.

Se recomienda a la Dirección de Planeamiento del Ejército (DIPLANE) proponga al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA) reestructurar el diseño de la fuerza donde la 1ª BRIFEE sea un único comando de las operaciones especiales del Ejército, integrando dentro de su organización unidades desplegadas en las diferentes regiones del país, para efectivizar el empleo de las operaciones especiales en el cumplimiento de los roles estratégicos, considerando las fuerzas necesarias y las diversas capacidades del operador especial en todo el ámbito territorial.

PROPUESTA PARA ENFRENTAR EL PROBLEMA

Tabla 6.
Identificación de necesidades

Situación a mejorar	Causas que motivan la necesidad de mejoramiento	Acciones	Priorización de las acciones para el año 2021
Impulso de la conciencia sistémica	La necesidad de que las diferentes especialidades se integren o se complementen entre sí. El aprovechamiento del potencial humano de todas las regiones del país. Un efectivo empleo de las diferentes capacidades para el cumplimiento de los roles.	Intensificar y realizar campañas, de integración e interacción de capacidades creando mecanismos de participación conjunta, entre las diversas unidades y escuelas desplegadas y de la capital.	Se priorizará en intensificar y realizar las campañas de integración e interacción de capacidades, creando mecanismos de participación conjunta para generar una conciencia sistémica.
Realimentación de la doctrina actual	La necesidad de conocer la doctrina actual y sus respectivas actualizaciones. Incrementar conocimientos doctrinarios de operaciones especiales en las diferentes Escuelas del Ejército.	Incrementar en los diversos perfiles de educación militar, conocimientos doctrinarios de las operaciones especiales	Se priorizará en incrementar los diversos perfiles de educación militar, conocimientos doctrinarios de las operaciones especiales.
Transformación de las operaciones especiales	El alineamiento al plan de transformación institucional. La modernización de las operaciones especiales.	Realizar una junta de acuerdo, con personal de las todas las especialidades en operaciones especiales	Se priorizará en realizar una junta de acuerdo de todas las especialidades.
Efectivizar los medios de comunicaciones	Tener un sistema de comunicación que otorgue simplicidad y flexibilidad en las diferentes instrucciones y coordinaciones con las unidades y/o escuelas desplegadas en las diferentes regiones del país. Reuniones remotas para simplificar los diferentes acuerdos a realizar con la ciberseguridad pertinente.	Crear un sistema o aplicativo de comunicación entre el personal desplegado y de la capital para los diversos acuerdos	Se priorizará en crear un sistema o aplicativo de comunicación
Unificar las fuerzas	La necesidad de contar con un ente rector que integre a las unidades y escuelas reunidas y desplegadas en todo territorio nacional, para que reorganice la fuerza y realice un empleo adecuado en las diferentes regiones y en el exterior.	Gestionar una directiva que incida en una sola fuerza de operaciones de especiales (1a BRIFEE) como ente rector.	Se están gestionando directivas para que se cree un comando único de Operaciones Especiales en el Ejército.

Referencias bibliográficas

- Antón, F. (2019). *Artículo titulado: "Misiones y cometidos del MOE (Mando de Operaciones Especiales). Estructuras de mando y control"*. Madrid, España: Revista del Ejército de Tierra Español.
- Baca, M. B., De La Mata, M. M., & Quiroz, N. F. (2018). *Tesis de Maestría: "Plan de gestión de recursos humanos para oficiales calificados en fuerzas especiales del Ejército del Perú"*. Lima, Perú: Universidad del Pacífico.
- Deza, H. M. (2017). *Tesis de Maestría: "Análisis de la experiencia de la participación peruana en las operaciones de paz: Minustah y Minusca"*. Lima, Perú: Academia Diplomática del Perú "Javier Pérez de Cuellar".
- Díaz, R. J., & Arrascue, J. A. (2016). *Tesis de Maestría: "Capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales y su intervención en los desastres naturales en el distrito de Chosica, 2015"*. Lima, Perú: Escuela Superior de Guerra del Ejército.
- Ejército del Perú. (2018). *Reseña Histórica de la 1ra BRIG FFEE*. Obtenido de <http://www.Ejército.mil.pe/1brigffee/>
- Ejército del Perú. (2018). *Reseña Histórica de la Escuela de Anfibios*. Obtenido de <http://www.Ejército.mil.pe/escueladeanfibios/>
- Ejército del Perú. (2018). *Reseña Histórica de la Escuela de Comandos*. Obtenido de <http://www.Ejército.mil.pe/escueladecomandos/>
- Ejército del Perú. (2018). *Reseña Histórica de la Escuela de Francotiradores*. Obtenido de <http://www.Ejército.mil.pe/escueladefrancotiradores/>
- Ejército del Perú. (2018). *Reseña Histórica de la Escuela de Ingeniería*. Obtenido de <http://www.Ejército.mil.pe/escueladeingenieria/>
- Ejército del Perú. (2018). *Reseña Histórica de la Escuela de Montaña*. Obtenido de <http://www.Ejército.mil.pe/escueladealtamonta%C3%B1a/>
- Ejército del Perú. (2018). *Reseña Histórica de la Escuela de Selva*. Obtenido de <http://www.Ejército.mil.pe/escueladeselva/>

- Estado Mayor General del Ejército. (2020). *Plan de Transformación Institucional 2020 - 2034*. Lima - Perú: Dirección de Planeamiento del Ejército.
- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Izcara, S. P. (2014). *Manual de Investigación Cualitativa*. México D.F.: Fontamara.
- Jaspe, J. (2019). *Tesis de Doctorado: "La política de comunicación del Ejército de Tierra durante la participación española en las misiones de Bosnia-Herzegovina (1992-2007)"*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Mejía, M. A. (2012). *Tesis de Maestría: "Fuerza de operaciones especiales, transformación organizacional que debe desarrollar para cumplir plenamente sus roles operacionales y estratégicos en el frente externo"*. Callao, Perú: Escuela Superior de Guerra Naval.
- Montoya, T. (30 de Setiembre de 2014). *El Conocimiento Empírico y El Conocimiento Teórico En El Pro*. Obtenido de https://prezi.com/h2ohmhh_m0jk/el-conocimiento-empirico-y-el-conocimiento-teorico-en-el-pro/
- Muñoz, D. (2019). *Artículo titulado: "El mando de operaciones especiales del Ejército de Tierra. Presente y futuro"*. Madrid, España: Revista del Ejército de Tierra Español.
- Reynel, U. E. (2017). *Tesis de Maestría: "Gestión del conocimiento del marco legal vigente aplicado a la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales y su relación con el apoyo a la seguridad ciudadana, Chorrillos, 2017"*. Lima, Perú: Instituto Científico y Tecnológico del Ejército.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., & García Jiménez, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Rodríguez, R. (2015). *Tesis de Doctorado: "Procesos de innovación militar en el empleo de las fuerzas de operaciones especiales de Estados Unidos desde 2001 hasta 2015"*. Granada, España: Universidad de Granada.
- Rodríguez, R., & Jordán, J. (2015). *Tesis de Maestría: "La importancia creciente de las fuerzas de operaciones especiales en Estados Unidos y su influencia en el resto de países de la OTAN"*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa, Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Bogotá, Colombia: Arfo.

- Trejo, P. J. (2018). *Artículo titulado: "Tropas de operaciones especiales: herramienta útil para las guerras del futuro"*. Argentina: Visión Conjunta.
- Vargas, X. (2011). *¿Cómo hacer investigación cualitativa? Una guía práctica para saber qué es la investigación en general y cómo hacerla, con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa*. Jalisco, México: ETXETA.
- Vega, W. A., & Espinoza, J. C. (2016). *Tesis de Maestría: "Capacidad operativa de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales y el rescate de víctimas de un tsunami en La Punta, Callao"*. Lima, Perú: Escuela Superior de Guerra del Ejército.
- Villanueva, J. R. (2018). *Tesis de Doctorado: "Capacidad de respuesta de la 6ª Brigada de Fuerzas Especiales del Ejército en apoyo a la protección del medio ambiente. Tarata, 2017"*. Lima, Perú: Instituto Científico y Tecnológico del Ejército.

ANEXOS

ANEXO 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Análisis de la evolución de las operaciones especiales y la pertinencia en el empleo ante los roles estratégicos del Ejército del Perú, 2020								
Descripción de la realidad problemática	Preguntas de investigación	Objetivos	Tema	Categorías	Subcategorías	Metodología	Plan de análisis de datos	
El Ejército del Perú cuenta con capacidades que cumple con funciones de Operaciones especiales sin embargo hasta la actualidad no se conoce cuál ha sido los cambios que se ha dado y que tan pertinentes puede ser su empleo en las operaciones especiales, es por esta razón que se requiere una explicación como ha ido evolucionando y cuál ha sido su contribución de las operaciones especiales ante los nuevos roles estratégicos del Ejército.	Pregunta de investigación 1	Objetivo 1	Análisis de la evolución de las operaciones especiales y la pertinencia en el empleo ante los roles estratégicos del Ejército del Perú	Evolución de las Operaciones Especiales	Cultura organizacional	Paradigma Hermenéutico interpretativo	<p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista semiestructurada • Indagación documentaria <p>Instrumento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía de entrevista • Ficha documental <p>Técnica de análisis de datos</p> <p>Capítulo IV: Se definió las unidades de análisis, la descripción de las categorías, el soporte de categorías: (nombres de las categorías), se estableció la red semántica y la triangulación (el tipo según el investigador ej.: datos, disciplinaria). Todo esto se realizó de forma artesanal.</p>	
	¿Cómo puede explicarse el proceso de evolución de las operaciones especiales ante los nuevos roles estratégicos del Ejército del Perú?	Objetivo 2			Explicar el proceso de evolución de las operaciones especiales ante los roles estratégicos del Ejército del Perú.	Interacción entre las escuelas especializadas		Enfoque Cualitativo
						Adaptación y refuerzo de las capacidades del personal		Diseño de la investigación No experimental, Fenomenológico Transversal comprendido entre los años 2019 y 2020
	¿De qué manera la evolución de las operaciones especiales contribuye con el logro de los roles estratégicos del Ejército?	Objetivo 2		Analizar la manera en que la evolución de las operaciones especiales contribuye con el logro de los roles estratégicos del Ejército.	Empleo ante los roles del Ejército	Gestión de riesgos de desastres		Muestra: 9 Operadores Especiales
						Participación en el desarrollo económico y social		Tipo de muestra: No probabilística, juicio de expertos con el personal militar que labora en las escuelas de Operaciones Especiales del COEDE.
						Contribución con el control del orden interno		Personal Militar de la 1ra BRIFE del Ejército y CIOEC
						Participación en la defensa civil y política exterior de acuerdo con ley		
						Garantía de la independencia, soberanía, integridad territorial y bienestar general de la población.		

ANEXO 2



INSTRUMENTOS DE ACOPIO Y RECOLECCIÓN DE DATOS

Guía de entrevista (semiestructurada)

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar (sitio específico): _____

Entrevistador: _____

Grado y nombre del entrevistado: _____

Puesto/cargo actual en la unidad/oficina: _____

Buenos días, permítame expresarle mi agradecimiento por el tiempo y la atención prestada para poder realizar esta entrevista, cuya información y comentarios que sean proporcionados serán muy valiosos para profundizar la investigación que estoy formulando.

La información que se obtendrá será de carácter anónimo y solo será para el uso de la presente investigación; para lo cual solicito su colaboración y respuesta con la mayor sinceridad posible.

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN

Análisis de la evolución de las operaciones especiales y la pertinencia en el empleo ante los roles estratégicos del Ejército del Perú, 2020

INTRODUCCIÓN

Buen día, soy el My EP José Ángel VICUÑA YONZ, estudiante de la VIII Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército, Escuela de Postgrado. Los objetivos del presente estudio son:

- Explicar el proceso de evolución de las operaciones especiales ante los roles estratégicos del Ejército del Perú.
- Analizar la manera en que la evolución de las operaciones especiales contribuye con el logro de los roles estratégicos del Ejército.

PREGUNTAS

1. ¿Cómo se han modificado o actualizado los principios que fundamentan la cultura organizacional de la unidad en la que labora?, explique su respuesta.

2. ¿Considera Ud. que en los últimos cinco años las modificaciones realizadas entre las diferentes unidades y escuelas de operaciones especiales han permitido que se desarrolle un conveniente proceso de interacción o se logran complementar?, explique su respuesta.
3. El personal a su cargo, después de calificarse, ¿Recibe algún tipo de capacitación o entrenamiento que permita el refuerzo de sus capacidades profesionales?, explique su respuesta.
4. ¿Considera Ud. que los cambios y actualizaciones de las capacidades con las que cuenta el personal de la unidad o escuela permiten que haya una adaptación eficiente para trabajar en colaboración y coordinación con otras unidades o escuelas de operaciones especiales?, explique su respuesta.
5. ¿Cómo se han modificado las competencias o capacidades que le corresponden a un operador especial y en qué se diferenciarían de las de años anteriores?, explique su respuesta.
6. De acuerdo con la pregunta anterior, ¿Cuáles son las capacidades específicas que actualmente desarrolla el personal de esta unidad o escuela y en qué se diferencian de años anteriores? Puede enumerarlas en orden de prioridad, por favor.
7. ¿Cuál o cuáles diría Ud. que son los criterios/las razones que justifican la modificación o los cambios en el perfil profesional del personal de operaciones especiales en la unidad o escuela en donde labora?, explique su respuesta.
8. ¿Cómo diría Ud. que ha evolucionado en los últimos cinco años la unidad o escuela en la que Ud. labora en el desarrollo de competencias y capacidades en su personal?, explique su respuesta.
9. ¿Cómo la evolución de las operaciones especiales de la unidad o escuela en la que Ud. labora permite incluir competencias y capacidades para que el personal participe en el nuevo rol del Ejército para la gestión del riesgo de desastres?, explique su respuesta.
10. ¿Cómo la evolución de las operaciones especiales de la unidad o escuela en la que Ud. labora permite incluir competencias y capacidades para que el personal participe en el nuevo rol del Ejército en cuanto a la participación en apoyo al Nacional?, explique su respuesta.
11. ¿Cómo la evolución de las operaciones especiales de la unidad o escuela en la que Ud. labora permite incluir competencias y capacidades para que el personal participe en el

nuevo rol del Ejército en cuanto al desarrollo económico y social?, explique su respuesta.

12. ¿Cómo la evolución de las operaciones especiales de la unidad o escuela en la que Ud. labora permite incluir competencias y capacidades para que el personal participe en los roles del Ejército en cuanto a la participación en política exterior de acuerdo a ley?, explique su respuesta.
13. ¿Cómo la evolución de las operaciones especiales de la unidad o escuela en la que Ud. labora permite incluir competencias y capacidades para que el personal participe en garantizar la independencia, soberanía, integridad territorial?, explique su respuesta.

Se agradece su colaboración y reiteramos la total confidencialidad de sus respuestas.
Agradeceríamos mucho contar con su disponibilidad para futuras consultas.

Ficha de análisis documental

Documento o archivo: _____	
Lugar – fecha: _____	
Responsable: _____	
TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES ESPECIALES Y LA PERTINENCIA EN EL EMPLEO ANTE LOS ROLES ESTRATÉGICOS DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2020	
N°	Ítems
X: EVOLUCIÓN DE LAS FUERZAS ESPECIALES	
01	X1: Los principios que fundamentan la cultura organizacional de la unidad o escuela _____ _____ _____
02	X2. Proceso de interacción o complementación con otras unidades o escuelas _____ _____ _____
03	X3a: Reforzamiento o capacitación del personal de la unidad o escuela _____ _____ _____
04	X3b: Adaptación del personal y sus conocimientos para el trabajo colaborativo en las operaciones especiales _____ _____ _____
05	X3c. Modificación de las competencias o capacidades que le corresponden a un operador especial _____ _____ _____
06	X3d. Modificación de capacidades específicas del personal _____ _____ _____

07	X3e: Los criterios/las razones para la modificación o los cambios en el perfil profesional del personal de operaciones especiales _____ _____ _____
08	X3f: Evolución organizativa y operativa en los últimos cinco años en la unidad o Escuela _____ _____ _____
Y: EMPLEO ANTE LOS ROLES DEL EJÉRCITO	
09	Y1: Gestión del riesgo de desastres _____ _____ _____
10	Y2: Contribución con el control del orden interno _____ _____ _____
11	Y3: Participación en el desarrollo económico y social _____ _____ _____
12	Y4: Participación en la defensa civil y política exterior de acuerdo a ley _____ _____ _____
13	Y5. Garantía de la independencia, soberanía, integridad territorial y bienestar general de la población. _____ _____ _____

ANEXO 3



INFORMES DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
DEL EJERCITO DEL PERU
ESCUELA DE POSTGRADO

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJERCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

Apellido y Nombre del Experto informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
Leon Jesús Echeverde	Docente - ESGE	Guía de entrevista	Jose Angel Uricuri

Título de la Investigación: ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES ESPECIALES Y LA PERTINENCIA EN EL EMPLEO ANTE LOS ROLES ESTRATÉGICOS DEL EJERCITO DEL PERU, 2020.

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE				
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%				
		0	6	11	16	21	28	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																					96
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																					94
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																					96
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																					94
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																					95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																					96
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																					94
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																					95
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																					94
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																					96

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
Lima, 15 de agosto	40608190		991907307



**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES ESPECIALES Y LA PERTINENCIA EN EL EMPLEO ANTE LOS ROLES ESTRATÉGICOS DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2020.			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	:	IRUJÓ JESÚS EDUARDO GONZALEZ
b.	Grado académico-profesión	:	MAESTRO CCMM
c.	D.N.I.	:	40608790
d.	N° de teléfono	:	991907307
e.	Lugar y fecha	:	Lima 18 de Agosto.
f.	Firma	:	
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento	:	José Angelo Vicuña Yonz.
b.	Institución a la que pertenece:	:	ESCE
c.	Método de investigación	:	Investigación Cuantitativa
d.	Tipo de entrevista	:	Semiestructurada
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.96
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.95
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.94
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	0.95
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.96
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0.94
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.95
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.96
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	0.94
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.95
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:			V. OPINIÓN DE APLICACIÓN
0.95			
Aspectos para la valoración			
<ul style="list-style-type: none"> - Valida por 05 expertos de la ESCE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 			



**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**

Apellido y Nombre del Experto informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
Vega Mendoza William	ESGGE	Guía de entrevista	José Viquecayonz
Título de la Investigación: ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES ESPECIALES Y LA PERTINENCIA EN EL EMPLEO ANTE LOS ROLES ESTRATÉGICOS DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2020.			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		0	6	11	16	21	28	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																				X
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																				X
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																				X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																				X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																				X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																			X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																		X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																				X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																		X		
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																				X

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

92%

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
Lima, 18 de agosto.	43418593		947520045



**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: <i>ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES ESPECIALES Y LA PERTINENCIA EN EL EMPLEO ANTE LOS ROLES ESTRATÉGICOS DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2020.</i>			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	:	<i>Vega Mendoza William Arturo</i>
b.	Grado académico-profesión	:	<i>Magister</i>
c.	D.N.I.	:	<i>48418593</i>
d.	N° de teléfono	:	<i>947520045</i>
e.	Lugar y fecha	:	<i>Lima, 18 de agosto.</i>
f.	Firma	:	<i>[Firma manuscrita]</i>
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento	:	<i>José Angelo Vicuña Yonz.</i>
b.	Institución a la que pertenece:		<i>ESCE</i>
c.	Método de investigación	:	<i>Investigación cualitativa</i>
d.	Tipo de entrevista	:	<i>Semiestructurada</i>
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	<i>↓</i>
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	<i>0.75</i>
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	<i>↓</i>
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	<i>↓</i>
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	<i>↓</i>
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	<i>0.75</i>
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	<i>↓</i>
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	<i>0.75</i>
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	<i>↓</i>
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	<i>↓</i>
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:		V. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
<i>0.92</i>		<i>✓</i>	
Aspectos para la valoración			
<ul style="list-style-type: none"> - Valida por 05 expertos de la ESCE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 			

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
DANY HERNAN MAQUERA VIZCARRA	DOCENTE-ESGE	Guía de entrevista	Jose Angelo Vicuña
Título de la Investigación: ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES ESPECIALES Y LA PERTINENCIA EN EL EMPLEO ANTE LOS ROLES ESTRATÉGICOS DEL			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN: EJERCITO DEL PERÚ, 2020.

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE 00-20%				REGULAR 21-40%				BUENO 41-60%				MUY BUENO 61-80%				EXCELENTE 81-100%				
		0	6	11	16	21	28	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																					94
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																					96
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																					94
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																					96
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																					94
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																					96
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																					95
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																					96
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																					94
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																					95

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

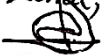

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
Lima, 18 de agosto	40071362		964 867 194

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: <i>ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES ESPECIALES Y LA PERTINENCIA EN EL EMPLEO ANTE LOS ROLES ESTRATÉGICOS DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2020</i>			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	:	<i>DANY HERNAN MAQUERA VIZCARRA</i>
b.	Grado académico-profesión	:	<i>MAESTRO CC MM</i>
c.	D.N.I.	:	<i>40071362</i>
d.	N° de teléfono	:	<i>964 867 194</i>
e.	Lugar y fecha	:	<i>Lima, 18 de Agosto</i>
f.	Firma	:	
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento	:	<i>José Angelo Vicuña Yone</i>
b.	Institución a la que pertenece:	:	<i>ESGGE</i>
c.	Método de investigación	:	<i>Investigación Cualitativa</i>
d.	Tipo de entrevista	:	<i>Semiestructurada</i>
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	<i>0.94</i>
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	<i>0.96</i>
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	<i>0.95</i>
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Siguió un orden lógico y pre-requisitorial.	<i>0.94</i>
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	<i>0.96</i>
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	<i>0.95</i>
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	<i>0.94</i>
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	<i>0.96</i>
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	<i>0.95</i>
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	<i>0.95</i>
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:		V. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
<i>0.95</i>			
Aspectos para la valoración			
<ul style="list-style-type: none"> - Válida por 05 expertos de la ESGE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 			

ANEXO 4



AUTORIZACIÓN PARA EL ACCESO O RECOLECCIÓN DE DATOS



PERÚ	Ministerio de Defensa	Ejército del Perú	COEDE – ESGE-EPG
------	-----------------------	-------------------	------------------

“Año de la universalización de la salud”

Chorrillos, 24 de Julio del 2020

Oficio N° 4261U-8.g.1/27.00

Señor **Gral Div Cmdte Gral del Comando de Inteligencia y Operaciones Especiales Conjuntas-CCFFAA – Cercado de Lima. (CIOEC)**

Asunto : Solicita brindar facilidades al oficial que se indica.

Ref : a. Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias Militares
b. Reglamento de Investigaciones de la ESGE-EPG

Tengo el honor de dirigirme a Ud. en relación a los documentos de la referencia para solicitarle se digne brindar la autorización a las instalaciones del Comando de Inteligencia y Operaciones Especiales Conjuntas (CIOEC) – CCFFAA para la recopilación de la información al My EP VICUÑA YONZ José Angelo, identificado con CIP N° 121739900 y DNI N° 43379155, para el levantamiento de datos e informaciones al oficial estudiante investigador de esta casa de estudios que realiza la investigación titulada **“Análisis de la evolución de las operaciones especiales y la pertinencia en el empleo ante los roles estratégicos del Ejército del Perú, 2020”**

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima.

Dios guarde a Ud.



Ricardo Bustamante Zúñiga
O-300028467-O+
RICARDO BUSTAMANTE ZÚÑIGA
General de Brigada
Director de la Escuela Superior de Guerra
Escuela de Post - Grado

Distribución:

- CIOEC (Personal/ Operaciones) ...01
- Archivo..... 01/02

*SECRETARÍA CIOEC
03/08/20
TCO1 GASH DEZ.*



PERÚ	Ministerio de Defensa	Ejército del Perú	COEDE – ESGE-EPG
------	-----------------------	-------------------	------------------

“Año de la universalización de la salud”

Chorrillos, 30 de junio del 2020

Oficio N° 382/U-8.g.1/27.00

Señor Gral Brig Cmdte Gral de la 1ª Brig FFEE. – Chorrillos

Asunto : Solicita brindar facilidades al oficial que se indica.

Ref : a. Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias Militares
 b. Reglamento de Investigaciones de la ESGE-EPG

Tengo el honor de dirigirme a Ud. en relación a los documentos de la referencia para solicitarle se sirva disponer de brindar las facilidades al Sr. My EP VICUÑA YONZ José Ángel, identificado con CIP N° 121739900 y DNI N° 43379155, para el levantamiento de datos e informaciones al oficial estudiante investigador de esta casa de estudios que realiza la investigación titulada **“Análisis de la evolución de las operaciones especiales y la pertinencia en el empleo ante los roles estratégicos del Ejército del Perú, 2020”**

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima.



Firma: *[Handwritten Signature]*

Distribución:

- V División de Ejército....01
- Archivo..... 01/02

Dios guarde a Ud.



[Handwritten Signature]
 O - 300028467 - O+
RICARDO BUSTAMANTE ZÚÑIGA
 General de Brigada
 Director de la Escuela Superior de Guerra
 Escuela de Post - Grado



PERÚ	Ministerio de Defensa	Ejército del Perú	COEDE – ESGE-EPG
------	-----------------------	-------------------	------------------

“Año de la universalización de la salud”

Chorrillos, 22 de Julio del 2020

Oficio N° 425/U-8.g.1/27.00

Señor General de División Comandante General del COEDE.- CHORRILLOS (JEDUCE)

Asunto : Solicita brindar facilidades al oficial que se indica.

Ref : a. Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias Militares
b. Reglamento de Investigaciones de la ESGE-EPG

Tengo el honor de dirigirme a Ud. en relación a los documentos de la referencia para solicitarle se digne brindar la autorización a las instalaciones de la Jefatura de Educación del Ejército (Jeduce) y a las respectivas escuelas de Operaciones Especiales del Ejército, para la recopilación de la información al My EP VICUÑA YONZ José Angelo, identificado con CIP N° 121739900 y DNI N° 43379155, para el levantamiento de datos e informaciones al oficial estudiante investigador de esta casa de estudios que realiza la investigación titulada **“Análisis de la evolución de las operaciones especiales y la pertinencia en el empleo ante los roles estratégicos del Ejército del Perú, 2020”**

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima.

Dios guarde a Ud.



Ricardo Bustamante Zúñiga
O - 300028467- O+
RICARDO BUSTAMANTE ZÚÑIGA
General de Brigada
Director de la Escuela Superior de Guerra
Escuela de Post - Grado

Distribución:

- COEDE (JEDUCE) ...01
- Archivo..... 01/02





PERÚ

Ministerio
de defensaEjército
del PerúCOEDE
Escuela Superior de Guerra del Ejército
Escuela de Post GradoBICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

"Perú suyunchikpa Iskay Pachak Watan: iskay pachak watañam qispisqanmanta karun"

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL ESTUDIO INVESTIGACIÓN

Chorrillos, 29 de abril de 2021

SEÑOR MY EP VICUÑA YONZ JOSÉ ANGELO

Asunto: Autorización para realizar la investigación

Ref. : ACTO DE SUSTENTACIÓN
Oficio N° 426 U-8.g.1/27.00
Oficio N° 382/U-8.g.1/27.00
Oficio N° 425/U-8.g.1/27.00

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para comunicarle que, de acuerdo a las solicitudes enviadas para el acceso al campo y realizar el estudio de investigación titulado: "ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES ESPECIALES Y LA PERTINENCIA EN EL EMPLEO ANTE LOS ROLES ESTRATÉGICOS DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2020", se regulariza la aprobación de acuerdo a los documentos de la referencia del estudio de investigación realizado en el AF-2020.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima.

Dios guarde a Ud.




O-214452656-A +
LUIS ALBERTO ROJO ALZAMORA
GENERAL DE BRIGADA
DIRECTOR
ESGE - ESCUELA DE POSTGRADO

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.....01.

ANEXO 5



COMPROMISO ÉTICO

COMPROMISO ÉTICO

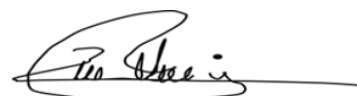
AUTORÍA AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO

Mediante el presente documento, Yo, José Ángel Vicuña Yonz, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43379155, con domicilio real en Villa Militar Este, AV. Hipólito Unanue, Bloc 12, A-4, en el distrito de Chorrillos, provincia de Lima, departamento de Lima, alumno de la VIII MCM de la Escuela Superior de Guerra-Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra (ESGE) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada “Análisis de la evolución de las operaciones especiales y la pertinencia en el empleo ante los roles estratégicos del Ejército del Perú, 2020” que presento a los 27 días del mes de octubre del año 2020, ante esta institución con fines de optar el grado académico de Maestro en Ciencias Militares.

En dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra y me declaro como el único responsable.



José Angelo VICUÑA YONZ

DNI N° 43379155

ANEXO 6



HOJA DE DATOS PERSONALES

HOJA DE DATOS PERSONALES

GRADO : MY

NOMBRE COMPLETO : JOSÉ ÁNGELO

APELLIDO : VICUÑA YONZ

EMAIL : javypio3000@gmail.com

DIRECCIÓN : VME Hipólito Unanue, Bloc 12, A-4 Chorrillos

CELULAR : 981649673

FIRMA :



ANEXO 7



**CD CONTENIENDO LA TESIS DE
GRADO EN PDF**



TURNITIN



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS DE GRADO

Análisis de la evolución de las operaciones especiales y la pertinencia en el empleo ante los roles estratégicos del Ejército del Perú, 2020

AUTOR:

Bach. José Augusto VECUÑA YONG

ASESOR METODOLÓGICO

Mg. Lito Alberto SORIA DANCOURI

ASESOR TEMÁTICO

Mg. The Co EP Enrique RODRIGUEZ LÓPEZ

Programa de Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Fuente de la Brigada de TTPD

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

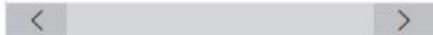
LIMA - PERÚ

2020



Resumen de coincidencias

25 %



1	ceeeep.mil.pe Fuente de Internet	6 %
2	repositorio.up.edu.pe Fuente de Internet	3 %
3	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	2 %
4	repositorio.esuelamili... Fuente de Internet	2 %
5	repositorio.esge.edu.pe Fuente de Internet	1 %
6	ejercito.defensa.gob.es Fuente de Internet	1 %
7	ejercito.mil.pe Fuente de Internet	1 %